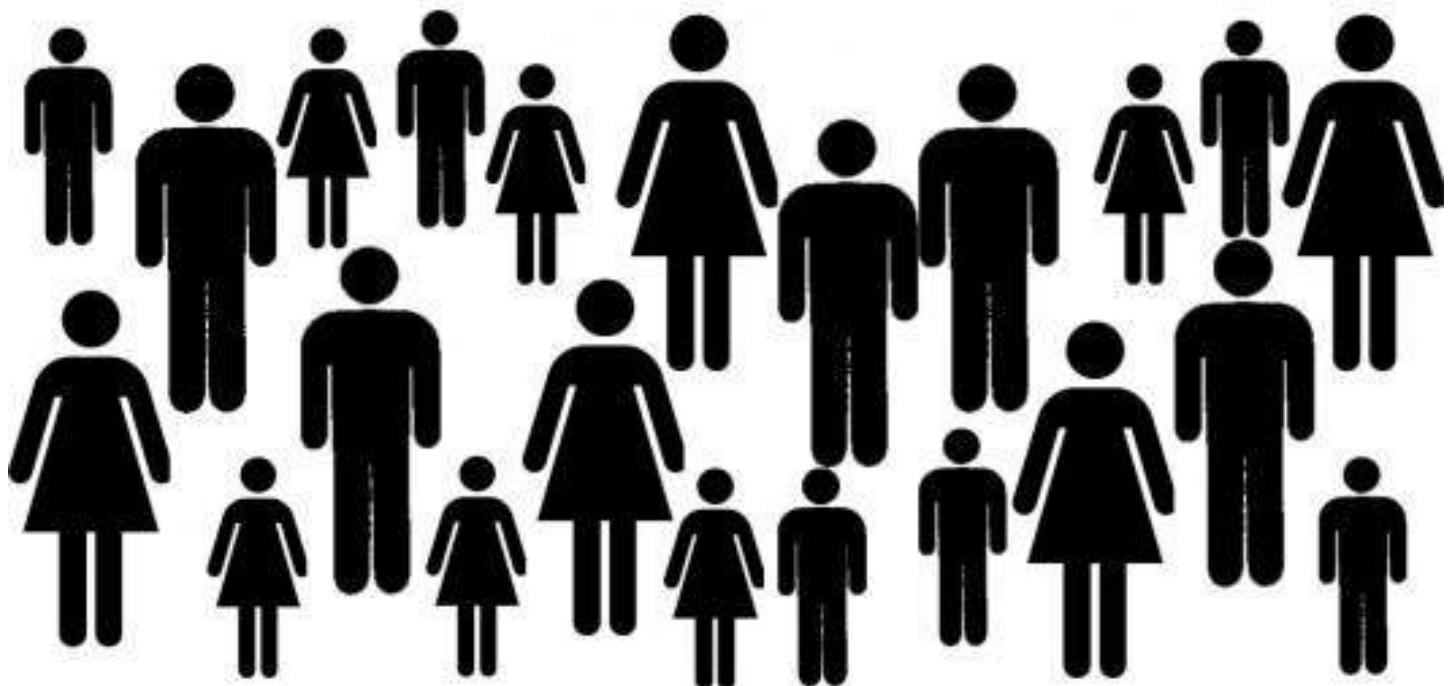




ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL (PLADECO) 2012 - 2017 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS

Subsecretaría de Desarrollo Regional



ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

1. Objetivos Generales del Proceso de Elaboración	5
2. Problemáticas Enfrentadas	7

ETAPA 1 DIAGNÓSTICO COMUNAL

I. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA COMUNA

1. Antecedentes Históricos	10
2. Antecedentes Generales	11
3. Antecedentes Demográficos	12
4. Aspectos Físicos y Climáticos	18

II. ÁMBITO MEDIOAMBIENTE E INFRAESTRUCTURA

1. Características Medioambientales	23
2. Servicios de Transporte y Comunicaciones	30
3. Desarrollo de la Infraestructura Social	33
4. Desarrollo Urbano	35

III. ÁMBITO SOCIODEMOGRÁFICO Y CULTURAL

1. Pobreza	37
2. Discapacidad	38
3. Educación	38
4. Salud	43
5. Organizaciones Sociales	44
6. Seguridad Ciudadana	44

IV. ÁMBITO ECONÓMICO PRODUCTIVO

1. Estructura Productiva	46
2. Estructura Económica	48
3. Análisis de la Población Económicamente Activa	50
4. Desarrollo Turístico	52

V. GESTIÓN MUNICIPAL

1. Recursos Humanos	57
2. Organización Administrativa	58
3. Análisis del Presupuesto Municipal	60
4. Análisis del Gasto Municipal	60

ETAPA 2 CONSTRUCCIÓN DE IMAGEN OBJETIVO

VI. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

1. Metodología de Trabajo	63
2. Resultado Entrevista Alcalde	64
3. Resultado Encuesta Funcionarios Municipales	67

4. Resultado Sueño Comunal	72
5. Resultado Focus Group	73
6. Encuesta Comunal	76
VII. MATRIZ DE ANÁLISIS FODA	81
VIII. MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS	
1. Misión Comunal	85
2. Visión Comunal	85
3. Objetivo General	86
4. Objetivos Específicos	86
IX. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS	
1. Educación	87
2. Salud	87
3. Transporte y Comunicaciones	88
4. Infraestructura	89
5. Fomento Productivo	89
6. Desarrollo Social	90
7. Medioambiente	90
8. Género	91
9. Gestión Municipal	91
X. ARTICULACIÓN CON ESTRATEGÍAS REGIONALES	
1. Educación	93
2. Salud	94
3. Transporte y Comunicaciones	95
4. Infraestructura	95
5. Fomento Productivo	96
6. Desarrollo Social	97
7. Medioambiente	99
8. Género	100
9. Gestión Municipal	102
ETAPA 3 PLAN DE ACCIÓN E INVERSIÓN	
XI. LINEAMIENTOS DE ACCIÓN	
1. Educación	104
2. Salud	104
3. Transporte y Comunicaciones	104
4. Infraestructura	105
5. Fomento Productivo	105
6. Desarrollo Social	105
7. Medioambiente	106
8. Género	106
9. Gestión Municipal	106

XI. LEVANTAMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS NACIONAL - REGIONAL	
1. Fuentes de Financiamiento	107
2. Proyectos y programas	107
XII. PROYECTOS DE INVERSIÓN	
1. Educación	114
2. Salud	114
3. Transporte y Comunicaciones	115
4. Infraestructura	115
5. Fomento Productivo	117
6. Desarrollo Social	117
7. Medioambiente	118
8. Genero	118
9. Gestión Municipal	119
ETAPA 4 SISTEMA DE EVALUACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO	
XIV. PLAZOS E INDICADORES DE GESTIÓN POR PROYECTO	
1. Educación	123
2. Salud	123
3. Transporte y Comunicaciones	124
4. Infraestructura	125
5. Fomento Productivo	127
6. Desarrollo Social	127
7. Medioambiente	128
8. Genero	129
9. Gestión Municipal	130
XV. SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PLADEC	132
XVI. MATRIZ INTEGRADA DE PROYECTOS Y SEGUIMIENTO	133
CONCLUSIONES	
1. Etapa 0	134
2. Etapa 1	134
3. Etapa 2	135
4. Etapa 3	135
5. Etapa 4	136
BIBLIOGRAFÍA	137
CD MATERIAL DIGITALIZADO	

INTRODUCCIÓN

En el marco de una serie de políticas que apuntan a la incorporación de reformas, fortalecimiento de la descentralización fiscal y del correcto manejo y autonomía financiera de los municipios del país, la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) ha impulsado el proyecto “Actualización del Plan de Desarrollo Comunal”.

El objetivo principal de este proceso es una actualización integral de una de las herramientas de planificación y gestión más importante para el municipio, con lo que se espera el mejoramiento de los instrumentos comunales de planificación estratégica mediante estudios que recojan la realidad de cada comuna a partir de sus principales actores, todo esto gracias a la implementación de metodologías que permitan la participación ciudadana en su más amplia expresión.

1. Objetivos Generales del Proceso de Elaboración

1.1 Etapa 0 “Conformación del Equipo Gestor”

La generación de las condiciones básicas para llevar a cabo el proceso de actualización del Plan de Desarrollo Comunal es uno de los elementos fundamentales para su correcto desarrollo.

Considerando esto, la etapa que a continuación será detallada, tiene como objetivo general el ajuste de las expectativas de los actores involucrados además de establecer la organización básica del proyecto. En términos generales se intenta promover un ambiente adecuado para dar inicio al proyecto mediante la implementación de una serie de actividades y condiciones entre las que destacan:

- ✓ Verificar el interés del municipio para llevar a cabo el proceso de actualización del nuevo Plan de Desarrollo Comunal fundado en procesos participativos.
- ✓ Apoyar una amplia promoción de una planificación participativa en el municipio.
- ✓ Coordinar, tanto a las autoridades municipales como regionales, para su incorporación en el proceso de actualización y fomentar su participación en la elaboración del cronograma de las actividades a ejecutarse en el marco de la actualización.

1.2 Etapa 1 “Diagnóstico Comunal”

Los objetivos de esta etapa se enfocan en la confección o actualización del diagnóstico global de la comuna en proceso de actualización de sus Planes de Desarrollo Comunal.

De este modo se busca contar con un diagnóstico global, sectorial, territorial e institucional de la comuna y de su respectivo municipio. En este diagnóstico se revisaran ámbitos ligados a la gestión municipal y el desarrollo local entre los que se cuentan territorio, población, desarrollo productivo, empleo, social, comunitario, educacional de vivienda, entre varios otros.

Este diagnóstico tiene como finalidad el disponer de un análisis cuantitativo y cualitativo de cada una de las comunas respecto de su visión futura y la definición de políticas locales y regionales como en la definición de sus objetivos.

1.3 Etapa 2 “Imagen Objetivo”

Esta etapa tiene por objetivo, determinar la Imagen Objetivo representativa del sentir de los diferentes agentes de la comuna, respecto de los atributos y rasgos que ésta debiese tener.

Se trata de visualizar las potencialidades comunales y representar la vocación comunal proyectada hacia el futuro. Visión compartida de las posibilidades de desarrollo de la Comuna, atendiendo a las particulares percepciones de autoridades, técnicos y representantes de la comunidad. Por otra parte, se busca conocer las expectativas de la comunidad respecto al desarrollo de la Comuna, su voluntad y compromiso para asumir a los desafíos que dicho desarrollo implica.

1.4 Etapa 3 “Plan de Acción e Inversión Comunal”

Esta etapa tiene por objetivo la elaboración de una matriz de planes, programas, proyectos y acciones, que consideren oportunidades reales de financiamiento, ya sean de origen municipal, regional o sectorial, además de la articulación de estos objetivos con la estrategia regional.

Otro aspecto que se desarrollará en esta etapa, es un análisis respecto de la interrelación entre los proyectos, la secuencia de implementación y las fuentes de financiamiento. Esta etapa, en su conjunto habrá contado con la validación participativa de la comunidad.

El Plan de inversión deberá ser presentado a las instancias correspondientes, para conocer la factibilidad de ejecución.

En esta etapa se realizará además un levantamiento con las fuentes de financiamiento que existen actualmente, para facilitar la participación de otros proyectos en el municipio y se construirá un matriz de proyectos, montos, plazos y medios de verificación o control, a modo de carta Gantt, con el objetivo de facilitar el trabajo en el municipio.

1.5 Etapa 4 “Sistema de Evaluación, Actualización y Seguimiento”

Esta etapa busca establecer las bases para garantizar la puesta en marcha -a través del control ciudadano- de las indicaciones y estrategias que serán incorporadas en dicha herramienta de planificación. Esta etapa adquiere relevancia puesto que a partir de las acciones implementadas en ella se podrá monitorear la ejecución del PLADECY y la consecución de sus objetivos.

Existen dos tipos de objetivos a cumplir por el sistema de seguimiento y control:

Seguimiento: Facilitar el examen continuo y periódico por parte de los funcionarios municipales que estén a cargo de la gestión del PLADECY. Para ello se requiere contar con información exhaustiva y sistematizada de la marcha de los planes definidos de tal manera que se puedan producir los ajustes y cambios necesarios para el logro de los objetivos perseguidos en forma oportuna. El sistema de seguimiento del PLADECY deberá formar parte integrante del sistema de gestión municipal.

Evaluación: Contar con información cuantitativa y cualitativa del impacto de la implementación del PLADECY en la comuna. Se entiende esta evaluación como una instancia ex – post en la que participan los responsables finales de la ejecución del PLADECY y en la que es pertinente que se cuente con una mirada técnica externa.

2. Problemáticas Enfrentadas

Para la consecución de la Etapa 1 de la Actualización del Plan de Desarrollo Comunal se planteó el desarrollo de un proceso participativo donde municipio, consultora y ciudadanía estuvieran en perfecta coordinación, sin embargo este proceso no estuvo libre de dificultades entre las que

podemos mencionar:

2.1 Factores Climatológicos

Durante la extensión de esta etapa tuvimos complicaciones de acceso a 5 de las 6 comunas en proceso de actualización producto de las malas condiciones climáticas que han presentado las zonas. En el caso de Cabo de Hornos, existen dos formas de llegar, vía marítima o aérea, la primera opción sale solamente 1 vez a la semana y la segunda de lunes a viernes, las salidas están susceptibles a la condiciones climáticas, en el segundo viaje que se realizó, hubo mal tiempo al punto que declararon alerta amarilla en Puerto Williams, por lo que nuestro equipo consultor se vio obligado a retrasar el viaje en 2 días.

2.2 Desinterés de la población en el proceso de actualización del PLADEC

Existe una escasa participación comunal, este fenómeno se replicó en alrededor de 4 de las 6 comunas, donde a pesar de las invitaciones a participar en las actividades existe un desinterés frente a los temas municipales.

2.3 Desinterés de los funcionarios municipales por el proceso de actualización del PLADEC

Al momento de conocer la visión de los funcionarios municipales en las comunas fue posible observar que un gran porcentaje de ellos prefiere no participar; explicación a este fenómeno, podría ser el desconocimiento sobre la importancia del proceso, situación que a pesar de los esfuerzos tanto del equipo gestor como de la consultora no fue posible erradicar de manera definitiva.



RESULTADOS OBTENIDOS

ETAPA 1

DIAGNÓSTICO COMUNAL

I. CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LA COMUNA

1. Antecedentes históricos

El territorio en el que se emplaza la comuna de Cabo de Hornos, durante varios siglos fue habitado por los yámanas o yaganés, uno de los grupos indígenas más importantes de América Latina. Los yaganés eran navegantes que circulaban por la península de Brecknock, a través de la zona de los canales hasta expandirse por todas las costas de la Isla Navarino. Fueron descubiertos alrededor de 1830 por el capitán inglés Robert Fitz Roy, quien dió nombre a los canales e islas que constituyen la zona.

Hacia 1881, las fronteras de la Tierra del Fuego fueron delimitadas con Argentina, con lo que la Gobernación de Magallanes se encargó de la administración de los territorios que hoy comprenden la comuna, la que a partir de ese momento presentó un explosivo crecimiento poblacional. En una primera instancia este fenómeno se originó producto del descubrimiento de yacimientos auríferos en las islas Nueva, Lenox, Picton y en Puerto Toro de Isla Navarino y más adelante, hacia fines del siglo, con el inicio de la venta o arriendo de tierras fiscales, para el desarrollo de la ganadería.

Estas migraciones dieron origen a la comuna, creada por el Decreto con Fuerza de Ley N° 8583 del 30 de diciembre de 1927 y dependiente del Departamento de Tierra del Fuego de la Provincia de Magallanes hasta el 4 de noviembre de 1975 cuando es creada la Provincia de la Antártica Chilena, pasando a ser Navarino el centro administrativo de la nueva provincia, la que nuevamente, en el año 2001 cambiaría de nombre pasando a llamarse Comuna de Cabo de Hornos, siendo su primer alcalde José Andrade Urzúa, seguido de Gonzalo Castro Vergara, Vicente Caselli Ramo, José Soto Passek.

Actualmente ejerce el cargo Don Hugo Henríquez Matus quien asumió la alcaldía en el año 2008.

2. Antecedentes Generales

Cabo de Hornos, está ubicada en la Provincia de la Antártica Chilena en la Región de Magallanes y alcanza una extensión de 15.578,7 km² en la que se emplaza una población que se acerca a los 2.837 habitantes de acuerdo a las proyecciones del Instituto Nacional de Estadísticas.

Cabo de Hornos, se ubica entre el paralelo 54° y el paralelo 56° latitud sur y entre el meridiano 66° y 72° de longitud oeste. Limita al norte con el Canal Cockburn, desde su desembocadura en el mar chileno hasta la Punta Pirámide; la línea de cumbres que separa las hoyas que, en general, vierten sus aguas a los canales Magdala y Cascada y a los Senos Keats y Almirantazgo. Al sur con los Canales Balleneros, Pomar y Beagle; desde la Punta Pirámide hasta la frontera con Argentina; y la frontera con Argentina, desde la línea de cumbres citada anteriormente hasta el Océano Pacífico.

Al este, sur y oeste con el Océano Pacífico, desde la frontera con Argentina hasta la desembocadura del Canal Cockburn. Las Islas Diego Ramírez pertenecen a esta Comuna.

2.1 Límites Administrativos Comunales

Cabo de Hornos, administrativamente pertenece a la Región de Magallanes y la Antártica Chilena, y forma parte de la Provincia de la Antártica Chilena.

La comuna delimita al norte con Timaukel y Punta Arenas y al sur con la Antártica. Al este con territorio Argentino y al oeste con el Océano Pacífico.

MAPA N° 1: Mapa esquemático de la ubicación de comuna de Cabo de Hornos y la Región de Magallanes y la Antártica Chilena

Fuente: Gobernación Provincial de Magallanes, 2012

Puerto Williams constituye el principal centro urbano de la comuna reuniendo la mayoría de las condiciones necesarias para la concentración de servicios básicos los que se complementan con actividades ligadas al turismo, la pesca y terminales marítimos como también a las fuerzas armadas, con la existencia de la Base Naval y las actividades propias de ésta.

3. Antecedentes Demográficos

La población de la comuna de Cabo de Hornos según el Censo del 2002 alcanzaba las 2262 personas. Situación que aumentaría según la proyección para el 2012, que realiza el Instituto Nacional de Estadística, a 2837 personas; marcando una variación porcentual de 25,42% representando el 1,9% de la población regional.

Cuadro Nº 1: Población Región de Magallanes (Comunas y Provincias)

Región, Provincias y Comunas	Población	
	1992	2002
REGIÓN DE MAGALLANES Y DE LA ANTÁRTICA CHILENA	143.198	150.826
PROVINCIA MAGALLANES	116.511	121.675
Punta Arenas	113.666	119.496
Laguna Blanca	867	663
Río Verde	335	358
San Gregorio	1.643	1.158
PROVINCIA ANTÁRTICA CHILENA	1.945	2.392
Cabo de Hornos	1.814	2.262
Antártica	131	130
PROVINCIA TIERRA DEL FUEGO	6.985	6.904
Porvenir	5.104	5.465
Primavera	1.629	1.016
Timaukel	252	423
PROVINCIA ÚLTIMA ESPERANZA	17.757	19.855
Natales	17.275	19.116
Torres del Paine	482	739

Fuente: Censos 1992- 2002, *Instituto Nacional de Estadísticas (INE)*.

Cuadro Nº 2: Población de Cabo de Hornos, Región de Magallanes y País según Censos 2002 y Proyección 2012.

Territorio	Año 2002	Año 2012	Variación (%)
Cabo de Hornos	2.262	2.837	25,42
Región de Magallanes	150.826	159.666	5,86
País	15.116.435	17.398.632	15,1

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, *Instituto Nacional de Estadísticas (INE)*.

Una explicación al crecimiento de la población de la comuna de Cabo de Hornos es la serie de iniciativas, que a partir de la década de los noventa, se impulsaron para desarrollar asentamientos en lugares estratégicos. Para ello se implementaron políticas habitacionales y tributarios que favorecieran procesos migratorios y el establecimiento de población no perteneciente a las fuerzas armadas en zonas extremas.

El resultado de estas políticas ha generado movimientos migratorios los que se pueden constatar a continuación:

Cuadro Nº 3: Población de 5 años y más, no migrantes y migrantes por sexo y grupos de edad según Censo 2002.

Edad	No migrantes		Migrantes		No declarado	
	Totales		Totales		Totales	
5 y 14	95		295		2	
15 y 24	63		239		2	
25 – 34	72		520		1	
35 – 44	123		317		2	
45 – 54	72		79		2	
55 – 64	49		33		1	
65 y más	21		8		3	
Total	495		1.020		13	

Fuente: Censo 2002, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Tal como se aprecia en el cuadro el mayor número de población migrante se ubica entre los 25 y 34 años, lo que da cuenta de población joven que, por oportunidades laborales, voluntariados, etc. se han asentado en la comuna.

Los procesos migratorios como las estadísticas vitales de la comuna han dado origen a la siguiente composición de la población comunal:

Cuadro Nº 4: Población Comunal, Regional y de País según Zona Urbana/Rural

Tipo	Cabo de Hornos		Región de Magallanes		País	
	N	%	N	%	N	%
Urbana	1.952	86,3%	139.669	90,8%	11.140.405	83,5%
Rural	310	13,7%	11.157	9,2%	2.207.996	16,5%
Total	2.262	100%	150.826	100%	13.348.401	100%

Fuente: Censo 2002, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

De acuerdo a esta información, la mayor cantidad de población se encuentra en la zona urbana con un 86,3% del total comunal. El restante 13,7% corresponde a la población rural, la que

superá al porcentaje presentado por la región para el período censal el que sólo llega a un 9,2% del total regional.

3.1 Población por Sexo y Grupos Etáreos

Respecto de la composición de la comuna según sexo, es posible observar en el 2002 que el número de hombres (1403) supera significativamente al total de mujeres (859) presentes en la comuna según los datos arrojados por el Censo 2002.

Cuadro Nº 5: Población Comunal por Sexo e índice de masculinidad

Territorio	Año 2002		Año 2012		Índice Masculinidad	
	Hombre	Mujer	Hombre	Mujer	2002	2012
Comuna de Cabo de Hornos	1.403	859	1.779	1.058	163,33	168,15
Región de Magallanes	78.907	71.919	83.939	75.727	109,72	110,84
País	7.447.695	7.668.740	8.610.934	8.787.698	97,12	97,99

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

Al observar la proyección de población es posible visualizar que la proporción de hombres sigue manteniendo una preponderancia por sobre el número de mujeres (62,7% hombres, 37,3% mujeres) superando la proporción regional (52,6% hombres, 47,4% mujeres) y nacional (49,5% hombres, 50,5 % mujeres).

Cuadro Nº 6: Población Comunas Región de Magallanes Mayor de 6 Años

Municipio	Población Comunal Mayor de 6 Años (Nº)			
	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010
Punta Arenas	113.319	113.733	114.140	114.531
Laguna Blanca	611	599	590	580
Río Verde	364	360	361	365
San Gregorio	841	812	771	740
Cabo de Hornos	2.300	2.340	2.374	2.410
Porvenir	5.199	5.202	5.216	5.229
Primavera	661	636	599	564
Timaukel	656	687	730	774
Natales	18.737	18.910	19.082	19.255
Torres del Paine	927	959	991	1.023
Totales	143.615	144.238	144.854	145.471

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal

Para el año 2010 se da cuenta de un total de 2410 habitantes de cabo de Hornos con una edad superior a los 6 años, situación que incrementó de la medición realizada el 2007 donde la comuna presentó un total de 2300 habitantes en este rango de edad. Este aumento se replica en los totales de la región.

Por otro lado, al considerar solo aquella población mayor de 10 años en el mismo período, es posible observar que para el 2007 la comuna presentó un total de 2098 habitantes mientras que para el 2010 este número creció a 2206.

Cuadro Nº 7: Población Comunas región de Magallanes mayor de 10 años

Municipio	Población Comunal Mayor de 10 Años (Nº)			
	Año 2007	Año 2008	Año 2009	Año 2010
Punta Arenas	105.842	106.414	106.985	107.541
Laguna Blanca	585	573	564	553
Río Verde	363	360	361	364
San Gregorio	821	793	755	724
Cabo de Hornos	2.098	2.136	2.171	2.206
Porvenir	4.912	4.924	4.946	4.968
Primavera	632	612	575	545
Timaukel	656	687	730	774
Natales	17.478	17.672	17.866	18.060
Torres del Paine	895	926	956	986
Total/Promedios	134.282	135.097	135.909	136.721

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal

3.2 Proyección de Población 2012 por Grupo Etáreo

La población por grupos etáreos de la comuna está compuesta de la siguiente manera:

Cuadro Nº 8: Población por grupos de edad 2002 y proyectada 2012 INE

Edad	2002	2012	% según Territorio 2012		
			Comuna	Región	País
0 a 14	632	760	26,79	20,62	21,77
15 a 29	615	748	26,37	24,8	24,56
30 a 44	758	834	29,4	21,71	21,08
45 a 64	225	439	15,47	23,77	23,08
65 y más	32	56	1,97	9,11	9,52
Total	2.262	2.837	100	100	100

Fuente: Censo 2002 y Proyección de Población 2012, Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

De esta forma es posible observar para el año 2002 un predominio de la población en el tramo 30 a 44 años, siguiéndole en cantidad el grupo entre 0 a 14. Esta situación se replica en la comuna para el período 2012 con un porcentaje total de población entre 30 y 44 años que alcanza el 29,4% de la población comunal, seguida por el 26,79% de aquel tramo entre los 0 y 14 años. Con esto podemos mencionar, que la población mantiene un índice de envejecimiento lento, donde la población infantil representa un porcentaje importante.

3.3 Población Indígena

De acuerdo a los datos del Sistema Nacional de Información Municipal, el número de población indígena en la comuna de cabo de Hornos alcanzó al año 2008 un total de 180 habitantes. Este número se mantuvo sin variación hasta el 2010.

Esta situación se replica en las restantes comunas de la región lo que arroja un promedio de 9.647 habitantes indígenas.

Cuadro Nº 9: Número de Población Indígena por Comuna en la Región de Magallanes

Municipio	Población Indígena (Nº)		
	Año 2008	Año 2009	Año 2010
Punta Arenas	6.822	6.822	6.822
Laguna Blanca	28	28	28
Río Verde	10	10	10
San Gregorio	50	50	50
Cabo de Hornos	180	180	180
Porvenir	435	435	435
Primavera	54	54	54
Timaukel	22	22	22
Natales	2.004	2.004	2.004
Torres del Paine	42	42	42
Totales	9.647	9.647	9.647

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal

Ahora bien, considerando la información registrada por la encuesta CASEN 2006-2009, es posible observar que para el año 2006 en la comuna se declararon descendientes de mapuches un total de 220 personas y alrededor de 1733 se declaró perteneciente a otra etnia. Estos datos arrojan un porcentaje comunal para la región de 8,75% de población mapuche, porcentaje que está por debajo del total regional (20,98%) y por encima del nacional (5,96%).

Cuadro Nº 10: Población según etnia declarada Casen 2006-2009

Etnia	Cantidad de Personas		% según Territorio (2009)		
	2006	2009	Comuna	Región	País
Atacameño	0	0	0	0,03	0,18
Aymara	0	0	0	0,5	0,57
Mapuche	220	26	8,75	20,98	5,96
Rapanui	0	0	0	0	0,03
Otras	1.733	271	91,25	78,49	93,26
Total	1.953	297	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social

Respecto del porcentaje de población que se reconoce de otra etnia esta alcanza un 91,25% en la comuna mientras que en la región sólo llega a un 78,49%.

4. Aspectos Físicos y Climáticos

A modo general, Cabo de Hornos se caracteriza por su desmembrada geografía, fenómeno que ha originado la concentración de la población en la localidad de Puerto Williams, a la que se suman asentamientos significativos en las localidades Puerto Navarino, Caleta Eugenia, Puerto Toro y Yendegaia

4.1 Clima

La comuna de Cabo de Hornos, de acuerdo a la clasificación de climas que el Laboratorio de Climatología de la Universidad de Magallanes presenta principalmente un clima de tundra isotérmico.

Esta tipología de clima se caracteriza por una precipitación que alcanza los 2.456 mm/año con una temperatura media anual que llega a los 6,5°C con promedios de 8,9°C para el mes más cálido y de 4,4°C para el mes más frío según los datos arrojados por la Estación Evangelistas, la que al igual que la ubicada en la isla Diego Ramírez, presenta una variación térmica anual inferior a los 5°C, lo que les da el carácter de climas isotermos.

Complementando esta última información, el estudio realizado por el Centro de Información de Recursos Naturales - CIREN - realizado en la década del noventa, fue posible establecer los distintos distritos agroclimáticos de la región de Magallanes, donde se establece que Cabo de Hornos presentaría dos distritos principales, siendo éstos:

- **Clima Marino Polar:** Esta tipología de clima se caracteriza por presentar, en invierno, un promedio de mínimas absolutas del mes más frío entre -29 y -10°C y el promedio de máximas diarias del mes más frío entre 0 y 5°C . Mientras que en verano, el promedio de las máximas medias de los 2 meses más cálidos es superior a 6°C , presentando un régimen hídrico húmedo.
- **Agroclima Isla Navarino:** clima se encuentra entre el paralelo 54° y 56° sur. Este clima presenta como características:
 - Un período libre de heladas promedio de 3 meses (diciembre a febrero)
 - Las horas de frío que llegan a 5.135, entre los meses de enero a diciembre.
 - Fuertes vientos son comunes en verano.
 - Carece de estación seca.

Cuadro Nº 11: Temperaturas registradas por la Estación Meteorológica de Isla Navarino

	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Año
Tº Max.	12,4	12,8	12,0	9,2	7,1	4,8	5,2	5,2	7,6	9,9	10,6	12,6	9,12
Tº Min.	5,8	5,9	5,0	3,1	1,4	0,5	0,2	0,1	1,2	3,0	4,1	6,2	2,9
Tº Media	9,1	9,35	8,5	6,2	4,3	2,2	2,5	2,6	2,4	6,5	7,4	9,4	6,0
Suma Térmica	127,1	121,8	108,5	34,5	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	45,0	70,5	136,4	643,75
Precipitación	51,9	44,1	40,8	38,3	44,3	26,6	34,8	42,8	26,2	25,7	33,6	38,7	37,32

Fuente: Mapa Agroclimático De Chile. INIA 1989

Este clima retiene posibilidades ganaderas y silvícola, en sectores donde las condiciones edáficas lo permiten.

- **Clima Marino Húmedo Patagónico:** Se caracteriza por presentar durante el invierno un promedio de las máximas diarias del mes más frío que fluctúan entre los 5° y 10°C . Este clima presenta un período libre de heladas aprovechable de 2,5 a 4,5 meses. Por otro lado, en verano el promedio de las máximas diarias de los 4 meses más cálidos, está entre los 10° y 17°C .
- **Agroclima Tierra Del Fuego:** se ubica entre el paralelo 54° y 55° sur, ocupando parte de la Isla Dawson y parte de la Isla Navarino. La temperatura media anual es de 6°C con

una máxima media del mes más cálido cercana a 12°C y una mínima del mes más frío cercana a 0°C.

Se caracteriza por:

- Verano con fuertes vientos que pueden superar los 100 Km/hr.
- Su aptitud principalmente ganadera.

4.2 Geomorfología

El territorio sobre el que se extiende la región de Magallanes se caracteriza por presentar una morfología compuesta por un importante número de golfos, canales, estuarios y fiordos, además de islas y archipiélagos. Orográficamente es posible diferenciar 3 áreas:

- **Los Andes:** el relieve andino se presenta hacia el occidente extendiéndose de norte a sur hasta la cercanía de la península Muñoz Gamero, mientras que a partir del Estrecho de Magallanes se despliega transversalmente. Uno de sus elementos destacables son los glaciares, destacando el hielo patagónico sur y los campos englaciados del suroeste de Tierra del Fuego.

Respecto de las cumbres, entre ellas destacan el monte Fitz Roy (3.406 mts.) y el cerro Murallón (3.600 mts) ambos con alturas que superan los 3.000 metros de altura. Por otro lado, hacia el extremo sur de la Zona de Campo de Hielo se eleva la Cordillera de Paine, en la que destacan los cerros Blanco y Stokes. Finalmente, en Tierra del Fuego, los Andes Patagónicos se identifican principalmente con la Cordillera de Darwin, que posee cumbres sobre los 2.000 metros de altura.

- **Área Archipiélagica:** zona caracterizada por su desmembramiento y su rebajada altura, con abundancia de canales, senos, islas y penínsulas. Los numerosos canales que la atraviesan permiten la navegación interna, destacando los canales Messier, Fallos, Trinidad, Inocentes, Sarmiento, Smith, todos ellos ubicados al norte del Estrecho de Magallanes mientras que hacia el sur destacan el Cockburn y Beagle, y, finalmente entre los fiordos Eyre, Europa, Peel, Última Esperanza, Skyring, Otway y Almirantazgo. A los canales se suman los golfos Trinidad, Ladrillero, Sarmiento y el archipiélago Reina Adelaida, además de las islas Wellington, Madre de Dios y Tierra del Fuego

- **Pampas Magallánicas:** caracterizadas por áreas de relieves ondulados que se extienden al norte y sur del Estrecho de Magallanes. En ellas destacan cuencas lacustres tales como los lagos Balmaceda, Aníbal Pinto y Blanco y algunas lagunas tales como El Toro, Blanca, Cabeza de Mar, Cisnes de Mar y Deseada. Hacia el sur se encuentra el Territorio Chileno Antártico caracterizado por su parecido a los Andes Patagónicos al presentar bajo la cubierta de los hielos la morfología del extremo sur del continente, con un sector occidental antártico con costas altas, desmembradas con abundancia de islas montañosas; y con un oriental, más regular.

Ahora bien, Cabo de Hornos destaca por su estructura geomorfológica la que se compone por sedimentos fluvioglaciares y de playa generados en el cuaternario. Su costa se caracteriza por la presencia de suelos variados gracias a la acción de glaciares con un relieve rebajado en las islas y superficies de rocas barridas y la ausencia de suelos orgánicos.

1.3 Hidrografía

Entre los recursos hidrográficos de la comuna destacan los siguientes cursos hídricos:

- Río Rojas: Ubicado en la Cordillera Norte del Canal Beagle, a 60 Kilómetros de la Tenencia Yendegaia, nace y desemboca en la Cordillera norte del Canal Beagle y desemboca en el Lago Roca 0 Errázuriz y tiene una longitud de 6 km.
- Río Lapataia: Ubicado al sur-oeste de la Isla Grande de Tierra del Fuego, nace y desemboca en los afluentes de la cordillera Sur del Lago Errázuriz y tiene una longitud de 2 km.
- Río Yendegaia: Ubicado al norte de la Tenencia nace en los Andes Fueguinos y desemboca en la Bahía Yendegaia, tiene una longitud de 30 km. y alcanza una profundidad de 2.50 metros durante el verano en un caudal de aguas torrentosas.
- Estero 2 de mayo: Ubicado a 10 metros de la Tenencia; nace de los afluentes que vienen de la Cordillera Norte del canal Beagle y desemboca en Bahía Yendegaia

En lo que respecta a lagos y lagunas se tiene:

- Lago Errázuriz: Se encuentra ubicado en la orilla norte del Hito XXIV, está formado por las desembocaduras de los ríos Rojas y Lapataia, su longitud es de 15 Km., y de ancho 2 Km., se desconoce su profundidad.
- Lago Lovenborg: Se encuentra ubicado entre el Lago Errázuriz y Fagnano, está formado por el derretimiento de la nieve de los Cerros Verde y Castillo, tiene 1 km., de ancho por 4 km., de longitud se desconoce su profundidad.

En la isla se encuentran infinidad de lagunas, todas son producto de las represas que construyen los castores y no representan grandes acumulaciones de agua.

II. ÁMBITO MEDIOAMBIENTE E INFRAESTRUCTURA

1. Características Medioambientales

El 29 de junio del año 2005, la UNESCO reconoce a la comuna de Cabo de Hornos como “Reserva de la Biósfera”, sumándose a las ya existentes Fray Jorge – 1977 -, Juan Fernández – 1977 -, Torres del Paine - 1978 -, Laguna San Rafael – 1979 -, Lauca - 1981 -, Araucarias - 1983 - y La Campana-Peñuelas - 1984 -.

Las Reservas de la Biósfera consisten en áreas geográficas representativas de los diferentes hábitats del planeta y abarcan ecosistemas tanto terrestres como marítimos. Una reserva de la biosfera no es un área protegida dedicada exclusivamente a la conservación, sino que el hombre puede vivir en ellas y realizar actividades económicas, aunque bajo ciertos parámetros.

Imagen N° 1: Reserva de Biosfera Cabo de Hornos



Fuente: Iniciativa de Reserva de Biosfera Cabo de Hornos, Laboratorio SIG, Universidad de Magallanes, y Fundación Omora.

La reserva de Cabo de Hornos comprende un total de 4.884.273 hectáreas de las cuales, tres de ellas son acuáticas y las restantes 1.9 terrestres, incluyendo los Parques Nacionales Alberto de Agostini y Cabo de Hornos.

1.2 Atributos esenciales de la biodiversidad de Cabo de Hornos

El Cabo de Hornos corresponde al punto forestado más austral del mundo, situación que constituye un hito biogeográfico mundial de similar relevancia a la del Monte Everest. Ambas áreas comparten condiciones climáticas rigurosas, poblaciones sometidas a condiciones latitudinales o altitudinales extremas, además de constituir referencias geográficas que definen la topografía del planeta y la ausencia de réplica alguna de allí la necesidad de su conservación. Los atributos esenciales de los ecosistemas terrestres y marinos de la región insular del Cabo de Hornos que constituyen a la Reserva de Biosfera Cabo de Hornos pueden resumirse en:

1.2.1 Biodiversidad de los Ecosistemas Terrestres

El ecosistema terrestre existente en Cabo de Hornos se caracteriza por:

- Constituyen los ecosistemas forestales más australes del planeta.
- Representan uno de los escasísimos casos de bosque templado no fragmentado en el mundo.
- Ha sido identificado como una de las áreas silvestres más prístinas del mundo, incluyendo no sólo bosques sino también formaciones de tundra, altoandinas, glaciares y ecosistemas dulceacuícolas únicos.
- Este ecosistema constituyen un refugio natural para especies que se encuentran amenazadas, tales como el pájaro carpintero gigante o negro.
- Representan el extremo de latitud sur para la distribución de muchos animales y florísticos a nivel de especies, géneros, familias e incluso órdenes y clases.
- Su aislamiento y ubicación extrema en el hemisferio sur, transforma al Cabo de Hornos en un laboratorio natural único para el estudio de procesos evolutivos y de diferenciación genética.

1.2.2 Biodiversidad de los Ecosistemas Marino-Costeros

El ecosistema marino-costero se caracteriza por:

- Zonas marinas comprendidas entre los Parques Nacionales Alberto de Agostini y Cabo de Hornos, corresponden a un área representativa de los ambientes marinos subantárticos.
- Estas zonas constituyen un importante punto oceanográfico a nivel mundial. Se trata de una región afectada por distintos tipos de procesos y masas de agua de importancia para la regulación del clima global a escala planetaria: masas de agua antárticas subsuperficiales y masas de agua relacionadas con la Corriente de Deriva del Oeste del Pacífico Sur. Esta última origina la corriente de Cabo de Hornos y a la corriente de Humboldt.
- Comprenden una muestra representativa del componente marino biogeográfico magallánico subantártico con algunos componentes antárticos.
- La gran diversidad y heterogeneidad de hábitats marino-costeros hace que la zona presente gran diversidad de algas, de algunos grupos de invertebrados y de vertebrados marinos.
- La zona presenta un elevado grado de endemismo en grupos faunísticos y florísticos.
- Representa el extremo de latitud sur de distribución de *Macrocystis pyrifera*, alga parda que forma los bosques (kelps) más australes del mundo y todavía sin grandes perturbaciones; estas praderas mantienen una elevada biodiversidad y actúan como soporte o refugio para muchas especies o como alimento para otras.
- Cabo de Hornos representa un hito en la historia de la navegación como un cabo afectado por grandes oleajes y tempestades, constituyendo el paso interoceánico más austral del planeta entre los océanos Pacífico y Atlántico a 56°S. Asimismo, es el punto de encuentro entre los dos océanos mencionados y el océano sur, en el sector norte de la corriente Circumpolar (Paso Drake).

1.2 Unidades de Paisaje

1.2.1 Riesgos Naturales

Los riesgos de tipo geomorfológico, en especial en el territorio comprendido por la Isla Navarino, y, de acuerdo a las condiciones ambientales de la isla, como criterio para la identificación de las zonas con riesgo de deslizamientos o derrumbes se consideran los rangos de pendiente del terreno y su cobertura vegetal. Al respecto se considera que este tipo de riesgo no es significativo en la Isla, siendo un riesgo de baja probabilidad de ocurrencia para la mayor porción de ésta al presentar rangos de pendientes entre 0 y 30%. No obstante, es posible hallar una excepción en la zona ocupada por el macizo Dientes de Navarino y su extensión hacia el suroeste (montes Codrinton) con alturas que superan los 900 metros de altura y pendientes entre 30 y 45%, cuya superficie se encuentra ocupada preferentemente por rocas y nieve, en alternancia con turbales y formaciones boscosas en sectores de quebradas. Estas condiciones, sumado a intensas lluvias o violentos periodos de deshielos podrían desencadenar fenómenos de remoción en masa de distinta magnitud.

Los riesgos de anegamiento, se dan principalmente en la zona de turberas que se encuentran anegadas y que para el caso de Navarino frecuentemente se alternan con formaciones boscosas. Estas ocupan grandes extensiones de la isla, preferentemente en el sector Sur y Sureste. Próximo al área bajo regulación, se ubican zonas de riesgo en el sector sur de las localidades de Puerto Williams y Puerto Mejillones e inmediaciones de Puerto Toro.

Finalmente, respecto de la existencia de riesgos hidrológicos se consideran de importancia las zonas existentes en la vertiente norte de Navarino. No obstante, esta zona el sistema de drenaje es profuso se compone de ríos de poca extensión, con caudales irregulares y muchas pequeñas lagunas.

Por otro lado, eventos de crecidas aluvionales con daños a la propiedad pública han afectado a los sectores de Puerto Mejillones, Villa Ukika y Punta Guerrico, en éste último ocasionados por crecidas del río Cinco Lagunas, aunque se supone que los cursos con mayor riesgo son aquellos comprendidos entre Punta Guerrico y Paso Mackinlay, debido tanto a una mayor extensión de sus cuencas aportantes como a una mayor pendiente.

1.2.2 Riesgos Antrópicos

Para el caso de Cabo de Hornos, se han identificado como riesgos antrópicos los siguientes:

- Generación de focos de insalubridad por un inadecuado manejo de los desechos sólidos generados por la población y por actividades productivas: en gran parte de la zona poblada de Cabo de Hornos tal como Puerto Williams y Puerto Toro es posible observar este tipo de focos producto del mal manejo de los residuos sólidos, situación que se replica en otros centros poblados pero a menor escala dada la menor cantidad de población que habita de modo permanente en el lugar.
- Riesgo por Maniobras de Aviones: en el extremo noroeste de Puerto Williams se ubica el aeródromo que recibe vuelos comerciales y de la Armada de Chile. Conforme a los criterios de la Dirección General de Aeronáutica Civil, los aeródromos y aeropuertos requieren la instauración en sus zonas colindantes de restricciones a la ocupación, conforme a las trayectorias de aproximación y despegue definidas por el eje de la pista y las áreas de protección de la radio ayuda.
- Riesgo de Incendios: las zonas más propensas a incendios pueden estimarse a partir de la identificación de sectores frecuentemente visitados por pescadores artesanales que utilizan fogatas que por descuido podrían causar siniestros. También los turistas según la accesibilidad terrestre y/o marítima pueden generar incendios al acceder a sectores que no cuentan con la infraestructura necesaria para realizar sus actividades de esparcimiento. Lo anterior sumando a condiciones de fuertes vientos y la presencia de masa boscosa, supone que las zonas más propensas a incendios son aquellos sectores inmediatos a: Bahía Douglas, Wulaia, Puerto Navarino, Caleta Eugenia, Puerto Toro. También son sectores de riesgo las zonas de camping e inmediaciones de Punta Truco y Los Bronces y el botadero municipal de Puerto Williams.
- Riesgo de Internación de Plagas: en su condición de isla, Navarino se ha mantenido libre de la proliferación de algunas plagas que pueden afectar a la vegetación y a fauna local. Estas plagas pueden ingresar a través del hombre y el flujo de mercaderías existentes entre la isla y la zona continental. El control de este riesgo deberá ser asumido por las autoridades locales en atención a sus funciones de fiscalización legalmente establecidas.

1.3 Capacidad y Uso Actual del Suelo Comunal

1.3.1 Zonas de Protección Ambiental

En su calidad de Reserva de la Biósfera, Cabo de Hornos ha establecido zonas de protección ambiental. Estas son:

- **Zonas de Interés para la Biodiversidad (ZIB):** sitio de Protección de la Biodiversidad comprendido entre la cuenca del río Róbalo y su cuenca adyacente. Esta zona se extiende desde los sectores de mayor pendiente en el macizo Cuernos de Navarino. Estas cuencas presentan diferentes tipologías de bosques entre los que destacan bosques de canales, bosque subantártico de Nirre, bosque de Lenga, además de zonas alpinas, un humedal de junquillar, turberas y lagunas. La zona comprende además el Parque etnobotánico Omora el que se ubica al Oeste de Puerto Williams cubriendo parte de la cuenca del río Róbalo.

La inclusión de la cuenca adyacente a la cuenca del río Róbalo en esta zona de protección de la Biodiversidad responde a un criterio de protección integral de dos cuencas muy próximas entre sí, con características ambientales similares. Además la proximidad y uso actual del río Róbalo claramente expone a su cuenca homónima a riesgos de origen antrópico, por lo cual se ha recomendado mantener la cuenca adyacente bajo un mismo régimen de protección pero con menor intensidad de uso.

Cabe destacar que el río Róbalo constituye la fuente de agua potable para la población de Puerto Williams, tanto por la calidad de sus aguas como por su proximidad. Esto justifica su valor ambiental y sus requerimientos de protección desde el punto de vista sanitario.

Otra de las zonas de protección corresponde a la zona que abarca el flanco Oeste de la Isla, desde el sur de Lewaia por el borde costero hasta Bahía Windhond. En esta zona existe un mosaico de ecosistemas de borde costero y marino, caracterizada por altas condiciones de humedad y presencia de bosques siempreverdes de Coigue de Magallanes y Lenga.

- **Zonas de Valor Antropológico (ZVA):** consisten principalmente en las zonas donde se emplazan las comunidades indígenas de la comuna. Por un lado se encuentra el asentamiento de los Yámanas de Navarino, el que se ubica contiguo a Puerto Williams en el sector denominado “Villa Ukika”, la que fue creada en la década del sesenta. Por otro lado, destaca el territorio donde se ha establecido la comunidad Yagán - Bahía Mejillones -. Esta zona comprende el sector Puerto Mejillones con una extensión cercana a las 1.972 hectáreas, las que fueron traspasadas desde el Estado en la década del noventa.
- **Zonas de Valor Arqueológicos (ZVAR):** se concentran principalmente en los bordes costeros y corresponden a conchales antrópicos. Existe la documentación de 419 sitios en el borde norte desde las islas Holger al extremo noreste hasta la Caleta Lewaia/Isla Tongo por el noroeste. En el litoral del sector oeste registraron 110 sitios, abarcando desde Cabo Mitchel hasta Cerro Tortuga. En el borde costero sur se encontraron 112 sitios desde Caleta Tortuga a Punta Harvey.

Considerando que no se dispone de la ubicación y extensión precisa de los sitios arqueológicos no es posible definir zonas de protección a menor escala. Por lo tanto, se ha definido una zona potencial de presencia de sitios arqueológicos, el que consiste en el sector de playas en el borde costero entre: Caleta Eugenia y Puerto Navarino; Canal Murray y Bahía Douglas; y, finalmente, el Seno Grandi y la Península Señoret. Estas zonas incluyen parte importante de las “zonas de ocupación ancestral” del pueblo yámana establecidas por la CONADI.

- **Zonas de Valor Paisajístico (ZVP):** se han identificado como áreas de especial valor paisajístico el Canal Murray y el conjunto de Bahías existentes entre Puerto Navarino e Isla Cole. Esta zona se caracteriza por su gran belleza escénica, accidentada topografía y por la posibilidad de realizar navegación recreativa. Ahora bien, también se han definido rutas de acceso terrestre tales como el circuito de senderismo en el Cordón Dientes de Navarino, zona que alberga un sistema de aguas interconectadas entre bosques y paisajes cordilleranos hasta los mil metros de altura y que posee varios puntos de observación del Cabo de Hornos.

A este circuito se suma el parque etnobotánico Omora que destaca por albergar aves con 10 estaciones de observación, conchales donde se pueden observar las huellas

de la cultura Yagan, bosque en miniatura representado por variedades de musgos, bosques subantárticos con especies como el coigüe magallánico, el ñire y la lenga, bosque siempre verde de coigüe de Magallanes y el Canelo, y la presencia del río Róbalo. Finalmente se suman a las áreas de interés Bahía Honda y Caleta Róbalo ambas con atributos paisajísticos, bióticos, históricos, arqueológicos y turísticos.

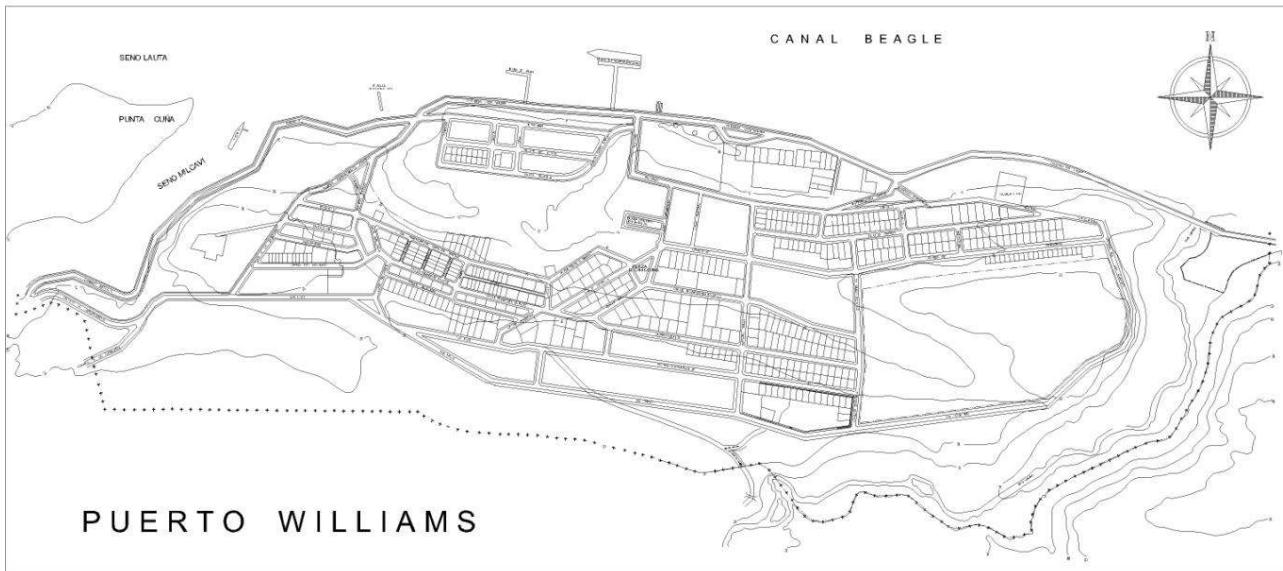
2. Servicios De Transporte y Comunicaciones

2.1 Infraestructura Vial

La red caminera de la comuna está principalmente circunscrita a la conexión entre Puerto Williams y Puerto Navarino con 54 km de longitud; y una prolongación hacia caleta Eugenia de 28 km. Ambos tramos se caracterizan por poseer un buen estándar y doble vía de circulación, a excepción de un tramo hacia caleta Eugenia, que por su cercanía a la costa es fácilmente inundado.

Por otra parte, el sistema de recorridos y senderos peatonales y ciclovías de origen turístico que se encuentran en la Isla son otro sistema de acceso a sectores con carácter eminentemente turístico. Especialmente la ruta pedestre del macizo “Dientes de Navarino” es el primer proyecto de una serie y que tienen como objetivo principal, el fomento de la actividad turística en la Isla.

Como es posible observar en el plano, el principal desarrollo vial de la comuna se centra en la Isla Navarino, específicamente en la zona donde se emplaza Puerto Williams, el que constituye el principal centro urbano de la comuna y donde es posible encontrar la mayor parte de los servicios públicos y privados a los que tiene acceso la población comunal.

Imagen Nº 2: Infraestructura Vial de Cabo de Hornos


Fuente: Municipalidad de Cabo de Hornos.

2.2 Transporte

La ubicación extrema de la comuna ha determinado que el transporte sea influenciado por los factores políticos y militares. Las vías de comunicación con el continente chileno son la vía marítima, a través de la ruta de los canales y un reducido transporte aéreo, situación que no permite el facilitamiento del poblamiento y el desarrollo de actividades económicas sustentables para la comuna.

La interconexión terrestre entre Puerto Williams y Punta Arenas representa el desafío más relevante en el área de transporte, con el objetivo de superar los problemas de aislamiento que actualmente se ve sometida la comuna de Cabo de Hornos.

Respecto de los medios de transporte utilizados por la población comunal, es posible identificar un predominio de los transportes marítimos, ello puesto que la red vial de la comuna no permite desplazamientos que superen el límite geográfico de la isla, y luego de este el aéreo que cumple una función primordial de enlace de pasajeros hacia Punta Arenas sin embargo este no es permanente y depende significativamente de las condiciones climáticas.

2.3. Principales Caminos:

- Ruta Internacional Punta Arenas - Río Grande; Ushuaia - Puerto Almanza -Puerto Williams: ruta que une Punta Arenas con Puerto Williams a través de Argentina. Su recorrido alcanza los 650 km., 329 km. de ellos a través de territorio chileno y los restantes 330 km a lo largo del territorio argentino.
- Camino Puerto Williams-Navarino (Ruta Y-905): consiste en un tramo vial de 53 kms., que se extiende desde Puerto Williams hasta la localidad de Navarino en el extremo oeste de la isla.
- Camino Puerto Williams-Caleta Eugenia: camino costero de 24 kms que se extiende entre Puerto Williams y la localidades a través del sector este de la isla.

2.4 Infraestructura Portuaria y Aeronáutica.

La comuna cuenta con la siguiente infraestructura portuaria y aeronáutica:

- Puerto Base Naval Williams: puerto de propiedad de la Armada de Chile, el cual además de satisfacer las necesidades portuarias de la Armada, presta servicios de atraque a las embarcaciones civiles.
- Rampa Williams: permite y facilita enormemente el atraque del transbordador proveniente de Punta Arenas, como también el desembarco y embarco de productos de las lanchas pesqueras y barcazas.
- Club de Yates Puerto Williams: utilizado para yates y catamaranes que llegan a Puerto Williams. Su operación depende íntegramente de la Armada.
- Aeródromo Guardiamarina Zañartu: Este aeropuerto, para fines civiles y comerciales, dispone de una cancha de aterrizaje asfaltada de 1.440 metros de largo y 29 metros de ancho, lo cual le permite atender aviones tipo Boeing 737-200 y de tamaño superior está limitado a la capacidad de resistencia de la pista y a otros elementos técnicos del avión. Los elementos locales de radio ayuda son operados por Aeronáutica.

3. Desarrollo de la Infraestructura Social

3.1. Equipamiento Educacional

La comuna cuenta con dos establecimientos educacionales, ambos bajo dependencia municipal: la Escuela Básica G-44 de Puerto Toro y el Liceo C-8 Donald Mc-Intyre.

Cuadro Nº 12: Establecimientos educacionales por dependencia 2005-2010

Establecimientos	Comuna		Región		País	
	2005	2010	2005	2010	2005	2010
Corporación Municipal	0	0	41	40	1.215	1.166
Municipal	2	2	13	13	4.883	4.573
Particular Subvencionado	0	0	20	29	4.630	5.681
Particular Pagado	0	0	7	6	763	674
Corporación Privada	0	0	0	0	70	70
Total	2	2	81	88	11.561	12.164

Fuente: Elaboración propia en base a Matrículas, Ministerio de Educación (MINEDUC)

Respecto de la modalidad de estos establecimientos es posible mencionar que la Escuela de Puerto Toro apunta a la población escolar en edad de cursar enseñanza básica y para nivelación de estudios en población adulta, presentando un total de dos cursos.

A diferencia de este establecimiento, el Liceo Donald Mc-Intyre Griffiths comprende tanto el nivel pre-básico, básico y medio con un total de 15 cursos, los cuales se detallan a continuación.

Cuadro Nº 13: Establecimientos Educacionales de Cabo de Hornos por modalidad, número de cursos y matrícula

Nombre del establecimiento	Nº	Modalidad	Área	Nº de cursos	Matrícula	
					2006	2011
Escuela de Puerto Toro	G-44	Básica Incompleta	Rural	2	23	7
		Básica JEC. Adultos.				
Liceo "Donald Mc-Intyre Griffiths"	C-8	Pre-Básica, Básica	Urbana	15	420	459
		Media. JECD.				

Fuente: Elaboración propia en base a PADEM 2006-2011, Municipalidad de Cabo de Hornos.

Como se aprecia, la mayor oferta educativa la presenta el Liceo “Donald Mc-Intyre Griffiths”, recibiendo una matrícula de 459 el año 2011.

3.2 Centros de Salud

La comuna de Cabo de Hornos cuenta con un Hospital Naval, un Centro Comunitario de Salud Familiar y una Posta Rural ubicados respectivamente en las localidades de Puerto Williams y Puerto Toro.

El Hospital de Puerto Williams, fue entregado en comodato a la Armada de Chile en 1960, firmándose un convenio con el Servicio de Salud, el cual fue modificado en 1985 y se mantiene sin cambios hasta la actualidad. Corresponde a un hospital tipo 4 de baja complejidad.

Cuadro Nº 14: Número de Establecimientos de Salud según Tipo, año 2011

Número de Establecimientos	Comuna	Región	País
Hospitales	1	6	194
Centros de Salud Ambulatorios	1	12	982
Postas Rurales	1	9	1.164
Total	3	26	2.340

Fuente: Base de establecimientos de salud, Ministerio de Salud (MINSAL)

4. Desarrollo Urbano

1.1 Cobertura de Servicios Básicos

La comuna de Cabo de Hornos, según el Censo del 2002, presenta una amplia cobertura en los servicios básicos. Situación que en casos como el alcantarillado, supera los índices nacionales.

Cuadro Nº 15: Cobertura de Servicios Básicos

Territorio	Alumbrado Eléctrico		Agua Potable		Alcantarillado	
	Número	%	Número	%	Número	%
Cabo de Hornos	546	94,30%	549	94,82%	528	91,19%

Región	42.645	97,86%	42.064	96,52%	41.124	94,37%
País	4.295.993	99,05%	4.041.314	93,18%	3.577.436	82,49%

Fuente: Censo 2002, Instituto Nacional de Estadísticas (INE)

Como se aprecia en el cuadro anterior, la comuna alcanzó una cobertura de alumbrado eléctrico de 94,30%, de agua potable de 94,82% y alcantarillado de 91,19%.

4.2 Vivienda

Respecto de la demanda de vivienda tanto en la comuna de Cabo de Hornos como en la región y en el país, los datos de la encuesta CASEN de los años 2006 y 2009 dan cuenta de una reducción en el número de viviendas pagadas para el año 2009 respecto de la situación 2006. Esta situación se replica en las viviendas arrendadas, las que pasaron de 76 a 52 en el 2009.

Por otro lado, las viviendas en proceso de pago pasaron de 0 en el 2006 a 16 en el 2009 con un porcentaje que alcanza al 2,52% del total de viviendas de la comuna. Este aumento se suma al que presentaron las viviendas cedidas las que para el 2009 alcanzaron el 69,09% de la totalidad de la comuna, situación muy por encima a la realidad regional y nacional.

Cuadro Nº 16: Tipo de Tenencia de la Vivienda CASEN 2003-2009

Tenencia	2006	2009	% según Territorio (2009)		
			Comuna	Región	País
Viviendas Pagadas	153	120	18,93	58,92	54,94
Viviendas Pagándose	0	16	2,52	14,13	12,49
Arrendadas	76	52	8,2	13,54	17
Cedidas	350	438	69,09	13,03	14,4
Usufructo	0	0	0	0,09	0,41
Ocupación Irregular	0	8	1,26	0,29	0,75
Total	579	634	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

En relación a los tipos de vivienda, es posible observar un predominio de casas por sobre los restantes tipos de viviendas.

Cuadro Nº 17: Tipo de vivienda predominante CASEN 2003-2009

Tipo de Vivienda	2003	2006	2009	% según Territorio (2009)		
				Comuna	Región	País
Casa(Individual, en Cité, en Condominio)		576	634	100	91,86	88,62
Departamento		0	0	0	8,12	10,18
Pieza		0	0	0	0	0,59
Otro Tipo		3	0	0	0,02	0,61
Total		579	634	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Este último cuadro, muestra el aumento de las viviendas en general que se aprecia entre los años 2006 (576) y 2009 (634). Situación explicada por el aumento de la población en la comuna.

III. ÁMBITO SOCIODEMOGRÁFICO Y CULTURAL

1. Pobreza

La comuna de Cabo de Hornos, de acuerdo a los datos de la CASEN para el período 2006 a 2009 dan cuenta de un bajo porcentaje de población pobre indigente, el que llega al 2,88%, porcentaje que se encuentra por debajo de los porcentajes de la región (3,17%) y del país (3,74%).

Respecto de la población comunal pobre no indigente para el año 2009 alcanzó a un 2,59% mientras que este porcentaje fue mayor para la región con un 6,08% y del país con un 11,38% tal como se observa en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 18: Población según pobreza CASEN 2006-2009

Pobreza en las Personas	2006	2009	% según Territorio (2009)		
			Comuna	Región	País
Pobre Indigente	29	80	2,88	3,17	3,74
Pobre no Indigente	27	72	2,59	6,08	11,38
No Pobre	1.897	2.629	94,53	90,75	84,88
Total	1.953	2.781	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Finalmente, la población no pobre de la comuna llega en la comuna a un 94,53% porcentaje que está por encima de la situación registrada por la región y por el país con un 90,75% y un 84,88% respectivamente.

En relación a los hogares en situación de pobreza se observa que para el año 2009 el porcentaje de hogares pobres indigentes llegaba a un 5,05% a nivel comunal, lo que se sitúa por encima de los porcentajes regional y país.

Por otro lado aquellos hogares pobres no indigentes llegaron al 3,47% dato por debajo de los registrados por la región y el país para el mismo año de medición. Finalmente, los hogares considerados no pobres en el 2009 alcanzaron a los 563 en la comuna lo que arroja un 91,48%, porcentaje cercano al registrado por la región la que alcanzó un 92,15% y superior al del país que marcó un 87,26%.

Cuadro Nº 19: Hogares según pobreza CASEN 2006-2009

Pobreza en los Hogares	2006	2009	% según Territorio (2009)		
			Comuna	Región	País
Pobre Indigente	8	32	5,05	2,81	3,44
Pobre No Indigente	8	22	3,47	5,05	9,3
No Pobres	563	580	91,48	92,15	87,26
Total	579	634	100	100	100

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Al considerar las mujeres que asumen la jefatura de hogares, la distribución es la siguiente:

Cuadro Nº 20: Hogares con mujeres jefas de hogar CASEN 2003-2009

Hogares	2006	2009	% según Territorio (2009)		
			Comuna	Región	País
Hogares con Mujer Jefa de Hogar	70	62	9,78	32,32	33,09

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

El cuadro da cuenta de un porcentaje de hogares con mujer jefa de hogar sustantivamente bajo para la comuna (9,78% el 2009) en relación a la región (32,32%) y al país (33,09%).

Respecto del ingreso promedio de los hogares según los datos de la CASEN, el ingreso promedio autónomo en la región se redujo de 830.323 en el 2006 a 814.748, ingreso que se empina por sobre el ingreso de la región y del país con montos cercanos a los 730.000.

Cuadro Nº 21: Ingreso promedio de los hogares CASEN 2006-2009

Ingresos Promedios	2006	2009	Región	País
Ingreso autónomo	830.323	814.748	750.053	735.503
Subsidio monetario	2.550	4.037	12.508	18.792
Ingreso monetario	832.873	818.785	762.561	754.295

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

2. Discapacidad

Cabo de Hornos es la cuarta comuna de la región en cantidad de discapacidad (11 personas).

Cuadro Nº 22: Personas con 1 o más discapacidades 2010 en la Región de Magallanes

MUNICIPIO	Nº
Punta Arenas	2.039
Laguna Blanca	2
Río Verde	1
San Gregorio	7
Cabo de Hornos	11
Porvenir	71
Primavera	3
Timaukel	1
Natales	459
Torres del Paine	4
Total Regional	2.598

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal

3. Educación

Teniendo en consideración que la educación es uno de los ejes fundamentales para el desarrollo de toda comunidad, la Municipalidad de Cabo de Hornos, se ha planteado como una de sus máximas aspiraciones la creación de un sistema educativo de calidad, inspirado en un fuerte contenido valórico, y cuyo fin no sea otro que la formación de una identidad social y cultural comunal en cada uno de los educandos, permitiendo igualar las oportunidades a todos los niños, jóvenes y adultos insertos en dicho sistema.

A la luz de tales objetivos, la gestión educativa municipal se ha impuesto el desafío de superar y mejorar la enseñanza entregada, a través de un proceso permanente y sistemático que no sólo involucra a los docentes sino también a las familias como agentes colaboradores y co-responsables del éxito de dicho proceso.

El resultado esperado es el desarrollo en cada uno de los beneficiarios del conjunto de las habilidades requeridas para su inserción en el mundo laboral y/o en la continuidad de estudios superiores, sustentadas en una sólida base valórica.

3.1 Alfabetización y Nivel Educatonal

De acuerdo a los datos del departamento de Educación de la Municipalidad de Cabo de Hornos, la población de alfabetos de la comuna llega a un 88.2%. De la población alfabetada, los hombres superan en 30.3% a las mujeres, a diferencia del rango de la población analfabetada de predominio femenino (4.3% superior a los hombres).

Cuadro Nº 23: Años de escolaridad promedio de la población 2003-2009

Territorio	2006	2009
Comuna de Cabo de Hornos	11,74	11,68
Región de Magallanes	10,25	10,15
País	10,14	10,38

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Como muestra el cuadro anterior, los años de escolaridad promedio en Cabo de Hornos para el año 2009 correspondían a 11.68 superando los promedios regional (10,15) y nacional (10,38).

3.2 Oferta Educativa Comunal

Tal como ya se ha mencionado en el apartado correspondiente a equipamiento comunal en los diferentes ámbitos, la comuna cuenta con dos establecimientos educacionales con una cobertura que va desde pre-básica hasta enseñanza media. Tal como es posible de apreciar en el siguiente cuadro, la cobertura entregada está bajo dependencia municipal.

Cuadro Nº 24: Establecimientos educacionales por dependencia 2005-2010

Establecimientos	Comuna		Región		País	
	2005	2010	2005	2010	2005	2010
Corporación Municipal	0	0	41	40	1.215	1.166
Municipal	2	2	13	13	4.883	4.573
Particular Subvencionado	0	0	20	29	4.630	5.681
Particular Pagado	0	0	7	6	763	674
Corporación Privada	0	0	0	0	70	70
Total	2	2	81	88	11.561	12.164

Fuente: Elaboración propia en base a Matrículas, Ministerio de Educación (MINEDUC)

Al realizar un análisis pormenorizado respecto de la matrícula de los dos establecimientos educacionales de la comuna, de acuerdo al PADEM 2012, es posible apreciar que esta no ha variado del rango de los 400 alumnos en los últimos 6 años, llegando a su nivel máximo durante el

año 2010 y al nivel inferior durante el año 2009, lo que puede interpretarse debido a la población flotante que aproximadamente cada 5 años es destinada a la comuna, variando la matrícula de acuerdo a la constitución de los nuevos grupos familiares.

Cuadro Nº 25: Matrícula por dependencia 2005-2011, Cabo de Hornos

Matrícula según Dependencia	Comuna						2011
	2005	2006	2007	2008	2009	2010	
Corporación Municipal	0	0	0	0	0	0	0
Municipal DAEM	481	436	420	427	449	414	459
Particular Subvencionado	0	0	0	0	0	0	0
Particular Pagado	0	0	0	0	0	0	0
Corporación Privada	0	0	0	0	0	0	0
Total	481	469	420	427	449	414	459

Fuente: Elaboración propia en base PADEM 2012, Municipalidad de Cabo de Hornos.

Al detallar la matrícula por nivel, se observa que la educación básica concentra la mayor cantidad de matrículas en la comuna, representando al 2010 un 68% de ellas. Mientras que la educación media, representa el 18,8% del total tal como se aprecia en el cuadro que sigue:

Cuadro Nº 26: Matrícula por nivel de educación 2005-2010

Matrícula según Nivel	Comuna		Región		País	
	2005	2010	2005	2010	2005	2010
Ed. Parvularia	37	62	2.754	3.238	301.177	349.720
Ed. Básica Niños	314	319	19.976	19.032	2.227.777	2.056.779
Ed. Básica Adultos	22	0	192	0	20.512	261
Escuelas Cárceles		0		0	2.972	112
Ed. Especial	0	0	414	855	93.907	145.873
Ens. Media Niños	108	88	9.770	8.757	1.029.366	1.001.930
Ens. Media Adultos	0	0	1.496	1.374	103.748	123.808
Total	481	469	34.602	33.450	3.779.459	3.701.274

Fuente: Elaboración propia en base a Matrículas, Ministerio de Educación (MINEDUC).

3.3 Indicadores de Eficiencia

Respecto de los indicadores de eficiencia de los establecimientos educacionales de la comuna, los resultados obtenidos dan cuenta de variaciones poco significativas entre un período de medición y otro.

Al revisar los resultados de la región es posible observar que la comuna en la primera medición correspondiente al 2009, si bien superó al promedio regional, esta situación no se mantuvo el 2010 donde la comuna bajó respecto del año anterior y de la región y del país.

Cuadro Nº 27: Resultados SIMCE Cuarto Básico 2010

4to Básico	Comuna		Región		País	
	2009	2010	2009	2010	2009	2010
Lenguaje	268	263	264	274	262	271
Matemática	258	267	255	256	253	253

Fuente: Resultados SIMCE por comuna, Ministerio de Educación (MINEDUC).

En los octavos básicos, en los años 2007 y 2009, es posible observar que lenguaje y matemáticas elevaron su promedio el 2009, situación que la coloca por encima de la región y del país.

Cuadro Nº 28: Resultados SIMCE Octavo Básico 2009

8vo Básico	Comuna		Región		País	
	2007	2009	2007	2009	2007	2009
Lenguaje	246	273	258	251	253	252
Matemática	264	282	258	258	256	260

Fuente: Resultados SIMCE por comuna, Ministerio de Educación (MINEDUC).

En los segundos medios, durante el 2010, se evidencia un aumento en los puntajes en ambas áreas superando significativamente los promedios obtenidos tanto a nivel regional como país.

Cuadro Nº 29: Resultados SIMCE Segundo Medio 2010

2do Medio	Comuna		Región		País	
	2008	2010	2008	2010	2008	2010
Lenguaje	268	287	251	255	255	259
Matemática	289	311	248	250	250	256

Fuente: Resultados SIMCE por comuna, Ministerio de Educación (MINEDUC).

En relación a los resultados de la prueba de selección universitaria (PSU) el promedio del 2012 fue de 470,82 puntos en los establecimientos municipales, levemente superior al regional (449,81) y nacional (452,9).

Cuadro Nº 30: Resultados promedio PSU por dependencia 2010-2012

PSU Promedio por Dependencia	Comuna		Región		País	
	2010	2012	2010	2012	2010	2012
Municipal	458,7	470,82	457,06	449,81	454,26	452,9
Particular Subvencionado			511,31	500,72	487,88	489,18
Particular Pagado			576,08	552,12	609,08	609,97

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

3.4 Principales Problemas

Ciertamente la comuna, en los últimos años, ha presentado avances en el ámbito educacional, especialmente, en las mediciones relativas a enseñanza básica, no obstante, es posible constatar las siguientes problemáticas:

- Bajo nivel de aprendizaje de los alumnos. Está claro que el nivel de educación recibido por cada uno de los alumnos resultará trascendental para su desarrollo integral, puesto que en la medida en que es mejor la calidad de la educación, es posible ampliar, de manera significativa, el acceso a nuevas oportunidades rompiendo definitivamente con la vulnerabilidad que sufren la gran mayoría de ellos.
- Tasas de inasistencia cercanas al 10% durante casi todo el año, lo que genera la necesidad de provocar incentivos para aumentarla, con los consiguientes beneficios en el aprendizaje y el monto de subvención recibido.

4. Salud

Respecto de la infraestructura en salud, tal como se ha mencionado en páginas anteriores la comuna de Cabo de Hornos cuenta con un Hospital Naval, un Centro Comunitario de Salud Familiar y una Posta Rural ubicadas respectivamente en las localidades de Puerto Williams y Puerto Toro.

4.1 Estadísticas Vitales

Las tasas de natalidad (7) y mortalidad (0,4) de la comuna son bajas en relación a las regionales y nacionales tal como se aprecia en el cuadro siguiente:

Cuadro Nº 31: Tasas de Natalidad y Mortalidad general e infantil año 2009

Territorio	Tasa de Natalidad	Tasa de Mortalidad General	Tasa de Mortalidad Infantil
Comuna de Cabo de Hornos	7	0,4	0
Región de Magallanes	14	6,2	2,7

País	15	5,4	2,5
------	----	-----	-----

Fuente: Departamento de Estadísticas e Información de Salud (DEIS), Ministerio de Salud (MINSAL).

5. Organizaciones Sociales

Al 2011, la comuna contaba con 39 organizaciones sociales informadas por el municipio al SINIM.

Cuadro Nº 34: Organizaciones Comunitarias con personalidad jurídica vigente 2007-2010 por tipo

Año	Deportivas	Centros de Madres	Adulto Mayor	Padres y Apoderados	Juntas de Vecinos	Otras	Total
2007	3	1	1	1	3	26	35
2008	2	1	1	3	1	0	8
2009	3	1	1	1	2	20	28
2010	6	1	1	1	1	17	27
2011	4	1	1	1	2	30	39

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

6. Seguridad Ciudadana

Respecto a la seguridad ciudadana, como se puede apreciar en las tablas 35 y 36, los delitos de mayor connotación social y las denuncias por violencia intrafamiliar han aumentado entre el 2009 y 2010 en 18% las primeras y 55% las segundas.

Cuadro Nº 35: Tasa de denuncias de Delitos de Mayor Connotación Social

Territorio	2009	2010
Comuna de Cabo de Hornos	369	437,16
Región de Magallanes	2.183,28	2.160,07
País	2.889,72	2.780,25

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior

Cuadro Nº 36: Denuncias de violencia intrafamiliar 2008-2010 (por c/100.000 habs.)

Territorio	2009	2010
Comuna de Cabo de Hornos	258,3	400,73
Región de Magallanes	855,73	808,06
País	676,11	638,46

Fuente: Subsecretaría de Prevención del Delito, Ministerio del Interior.

IV. ÁMBITO ECONÓMICO PRODUCTIVO

1. Estructura Productiva

Las principales actividades económicas de la comuna son la pesca, especialmente la extracción de la centolla, en épocas permitidas y el turismo. En menor medida la ganadería y el comercio.

De acuerdo a información de Sernapesca, detallada en cuadro Nº36, del total de productos del mar extraídos en el país, solo el 2,06% representa a la Región de Magallanes, si bien en los últimos años la cantidad de toneladas de peces, moluscos y crustáceos sacados del mar ha aumentado, no es una cifra significativa, frente al nivel nacional. Respecto a las estadísticas comunales, no se maneja una cifra exacta.

Cuadro Nº 36: Desembarque Total por región (peces, moluscos y crustáceos ton.) 2007-2009

Región	2007	2008	2009
De Tarapacá	57225	26508	56504
De Antofagasta	92011	27431	79021
De Atacama	127279	111629	170220
De Coquimbo	134126	80539	126740
De Valparaíso	40391	35823	29500
Del Libertador B. O'Higgins	3321	915	2828
Del Maule	4615	7161	8342
Del Bío-Bío	611706	824023	1013209
De la Araucanía	553	497	697
De Los Lagos	221274	131303	182160
De Aysén	14563	10684	16538
De Magallanes	38189	15487	39713
De Los Ríos	82223	97751	110411
De Arica y Parinacota	76138	99251	89574
Total	1503614	1469002	1925457

Fuente: Servicio Nacional de Pesca

En cuanto a la ganadería de acuerdo con el cuadro N° 37, en el último Censo agropecuario, realizado en el año 2007, la cantidad de ganado por especie en la comuna, era de 1360 cabezas de ganado.

Cuadro N° 37: Número de cabezas de ganado por especie 2007 comuna de Cabo de Hornos

Especie	Comuna
Bovinos	1.056
Ovinos	196
Cerdos	28
Equinos	80
Caprinos	0
Camélidos	0
Jabalíes	0
Ciervos	0
Conejos	0
Total	1.360

Fuente: Censo Agropecuario 2007

De total del ganado en la comuna un 78,65% pertenece a Bovinos, seguido muy por debajo por Ovinos con un 14,41% y mucho más abajo por equinos con un total equivalente al 5,88%.

En relación a la superficie de explotaciones silvoagropecuarias de la comuna, ésta se reparte entre un 56,78% de explotación agropecuaria y 42,22% forestal.

Cuadro N° 38: Superficie de explotaciones silvoagropecuarias 2007 (Has.)

Tipo de Explotaciones	Comuna	Región	País
Superficie Agropecuaria	158.978,65	5.357.442,90	29.781.690,81
Superficie Forestal	121.022,52	353.601,98	6.657.842,37
Superficie Total	280.001,17	5.711.044,88	36.439.533,18

Fuente: Censo Agropecuario 2007

Cuadro N° 39: Porcentaje de superficie de explotaciones silvoagropecuarias 2007

Tipo de Explotaciones	% Sobre Comuna	% Sobre Región
Superficie Agropecuaria	56,78	2,97
Superficie Forestal	43,22	34,23
Superficie Total	100	4,90

Fuente: Censo Agropecuario 2007

Cuadro N° 40: Empleos permanentes en sector silvoagropecuario 2007

Empleo Permanente	Comuna	Región	País
Hombres	11	1.880	168.262
Mujeres	1	126	19.894
Total	12	2.006	188.156

Fuente: Censo Agropecuario 2007

Como se aprecia en los cuadros anteriores, si bien Cabo de Hornos tiene una gran superficie para la explotación Silvoagropecuaria, su impacto en la generación de empleos es muy bajo.

Por otro lado, la potencialidad de los recursos naturales de Puerto Williams y la virginidad de sus territorios, permiten visualizar el espacio comunal, como un centro de atracción turística donde confluyen intereses regionales, nacionales, internacionales y principalmente locales. Donde ésta nueva actividad, plantea un desafío para el municipio, en el sentido de incorporar a éste desarrollo a pobladores de la comuna.

2. Estructura Económica

La comuna de cabo de Hornos se caracteriza por un pequeño desarrollo de la gran empresa y un crecimiento sostenido de las restantes empresas, donde destacan las micro y pequeñas empresas, situación que se replica del entorno regional y nacional.

A continuación se da cuenta del número de empresas existentes en la comuna la 2009 con respecto de la región y del país.

Cuadro N° 41: Número de empresas según tamaño 2003-2006-2009

Tamaño Empresa	Comuna			Región			País		
	2003	2006	2009	2003	2006	2009	2003	2006	2009
Grande	1	1	0	86	98	96	9.458	10.496	11.133
Mediana	2	2	3	187	176	173	18.317	20.653	22.044
Micro	79	76	80	7.313	7.408	7.400	609.613	614.747	616.702
Pequeña	10	9	12	1.448	1.595	7.400	125.425	137.118	148.194
Total	92	88	95	9.034	9.277	15.069	762.813	783.014	798.073

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)

Es posible observar que predominan las microempresas, las que en su mayoría se encuentran en la rama del comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores y enseres domésticos, actividad económica que es seguida por las industrias manufactureras y aquellas dedicadas a la construcción.

Cuadro Nº 42: Número de empresas por rama de actividad 2003-2006-2009

Tamaño	Comuna		
	2003	2006	2009
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	3	4	6
Industrias manufactureras no metálicas	12	11	14
Industrias manufactureras metálicas	2	1	0
Industrias manufactureras no metálicas	7	8	10
Industrias manufactureras metálicas	1	1	1
Construcción	11	11	15
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	35	26	27
Hoteles y restaurantes	7	12	14
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	7	10	9
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	4	3	5
Adm. Pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	2	2	1
Enseñanza	1	1	1
Servicios sociales y de salud	1	0	1
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	7	6	6
Total	100	96	110

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)

Como se aprecia en el cuadro Nº 42, la actividad económica que concentra en Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos, representando el 24,54% del total de las empresas localizadas por la comuna, mientras que las empresas orientadas a la actividad de Industrias manufactureras no metálicas y Hoteles y restaurantes, representan el 12,72% cada una.

3. Análisis de la Población Económicamente Activa

2.1 Situación de ocupados y desocupados

En relación con la situación de la población económicamente activa, y según los datos de la encuesta CASEN, la comuna presenta una reducida cantidad de personas desocupadas el año 2006, situación que incrementa el 2009 alcanzando los 91 habitantes.

Cuadro Nº 43: Población ocupada, desocupada e inactiva CASEN 2003-2006-2009

Territorio	Ocupados		Desocupados		Inactivos	
	2006	2009	2006	2009	2006	2009
Cabo de Hornos	833	947	48	91	464	694
Región	62.555	69.009	3.129	6.113	48.038	47.685
País	6.577.961	6.636.881	519.357	755.252	5.288.126	5.871.272

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

La situación que enfrenta la región es similar en este sentido, pues se evidencia un fuerte incremento de la tasa de desocupados entre una medición y otra.

Ahora bien, respecto de los inactivos, la comuna igualmente presenta un alza en este indicador llegando a los 694 habitantes, situación que contrasta con la de la región donde se ha logrado revertir el incremento.

La información presentada en el siguiente cuadro, complementa lo visto anteriormente, ya que presenta las tasas de desocupación, ocupación y de participación durante los años 2006 y 2009.

Cuadro N° 44: Tasas de ocupación, desocupación y participación 2006-2009

Territorio	Tasa de Ocupación		Tasa de Desocupación		Tasa de Participación	
	2006	2009	2006	2009	2006	2009
Cabo de Hornos	61,93	54,68	5,45	8,77	65,5	59,93
Región	55,01	56,19	4,76	8,14	57,76	61,17
País	53,11	50,04	7,32	10,22	57,3	55,73

Fuente: Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN), Ministerio de Desarrollo Social.

Al analizar las tasas de desocupación es posible observar que tanto la comuna como la región han estado por debajo de la tasa nacional.

En conjunto con lo visto, un análisis de la población económicamente activa por categoría de ocupación indica que la población se concentra en el comercio y en la empresa manufacturera no metálica, tal como es posible observar a continuación:

Cuadro N° 45: Número de trabajadores por rama de actividad 2003-2006-2009

Tamaño	Comuna		
	2003	2006	2009
Industrias manufactureras no metálicas	137	8	9
Industrias manufactureras metálicas	16	15	44
Construcción	1	5	5
Comercio al por mayor y menor, repuestos, vehículos, automotores/enseres domésticos	200	225	239
Hoteles y restaurantes	2	2	2
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	4	1	5
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0	0	5
Adm. Pública y defensa, planes de seg. social afiliación obligatoria	91	104	64
Servicios sociales y de salud	2	0	0
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales	12	3	4
Total	465	363	377

Fuente: Servicio de Impuestos Internos (SII)

Cabe destacar la existencia de personas en el ámbito de Administración Pública y defensa, planes de Seguridad Social, recordando que esta zona, y principalmente la comuna, cuenta con

una gran presencia de las fuerzas armadas por lo que la existencia de una gran cantidad de empleos en esta área.

4. Desarrollo Turístico

3.1 Análisis de la oferta turística

Un elemento importante del estudio de la oferta turística es la revisión del patrimonio de atractivos turísticos de la región, y que son, la materia prima que motivan el interés turístico. Por otra parte permiten, dada su cantidad y variedad ampliar la oferta turística en términos sustentables.

El potencial de la comuna comprende un gran número de ventisqueros, observables en travesía marítima a través del canal Beagle y la Isla Navarino, con un extenso territorio con lagos y lagunas en su interior, que impresionan tanto por su singularidad como también por su variada y extensa fauna.

4.1.2 Atractivos Turísticos en la Comuna

- Museo Martín Gusinde: Ubicado en la calle Arangay Nº 01, en él se exhibe la cultura Selknam (Ona) Yámana y Kaweskar; además se presentan muestras gráficas de los recursos naturales y fauna del sector. Fue fundado en 1975, su misión es conservar y difundir el patrimonio cultural y natural de Tierra del Fuego. Recibe su nombre en honor a San Martín Gusinde, un sacerdote y científico austriaco (1886-1969), que vivió entre Yaganes y Selk'nam, y elaboró la mayor síntesis etnográfica de los pueblos originarios de Tierra del Fuego.
- Iglesia Nuestra Señora del Carmen: Esta Iglesia fue inaugurada el 18 de Octubre de 1967, día en el cual se celebra la entronización de la Virgen del Carmen, siendo esta la razón de su nombre. Se destaca por su peculiar arquitectura, en forma piramidal. En su interior se encuentra la Virgen de los Loberos,
- Club de Yates: Se ubica junto al antiguo carguero El Micalvi, donde se encuentra el Club Náutico, acá atracan naves provenientes de todo el mundo, antes de iniciar viaje a Cabo de Hornos.

- Parque Etno- Botánico Omora: Ubicado a 4 kilómetros al oeste de Puerto Williams, en él se puede apreciar la riqueza botánica de la zona, posee 3 kilómetros cuadrados de áreas protegidas, con actividades de investigación científica, educación y conservación de la flora de la zona Austral chilena, depende administrativamente de la Universidad de Magallanes. Existen 3 senderos: El sendero principal, es el circuito que se conoce como "Bosques Más Australes", donde es posible observar aspectos más generales de los bosques de esta región del planeta y sus habitantes. Luego el sendero de "Bosques en Miniatura", donde se introduce a los visitantes en el pequeño mundo de las plantas no vasculares (briófitas) como son los musgos y las hepáticas, y por otra parte los líquenes que habitan los distintos sustratos del bosque. Por último, el sendero de los "Habitantes Sumergidos", sendero que circula alrededor y dentro del Río Róbalo, aprendiendo de los pequeños invertebrados que habitan sus aguas y de su importancia para las cadenas tróficas.

Estos senderos recorren 3 Km en total, pero las visitas, dependiendo del sendero que se recorra y del interés de los visitantes, pueden durar desde 90 minutos hasta más de 3 horas. Además es bueno recalcar que el sendero principal, Bosques Más Australes, está conectado con Senderos de Chile, por lo que se puede continuar el recorrido hasta el cerro Bandera.

- Puerto Williams: Considerada la ciudad más austral del mundo, con carácter administrativo, capital tanto de la agrupación de Comunas de Hornos y Antártica Chilena, como de la Provincia de la Antártica Chilena. Creada el 21 de Noviembre de 1953. El Puerto es un importante lugar estratégico para el tráfico entre el Océano Pacífico y el Océano Atlántico.
- Puerto Toro: Pequeño poblado, ubicado en la ribera oriental de la Isla Navarino, es la comunidad más austral del mundo, si no consideramos como comunidades las bases de la Antártica. Es poblado por aproximadamente por 50 pescadores y sus familias.
- Villa Ukiwa: Se ubica a solo 2 kilómetros del centro de Puerto Williams, en este lugar, es donde viven quienes conforman la comunidad Yagan, es en este poblado donde se puede encontrar artesanía que recuerdan su pasado en el mar, como representaciones de sus naves.

- Cerro La Bandera: Llamado de esta manera, ya que en su cumbre se encuentra la bandera de Chile. Su acceso es de dificultad media y baja, su ascenso comienza en la cascada “La Virgen” ubicada a 3 kilómetros del centro de la ciudad, y dura aproximadamente 2 horas y 30 minutos. En la cascada comienza el sendero internándose por bosques de lengas, en dirección al este. El sendero está demarcado y los árboles tienen marcas de pintura que guían el paso. Desde la cima se puede apreciar la localidad de Puerto Williams, Canal Beagle, la ciudad Argentina de Ushuaia y algunas lagunas de la cadena montañosa llamada Dientes de Navarino.
- Dientes de Navarino: cordón montañoso, cuyas escarpadas superan los 1.000 metros de altitud, paisaje dominado por lagunas congeladas, cachos nevados, taludes de roca y portezuelos con impresionantes vistas del canal Beagle, y el sector sur de la isla. En esta zona se pueden apreciar hermosos fenómenos ligados a la fusión de la nieve, tales como nacimientos de torrentes y ríos subterráneos. La población de flora y fauna, disminuye con la altitud, sin embargo se hacen más frecuentes los avistamientos de cóndores.
- Bahía Wulaia: Ubicada en el noroeste de la Isla de Navarino, en la ribera sur del canal Beagle, a 10 millas náuticas de Ushuaia, y a 55 kilómetros de Puerto Williams. Es la tercera ruta patrimonial implementada en la Isla Navarino, junto con Los Dientes de Navarino y la ruta de Lago Windhond.

Sus atractivos naturales son innatos, su nombre en lengua yámana significa Bahía Hermosa, y a simple vista es posible apreciar decenas de antiguos sitios de campamentos yámana que dan cuenta de la belleza del lugar, además es en esta bahía, donde se desarrollaron los diferentes hechos históricos de contacto entre yámanas y europeos, durante la misión de estos últimos, de conquistar y evangelizar a los autóctonos de la zona.

- Lago Windhond: Siendo este lugar el último lugar de la ruta patrimonial Cabo de Hornos. El lago posee una longitud de 41 kilómetros, que equivale a 21 horas de viaje, es decir 3 a 4 días. Se inicia en el sector de la Cascada de los Bronces y termina en el Río Uki. A través de su ruta, se puede apreciar un hábitat propio de la estepa altoandina, además se destaca el impresionante cordón de los Dientes de Navarino, la espectacular y exclusiva panorámica desde la cumbre del Monte Bettinelli, parte de la planicie sureña de Isla Navarino.

- Cabo de Hornos: El Cabo de Hornos, se encuentra ubicado a 165,6 kilómetros de Puerto Williams, Instalado en el archipiélago Wollaston y el conjunto de Islas Hermite, su altura promedio no supera los 300 metros de altura, con excepción del Cerro la Pirámide, cuya altura máxima es de 406 metros sobre el nivel del mar. Se puede acceder a él, a través navegación, o por aire, (este último medio de transporte, solamente por arriendo de aviones de forma particular). Se destaca el Parque Nacional Cabo de Hornos, cuya área es de 60.093 hectáreas, dicho parque se caracteriza por su preponderante vegetación, y sus asombrosas aves y especies marinas, ya que el parque en sí, es una reserva protectora de la flora y fauna local. Entre su fauna destacan pingüinos magallánicos y antárticos, en proceso de anidación, además de otras especies en peligro de extinción.
- Isla Hoste, Parque Nacional Alberto de Agostini: Es una de las islas más Australes de Chile. Es el tercer parque más grande de Chile, con 1.460.000 hectáreas de superficie. Se ubica a 800 millas marinas de Punta Arenas y al oeste de Puerto Williams, incluyendo una serie de islas y penínsulas, fiordos, canales y senos, glaciares y ventisqueros. Debe su nombre a uno de los sacerdotes salesianos más importantes de la historia chilena, el Padre Alberto María de Agostini, quien estuvo a cargo de dibujar una serie de mapas de a región de Magallanes y cuadros que reproducen la belleza de esta zona austral.

En el Parque Nacional se encuentra la cordillera Darwin, una larga cadena montañosa que aparece como islotes en esta latitud, y el Canal Beagle. Ambos hitos son importantes a la hora de describir la zona de Tierra del Fuego. Por el Beagle se navega hasta el Estrecho y el Canal Murray, sitio donde Charles Darwin tuvo un encuentro con los indígenas del lugar, encuentro que más tarde sería vital para el desarrollo de su teoría sobre la evolución humana. En este lugar se asentaron Onas y Yagánes, siendo uno de los lugares más habitados de la región.

Su valor cultural sólo es superado por el valor ecológico y ambiental, ya que el Parque Nacional Agostini alberga una serie de especies nativas, entre ellas el coigüe y el canelo.

Entre los hitos más conocidos se encuentra el Glaciar Marinelli, el más extenso de la zona; el Glaciar Agostini, rodeado de montañas que permiten el desembarco sobre su superficie; y la Pampa Guanaco, ideal para quienes practican la pesca recreativa. En todos estos lugares se encuentran animales, algunos aún en peligro de extensión, como son guanacos, lobos y elefantes, marinos, nutrias o chungungos, entre otros.

- **Cordillera Darwin:** Es la continuación de la Cordillera de los Andes, y su extensión va desde el Fiordo del Almirantazgo hasta el Canal Beagle. La Cordillera Darwin es un cordón montañoso cubierto de un campo de hielo y es donde se pueden encontrar las montañas más altas de Tierra del Fuego. La Cordillera Darwin tiene ciertas características que la hacen muy particular, la principal es su glaciación, formada por glaciares templados que tienen grandes dimensiones, la Cordillera Darwin es bastante inusual respecto a otras zonas montañosas, excepto en aquellas regiones polares.

Esta región aislada de Tierra del Fuego es de muy difícil acceso, y muchas de sus gigantescas montañas aún no han sido exploradas, llevando incluso a que no posean nombre. Las montañas de la Cordillera Darwin se levantan desde el mar y pueden alcanzar los 2.500 metros de altura.

En el área de Bahía Yendegaia, de la Cordillera Darwin, se encuentran las cumbres más notables, estos son los montes Bove y Roncagli.

En el caso del Monte Bove, éste posee 2.300 metros y es posible divisarlo desde la ciudad de Ushuaia, siempre y cuando los cielos se encuentren despejados. Además otra de las características que llaman la atención de los andinistas que residen y llegan de visita a la región, es su forma de cúpula de hielo. Mientras que hacia el norte y muy próximo al Monte Bove, se encuentra el Monte Roncagli, con similares características al primero.

El clima que acompaña a la Cordillera Darwin es similar en toda época del año, siendo la temperatura promedio de 14°C, aunque a veces puede ser ventoso e inestable. La primavera es la estación del año más estable, ya que los días son mucho más largos, especial para realizar expediciones.

V. GESTIÓN MUNICIPAL

1. Recursos Humanos

La Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, cuenta con una dotación de personal total a diciembre del 2011 de 33 personas. El siguiente cuadro detalla el tipo de contrato que mantienen los funcionarios al interior del municipio y la evolución de las contrataciones entre el 2009 y el 2011.

Cuadro N° 46: Número Funcionarios Municipalidad de Cabo de Hornos 2009 - 2011

Tipo	2009	2010	2011
Planta	15	14	14
Contrata	4	4	4
Honorarios	58	51	15
Total	77	69	33

Fuente: SINIM

Como se aprecia en el cuadro, la mayor dotación de funcionarios corresponde a los honorarios, equivalente al 45,45% del total. Mientras que el menor tipo de contrato al interior del municipio es de las contratas, que representa a un 12,12% del total.

Lo más importante del análisis es verificar cómo ha evolucionado la contratación de funcionarios en calidad de honorarios asociados a programas, es decir el municipio ha disminuido considerablemente su dotación de personal a través de los proyectos que se ha adjudicado. Respecto al año 2009 ha reducido en un 42,85% la dotación de su personal.

Otro factor importante de analizar es el nivel de profesionalización y la participación de género en la gestión de personas del municipio, el cual se refleja en el siguiente cuadro:

Cuadro N° 47: Indicadores de Gestión de Personas 2009 – 2011

	2009	2010	2011
Nivel de Profesionalización del Personal Municipal (%)	36,84	44,44	50
Participación Masculina de Funcionarios Municipales (%)	78,95	77,78	77,78
Participación Femenina en Profesionales y Directivos Municipales (%)	0	0	0
Participación Femenina de Funcionarios Municipales (%)	21,05	22,22	22,22

Participación Masculina en Escalafones Profesionales y Directivos Municipales (%)	26,32	22,22	22,22
---	-------	-------	-------

Fuente: SINIM

A diciembre del 2009 el nivel de profesionalización del personal era de un 36,84%, llegando a aumentar en el 2011 a un 50, es decir aumentó en 13,16.

Respecto a la participación de género en las funciones realizadas dentro de la municipalidad, al 2009 un 78,95% correspondía a hombres y un 21,05% a mujeres, cifra que con el correr de los años ha ido disminuyendo muy levemente a un 77,78% de participación de hombres y un 22,22% de mujeres, aún la diferencia sigue siendo muy alta de 56,73 puntos porcentuales.

Finalmente en cuanto a la diferencia de participación masculina y femenina en escalafones profesionales y directivos, en el 2009 un 26,32% era masculino y un 0% era femenino. A diciembre del 2011, la situación no había cambiado un 22,22% era masculina y un 0% era femenina, es decir no hay mujeres que ocupan cargos profesionales y directivos dentro del municipio.

2. Organización Administrativa

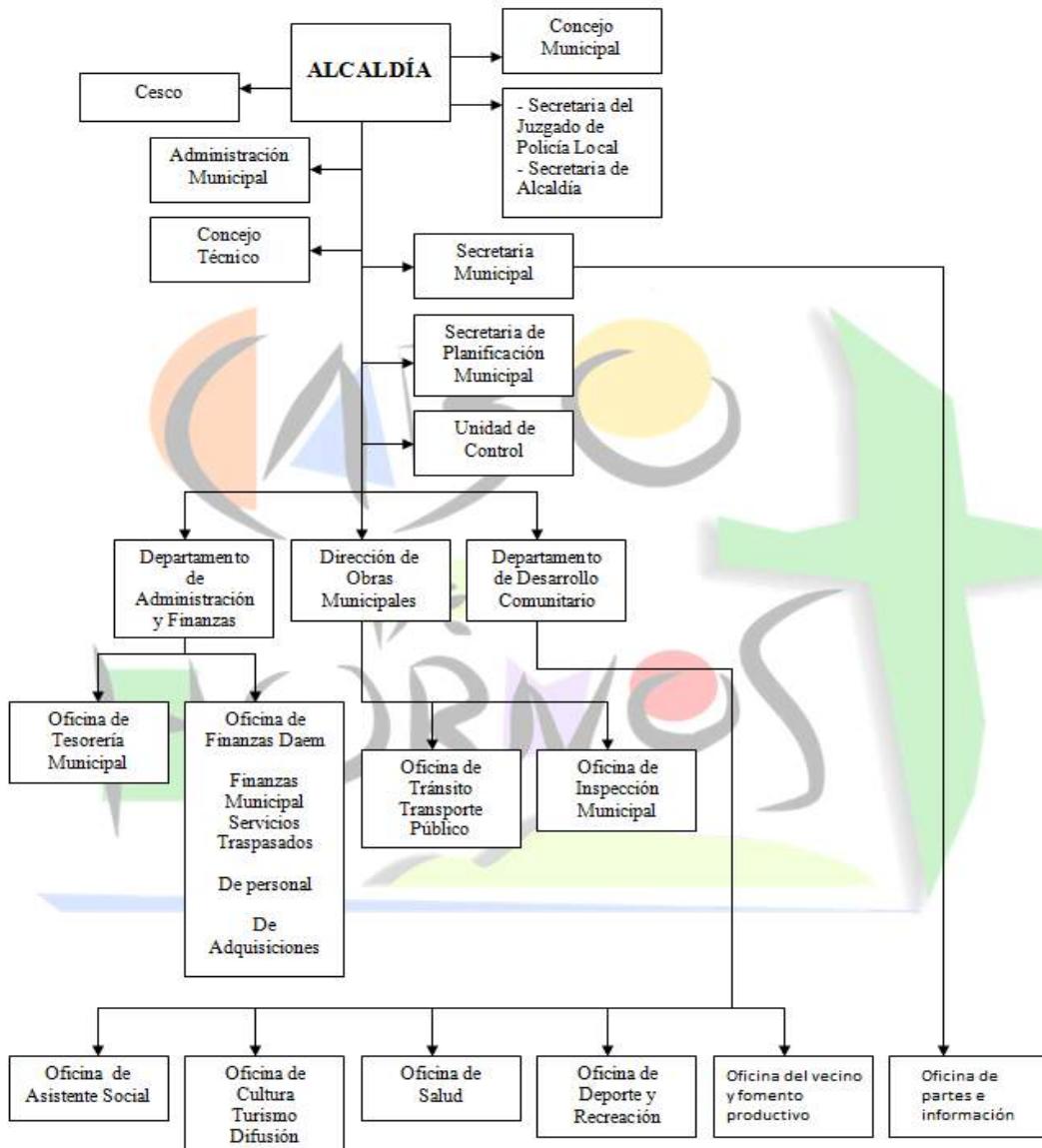
Según Decreto Alcaldicio Nº 0320, de fecha 14 de septiembre 2001 se aprobó el Reglamento de Estructura, Funciones y Coordinación de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, según el Acuerdo Nº 49, del Concejo Comunal, de fecha 16 de agosto de 2001, dejando sin efecto el Reglamento que se encontraba vigente hasta el día 15 de agosto del año 2001. Siendo este Reglamento el tercero que la municipalidad ha tenido. Quedando conformado con la siguiente estructura:

- Alcaldía
- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección de Obras Municipales
- Unidad de Control
- Secretaría Comunal de Planificación
- Departamento de Administración y Finanzas
- Departamento de Desarrollo Comunitario
- Departamento Jurídico
- Juzgado de Policía Local

Por otra parte, se señala que las Direcciones Municipales se integrarán con Departamentos o Unidades, Secciones y Oficinas. Los Departamentos o Unidades dependerán de la respectiva Dirección; las Secciones, lo serán del departamento que integran y las oficinas, de las secciones que correspondan. Como se observa en la siguiente imagen:

Imagen Nº 3: Organigrama Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

Departamentos y Direcciones de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos



Fuente: Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos

3. Análisis del Presupuesto Municipal

En cuanto al análisis del presupuesto que maneja la Municipalidad de Cabo de Hornos, podemos notar en el gráfico Ingresos Municipales que desde el año 2009 al 2011 ha disminuido y luego aumentado nuevamente sus ingresos provenientes de fondo común municipal en 11,49 puntos porcentuales y a su vez ha reducido sus ingresos propios y por transferencias en 0,5 y en 8,6 puntos porcentuales respectivamente.

Cuadro N° 48: Ingresos Municipales, distribución porcentual según origen, 2009 - 2011

Ingreso	2009	2010	2011
Propios Permanentes en el Ingreso Total	6,04	5,33	5,54
Del FCM en el Ingreso Total	85,28	71,43	82,92
Por Transferencias en el Ingreso Total	8,41	16,37	7,77

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

La principal fuente de financiamiento del municipio es el FCM, con escasos ingresos vía elaboración de proyectos concursables u obtención de recursos propios.

Este resultado se ve también reflejado en la reducción de la dotación de personal y en la falta de profesionalización de los funcionarios que se desempeñan en el municipio.

4. Análisis del Gasto Municipal

En cuanto al gasto realizado por la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, durante los años 2009, 2010 y 2011, existe una tendencia a la reducción del ítem inversión, en desmedro del aumento de los gastos corrientes en relación al gasto total, como se observa en el cuadro N° 49:

Cuadro N° 49: Gasto e inversión municipal, distribución porcentual, 2009 - 2011

Gasto	2009	2010	2011
Gastos Corrientes en el Gasto Total	84,41	82,66	89,97
Inversión en el Gasto Total	3,76	13,97	8

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

En total concordancia, respecto a la tendencia del municipio en los últimos 3 años, analizados en los puntos anteriores, se aprecia que el gasto corriente aumentó en 7,31%, en relación proporcional al aumento del gasto en inversión.

En los cuadros siguientes se visualiza la disponibilidad presupuestaria por habitante y el gasto en educación municipal. Los cuales, si bien experimentaron un incremento entre el 2009 y 2010 sus recursos, luego del 2010 al 2011 una baja nuevamente, en desmedro de la capacidad del municipio de entregar mayores servicios tanto de educación, como otros a la comunidad.

Cuadro N° 50: Disponibilidad presupuestaria por habitante 2009 - 2011

Item	Miles de Pesos		
	2009	2010	2011
Disponibilidad Presupuestaria por Habitante	462,39	556,03	534,43

Fuente: Sistema Nacional de Información Municipal (SINIM), Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

Cuadro N° 51: Gasto en educación municipal 2009 - 2011

	Miles de \$		
	2009	2010	2011
Gasto en Educación	252.812	318.500	313.600

Fuente: SINIM

En resumen, se puede concluir, con los datos obtenidos, que la gestión municipal de Cabo de Hornos en los últimos 3 años, respecto a los puntos analizados, ha disminuido, tanto su disponibilidad presupuestaria y su dotación de personal.

RESULTADOS OBTENIDOS ETAPA 2 CONSTRUCCIÓN DE IMAGEN OBJETIVO

VI. DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

1. Metodología de trabajo

La idea subyacente en esta etapa del diagnóstico comunal es recoger la percepción de los diferentes actores presentes en el territorio. Con ello se busca reconocer las principales necesidades y requerimientos de la población que habita en la comuna de modo que las políticas y programas que surjan desde el municipio apunten a la resolución de estas.

Para esto se trabajó en dos grandes ejes, por un lado, la comunidad organizada y por otro lado, quienes llevan consigo la responsabilidad de dar respuesta a las demandas de la población, esto quiere decir, los funcionarios municipales.

La metodología de trabajo se basó principalmente en la matriz del análisis FODA - fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas - a partir de una serie de actividades realizadas, tanto a la comunidad, como a los funcionarios municipales, Alcalde y Concejales, enfatizando los aspectos más prioritarios, críticos y complejos que las personas consultadas visualizan.

Las actividades realizadas en la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos fueron las siguientes:

- Entrevista a Alcalde de la comuna
- Taller de Inducción al PLADECO, para el Consejo Municipal
- Taller de Inducción al PLADECO, a dirigentes de las Organizaciones Sociales
- Aplicación de encuesta a funcionarios municipales
- Aplicación de encuesta comunal
- Difusión y entrevista a través de radio local
- Entrega de libro de los sueños al colegio, posta rural y municipalidad
- Taller Focus Group a actores claves

2. Resultado Entrevista Alcalde

La primera actividad realizada al llegar al municipio fue una Entrevista al Alcalde de la comuna don Hugo Patricio Henríquez Matus.

Esta entrevista tenía por objetivo conocer la visión y percepción que alcalde tiene de su comuna, se realizó mediante una conversación que duró alrededor de 31 minutos, donde se le consultaron diversos temas como:

- Misión
- Visión
- Situación actual (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas).
- Acciones de mejora
- Grupo objetivo
- Localización geográfica
- Fuentes de financiamiento

Los resultados de esta entrevista se reflejan en el siguiente cuadro:

Cuadro Nº 52: Entrevista Alcalde Cabo de Hornos

Misión
Somos responsables del crecimiento social, económico y hasta recreacional de la población, debemos de suplir todas necesidades que tiene la gente.
Visión
La visión sigue vigente, ya que hay muchas cosas que aún no se ha hecho y otras que son susceptibles de mejorar. Otro punto que agregaría es la cultura Yagan, ya que tenemos una deuda con ellos, respetando su cultura, consultándoles e incluyéndolos en los grandes proyectos del municipio.
Presupuesto bajo
Fortalezas
Contamos con un staff de profesionales, que si bien no es el ideal, hemos podido sacar proyectos adelante.
Oportunidades
Fuentes de trabajo que generan los servicios públicos y la armada.
La posibilidad de generar turismo.
Reserva de la biosfera.
De paso para llegar a la antártica.

Esta es una tierra de oportunidades, necesitamos eso si construir la bases mínimas (de fondo), para poder mejorar otras.

Debilidades

Gastamos mucho en educación, ya que los costos de educar en Puerto Williams, es muy alto.

No podemos realizar ordenanzas, ya que no tenemos plan regulador.

No hay presupuesto para realizar el plan regulador.

Falta de personal profesional, porque no hay presupuesto para realizar las contrataciones.

Planta muy pequeña y poco profesional.

Tenemos a nuestros funcionarios trabajando al límite de sus capacidades.

Falta apego de los funcionarios a la comuna, ya que son a honorarios y se sienten de paso.

Falta de difusión de las acciones que ha realizado el municipio.

Amenazas

Alta población flotante.

Población altamente pasiva (Ley del mínimo esfuerzo).

Envidias, resentimientos y división en la población.

Antes era todo gratis y la gente se acostumbró a eso y las cosas cambiaron.

Aislamiento, tenemos solamente 2 medios de transportes para salir de la isla y son muy caros y malos.

No tenemos fomento productivo, ya que nos hay empresas.

La única empresa que hoy, no es generadora de empleos, ya que trae gente de afuera a trabajar y además paga bajos sueldos, lo que nos genera un gasto adicional a nosotros cierra en noviembre y deja familias, que pasan a ser carga del municipio.

La época de veda de la centolla.

La incertidumbre de las salidas de vuelos y embarques, para salir de la isla.

Problemas de límite marítimo entre Chile y Argentina, para hacer un cruce diario a Ushuaia.

Ushuaia es una amenaza, para nosotros desde la perspectiva política.

El clima extremo.

Marea roja.

Los "Yatistas" que llegan no dejan dinero en la Isla y no hay una legislación ni regulación, especial para ellos.

Áreas de Acción

Transporte

Salud

Educación

Vivienda

Acciones

Mejorar la conectividad, a través de la subvención.
Separar transporte de carga con el de pasajeros, rápido y continuo.
Generar alianza con el Hospital Naval, para mejorar la cobertura.
Generar una estrategia de visión integradora, entre la armada y la población civil.
Generar intervenciones de mejora en educación.
Generar estrategia comunicacional.
Grupo Objetivo
Toda la población.
Localización Geográfica
A toda la comuna, en general.
Fuentes de Financiamiento
Programas y proyectos.

Fuente: Entrevista Personalizada realizada en la comuna de Cabo de Hornos

Como se aprecia en el resumen de esta entrevista, en cuanto a las Fortalezas destaca que, pese a no contar con un número más amplio de profesionales al interior del municipio, igual se postula a proyectos y que hay un gran trabajo y esfuerzo. En cuanto a las oportunidades, señala la relevancia y potencialidad que tiene el turismo en la comuna, donde a través de este se pueden generar más empleos. Además resalta la presencia de la armada y de servicios públicos, que generan empleos en la zona.

Por otra parte, se refiere a las principales debilidades existentes en la comuna y señala que existe un alto gasto en educación, ya que los costos para realizar esta labor en Puerto Williams, es muy alto. Señala que no existe un Plan Regulador, a través del cual se podrían realizar diversas ordenanzas. Además, destaca que faltan recursos para contratar una mayor cantidad de funcionarios profesionales, y destaca que los funcionarios actuales trabajan al límite de sus posibilidades.

Observando las amenazas en la comuna, se refiere al aislamiento de la comuna, donde se aprecian 2 medios de transportes para salir de la Isla los cuales mantienen un alto costo y no son de buena calidad. Además la problemática del límite marítimo entre Chile y Argentina, que a raíz de ello, no se puede generar un cruce diario en la zona de Ushuaia. Otra preocupación del Alcalde, obviamente es el empleo, donde señala que existe una empresa en la comuna que no contrata a gente de la zona, y lleva a gente de otras partes. Además no paga buenos sueldos, y tienes planes de cierre para fin de año, dejan a familias en la comuna desempleadas, que pronto serían una carga para el municipio.

En conjunto con este análisis, se le preguntó cuáles podrían ser aquellas áreas de acción y acciones que podría realizar el municipio, para generar o buscar un desarrollo en la comuna. Bajo este ejercicio, el Alcalde señaló que son 4 los ejes relevantes: Transporte, Salud, educación y vivienda. Señalando éstos, destaca que es posible buscar una mejora, realizando – entre otras acciones – buscar trabajar en la conectividad, a través de la subvención estatal; Generar intervenciones de mejora en educación; Generar alianza con el Hospital Naval, para mejorar la cobertura.

3. Resultado Encuesta Funcionarios Municipales

Esta encuesta se aplicó al 42% de la dotación total del personal del municipio, de los cuales un 64% de los encuestados era de sexo femenino y un 36% masculino. En cuanto a la edad de los funcionarios el 58% tenía entre 20 y 40 años y el 64% de formación técnica profesional, universitario y post grado. El 57% tiene 6 o menos años de experiencia en el cargo y el 50% de los funcionarios está contratado bajo la modalidad de contrata y honorarios. En términos generales la información básica que arrojan las encuestas de los funcionarios es que, son personas jóvenes, con un nivel considerable de profesionalización y con una baja experiencia laboral.

Cuadro N° 53: Información Básica de los Encuestados

Sexo		Edad			Formación			Experiencia		Tipo de Contrato			
Masculino	Femenino	Entre 20 y 30	Entre 30 y 40	Más de 40	Media Completa	Técnico Profesional	Universitaria Completa	Menos de 2 Años	Más de 6 Años	Planta	Contrata	Honorarios	Código del Trabajo
36%	64%	29%	29%	42%	36%	43%	21%	57%	43%	36%	7%	43%	14%

Fuente: Tabulación Encuesta Funcionarios Municipalidad de Cabo de Hornos

De acuerdo al cuadro N° 55, se puede mencionar, que el 100% de los funcionarios reside en la comuna, lo que es positivo, ya que así conocen de mejor forma la realidad comunal facilitando de algún modo sus funciones al interior del municipio.

Se realizaron una serie de preguntas para conocer o identificar la participación y conocimiento de los funcionarios al interior del municipio. El 64% de los funcionarios no ha trabajado en la empresa privada, el 50% de los funcionarios participa en una organización comunitaria, el 85% no ha sido ascendido en los últimos 12 meses y el 71% de los encuestados no tiene colaboradores que dependen de ellos.

Cuadro N° 54: Encuesta Funcionarios

Responda Si o No las Siguientes Preguntas	SI	NO
¿Vive en la Comuna?	100%	0%
¿Ha Trabajado en la Empresa Privada en los Últimos 5 Años?	36%	64%
¿Participa en Alguna Organización?	50%	50%
¿Ha Sido Ascendido en los Últimos 12 Meses?	15%	85%
¿Tiene Colaboradores que Dependan Directamente de Usted?	29%	71%
¿Práctica Alguna Actividad Física Regularmente?	54%	46%
UD., conoce lo que hacen los funcionarios de otras direcciones, departamentos y/o unidades municipales.	100%	0%
UD., conoce los programas más importantes que realiza el municipio.	36%	64%
UD., conoce las obras más importantes que desarrolla el municipio o desarrollará a futuro.	50%	50%

Fuente: Tabulación Encuesta Funcionarios Municipalidad de Cabo de Hornos

Una pregunta relevante en este sentido fue ¿Ud., conoce lo que hacen los funcionarios de otras direcciones, departamentos y/o unidades municipales? Un 100% respondió que sí, en el caso de “¿Ud. conoce los programas más importantes que realiza el municipio?”, respuesta que fue contestada de forma negativa en un 64% del total de encuestados. Frente a la pregunta “¿Ud., conoce las obras más importantes que desarrolla el municipio o desarrollará a futuro?”, el 50% de los encuestados respondió de forma positiva.

En los cuadros N° 55 y 56 se observa con mayor detalle las tendencias más importantes los resultados de las encuestas:

Cuadro N° 55: Encuesta Funcionarios

59. Si UD., fuera el encargado de mejorar la gestión municipal en lo relativo al personal, ¿Qué haría?	%
Aumentar los Sueldos	36%
Mejorar la Infraestructura Municipal	64%
Cambiar el Sistema de Calificaciones	14%
Aumentar Bonos e Incentivos	43%
Crear instancias de mayor participación para los funcionarios	57%
Otro. ¿Cuál?	

Mejorar la participación	7%
Considerar mobiliario e implementos para todos	7%

Fuente: Tabulación Encuesta Funcionarios Municipalidad de Cabo de Hornos

Para esta consulta, es importante apreciar la necesidad identificada por parte de los funcionarios en donde señalan que es oportuno mejorar la infraestructura municipal, para no solamente desarrollarse en su trabajo, sino que además para recibir a la comunidad. El porcentaje que identifica esta variable, representa el 64% de los encuestados. Por otra parte, observamos que un 57% de los funcionarios considera que es necesario crear instancias de mayor participación en el municipio.

En conjunto con las preguntas anteriores, se les realizaron 55 preguntas, principalmente para identificar y conocer aquellas áreas de gestión y satisfacción al interior de la gestión municipal. A continuación observamos en detalle los resultados de estas preguntas.

Cuadro N° 56: Encuesta Funcionarios

Responda Las Siguientes Preguntas (marque con una X la alternativa)	Muy de Acuerdo %	De Acuerdo %	Ni de Acuerdo ni en Desacuerdo %	En Desacuerdo %	Fuertemente en Desacuerdo %
1. Esta Municipalidad es un lugar agradable. Es cómo sentirse en familia. El personal parece compartir muchos intereses comunes.	0	21	50	29	0
2. La dirección superior de esta Municipalidad ejerce su autoridad de manera que moviliza los recursos e inspira a su personal a otorgar una atención de calidad.	14	50	14	21	0
3. El vínculo que mantiene unida a esta Municipalidad es la importancia en el seguimiento de las reglas formales y las políticas.	0	43	43	14	0
4. El clima al interior de esta Municipalidad es competitivo y confrontacional, dándole gran importancia a los resultados obtenidos.	0	29	57	7	7
5. Esta Municipalidad busca ser exitosa a través del perfeccionamiento de sus funcionarios, el trabajo en equipo y la preocupación por su personal.	7	50	7	29	7
6. El estilo de administración de esta Municipalidad está caracterizado por la iniciativa individual, la innovación y la autonomía.	7	43	36	14	0
7. Esta Municipalidad es un lugar muy formal y estructurado.	0	21	36	36	7
8. La dirección superior de esta Municipalidad se caracteriza por su capacidad de generar soluciones efectivas a las problemáticas que surgen.	7	50	21	14	7

9. El vínculo que mantiene esta Municipalidad unida, es la lealtad de su personal hacia la institución, la vocación de servicio público y el elevado compromiso hacia la comunidad.	21	29	21	29	0
10. Esta municipalidad define el éxito sobre la base de la eficiencia, considerando urgente la entrega de servicios a la comunidad, la planificación sin contratiempos y costos de operación bajos.	23	23	23	31	0
11. El estilo de administración de esta Municipalidad está caracterizado por una conducción fuerte y competitiva, interesada en la productividad y en los logros.	23	15	46	15	0
12. La dirección superior de esta Municipalidad es cercana a todos y es considerada como un orientador, facilitador y una figura familiar.	14	14	36	21	14
13. La Municipalidad da un gran énfasis a la pronta entrega de soluciones a las problemáticas de la comunidad y a la oportuna entrega de servicios.	14	43	43	0	0
14. Esta Municipalidad define el éxito sobre la base del impacto de las soluciones y su cobertura. Su objetivo clave es ser cada vez mejor.	36	21	36	7	0
15. Esta Municipalidad se caracteriza por ser una institución líder e innovadora.	0	29	43	21	7
16. El estilo de administración de esta Municipalidad está caracterizado por la seguridad del empleo para sus funcionarios, larga vida en los cargos y la posibilidad de predecir los acontecimientos.	8	31	38	23	0
17. El personal está preocupado por hacer su trabajo de la mejor forma posible.	21	50	21	7	0
18. El estilo de administración de esta Municipalidad está caracterizado por el trabajo en equipo, el consenso y la participación.	7	21	43	29	0
19. Esta Municipalidad es muy dinámica y un lugar para las buenas ideas.	14	14	50	21	0
20. El personal es escuchado y está fuertemente comprometido con la labor municipal.	21	29	29	14	7
21. La dirección superior de esta Municipalidad es considerada generalmente como un coordinador y un organizador.	21	29	29	21	0
22. El vínculo que mantiene unida a esta Municipalidad es el énfasis en la productividad de las tareas y en el logro de las metas propuestas.	23	23	38	15	0
23. El clima al interior de esta Municipalidad se caracteriza por el dinamismo y la prontitud para encontrar nuevos desafíos. Es común probar nuevas cosas y aprender de las pruebas y errores.	14	21	50	7	7
24. El clima al interior de esta Municipalidad es participativo y confortable. Existe una gran confianza y franqueza.	7	21	43	29	0
25. Considera que el espacio físico que Usted dispone para realizar sus tareas es suficiente y se encuentra en condiciones aptas para la labor que allí realiza.	15	15	23	38	8
26. Dispone de equipos informáticos, plataforma tecnológica y otros equipos de oficina suficientes para realizar adecuadamente sus tareas.	21	43	0	14	21
27. Existe una comunicación abierta y espontánea entre los funcionarios y sus respectivos superiores.	36	21	43	0	0

28. Se observa que los funcionarios superiores son asequibles cuando se requiere de una firma u autorización para que el trabajo no se retrase.	21	29	29	14	7
29. Se trabaja en esta Municipalidad con planificación y organización para lograr las metas establecidas.	14	36	50	0	0
30. En relación a las condiciones físicas de su puesto de trabajo (iluminación, temperatura, ventilación, espacio, volumen de ruido, etc) UD., considera que es el conveniente.	14	29	7	36	14
31. UD., cree que su carga de trabajo es la adecuada.	29	64	7	0	0
32. La cantidad de información que recibe para realizar su trabajo es la suficiente.	21	43	21	14	0
33. Comprende UD., los objetivos de la dirección, departamento y/o unidad en el que trabaja.	31	54	8	8	0
34. Valora UD., a la Municipalidad de como un buen lugar para trabajar.	0	23	46	23	8
35. Su jefe lo mantiene informado acerca de asuntos y cambios importantes.	29	29	21	14	7
36. Su jefe indica claramente las expectativas.	36	29	21	7	7
37. Su jefe se muestra agradecido por su buen trabajo y por su esfuerzo extra.	38	15	31	15	0
38. Su jefe es competente para manejar el personal.	36	29	29	0	7
39. Su jefe fomenta y responde a ideas y sugerencias del personal a su cargo.	29	36	21	7	7
40. Las palabras de su jefe coinciden con sus acciones.	23	38	31	8	0
41. Usted cree que los cargos directivos en el municipio son ocupados por el personal más idóneo y calificado.	0	50	21	14	14
42. En su trabajo, ¿se ofrecen capacitaciones para desarrollarse profesionalmente?	29	14	36	14	7
43. Dispone de los recursos necesarios para realizar su trabajo.	21	36	7	29	7
44. Es fácil obtener información suficiente para la realización eficiente de su trabajo.	29	29	14	29	0
45. Las responsabilidades que tiene en su puesto de trabajo están bien definidas.	31	46	23	0	0
46. Este es un lugar físicamente seguro para trabajar.	29	43	21	7	0
47. Las instalaciones contribuyen a crear un buen ambiente de trabajo.	29	29	21	14	7
48. Cuando es necesario el empleador da facilidades o concede permisos para que el funcionario solucione asuntos personales.	50	43	0	7	0
49. Los funcionarios reciben un buen trato, independiente del grado o posición con que se cuente.	36	36	21	0	7
50. Siente que su trabajo es valorado y que su participación es importante.	21	21	43	14	0
51. Se siente orgulloso/a de trabajar en esta Municipalidad.	57	29	7	7	0

52. Los funcionarios trabajan con gusto en esta Municipalidad.	7	57	21	14	0
53. Los funcionarios cuentan con permiso para celebrar eventos especiales, como cumpleaños, etc.	0	46	46	8	0
54. Esta Municipalidad es un lugar con funcionarios amigables para trabajar.	14	36	43	7	0
55. Puede contar con la cooperación de los funcionarios con los cuales trabaja.	15	46	38	0	0

Fuente: Tabulación Encuesta Funcionarios Municipalidad de Cabo de Hornos

Dentro de lo destacable de las preguntas realizadas a los funcionarios, se encuentra que el 50% de los encuestados cree que la dirección superior de esta Municipalidad se caracteriza por su capacidad de generar soluciones efectivas a las problemáticas que surgen. Además, que el 43% de los encuestados, consideran que dispone de equipos informáticos, plataforma tecnológica y otros equipos de oficina suficientes para realizar adecuadamente sus tareas.

Otro punto interesante de apreciar es que un 29% de los funcionarios encuestados estima estar muy de acuerdo, con que en su trabajo, se ofrecen capacitaciones para desarrollarse profesionalmente.

Siguiendo esta línea de análisis, un 57% de los encuestados está de acuerdo con estar a gusto en su trabajo en el municipio y un 46,2% de ellos está de acuerdo con que puede contar con la cooperación de los funcionarios con los cuales trabaja.

4. Resultado Sueño Comunal

La metodología de esta actividad fue generar una pregunta abierta, donde se consultaba como desearían que fuese su comuna en el futuro. Al apreciar las respuestas, se observa que se señalaron más de una necesidad, por lo que se entregaron alrededor de 168 necesidades para 63 personas encuestadas.

Si bien el libro de los sueños se instaló en el Municipio, CESCOF, Hospital Naval y se entregó al director del colegio de Cabo de Hornos, los resultados reflejan principalmente el sueño de los niños de la comuna. Se aplicó a los 7°, 8° básico y enseñanza media.

El promedio de edad de quienes respondieron es de 22 años, de los cuales el 39,7% fueron hombres y el 60,3% mujeres.

Los 10 principales sueños se reflejan el siguiente cuadro:

Cuadro N° 57: Sueño Comunal

Sueño	%
Más moderna y más grande, con locales comerciales (mall)	41
Centro recreativo, de entretenimiento	35
Pavimentar las calles	30
Mejor transporte (conectividad)	18
Mejor atención medica, un hospital con especialistas	16
Piscina temperada	13
Comuna limpia	11
Que hubiese computador e internet en todas las casas y mejor conexión, ya que es muy lento	11
Supermercado grande para la comunidad	11
Cancha de pasto sintético, con mallas nuevas y galerías	10

Fuente: Tabulación Sueño Comunal Municipalidad de Cabo de Hornos

El 41% de los sueños estima que es necesario tener una comuna más moderna, con un amplio desarrollo comercial.

El segundo factor crítico desde el punto de vista de los niños es, la construcción de un centro recreativo o de entretenimiento, ya que no existen, equivalentes al 35%, del total de los sueños.

Finalmente uno de los graves problemas que existe en la comuna es la pavimentación y generar una mejor conectividad o un mejor transporte, son señalados en conjunto por un 30% de los consultados.

5. Focus Group

Otra de las actividades planificadas fue la realización de un Focus Group, que se efectuó el día 20 de Abril de 2012 donde se convocaron a diferentes actores claves de la comunidad, con una participación de 15 representantes de distintos estamentos y con una muy buena recepción, cuyos resultados fueron presentados por los equipos de trabajo.

Cuadro Nº 58: Focus Group

Fortalezas
Mantención de la estructura orgánica del municipio
Promoción de vida saludable
Desarrollo de actividades comunitarias
Promoción de vida saludable
Existe un enfoque turístico
Desarrollo de actividades comunitarias
Coordinación y gestión con otros servicios públicos
Se promueve el trabajo unido con organizaciones comunitarias

Oportunidades
Privilegiada posición geográfica, como puerta a la Antártica y a los canales australes.
La existencia de historia viva, respecto a la cultura Yagan y antiguas culturas que habitaban la zona.
Interés regional de realizar inversión local
Ausencia de factores de riesgo poblacional, como delincuencia y drogadicción
Facilidad en acceso a recursos económicos para realizar proyectos
Punto de interés de atractivo mundial y científico (reserva de la biosfera, puerta de entrada a Cabo de Hornos y la Antártica)
Existen muchas cosas por hacer para el desarrollo de la comuna
Población pequeña, lo que permite conocimiento entre sus pobladores y mejora la comunicación.

Debilidades
Alta rotación de profesionales
Falta de servicios y promoción de la comuna en el exterior para promover el turismo
Falta de credibilidad de la comunidad hacia el municipio
Falta de gestión en redes
No cumplimiento de la ordenanza municipal
Falta de transparencia e información en la entrega y destinación de los recursos
Falta de compromiso y presencia del alcalde con la gente de la comuna.
Demasiada rotación de subrogancias, existe un subrogante del subrogante.
Poca participación en red, con el resto de las autoridades y servicios
Falta de liderazgo, por parte del alcalde y los directivos
Falta de un plan de trabajo
Poca optimización de los recursos humanos y materiales
Poco criterio técnico y falta de profesionalismo
Ausencia de gestión municipal
Ausencia del Consejo Municipal
Falta de apoyo a organizaciones civiles
Ausencia de plan comunal de educación técnica-humanista
No cumplimiento del PLADECO anterior

Amenazas
Existencia de líderes negativos
Excesiva exigencia de beneficios por parte de los pobladores, de manera gratuita
Falta de participación ciudadana
Falta de conectividad con el resto del país
Falta de oportunidades laborales
Problemas con el acceso a alimentos saludables, debido a su escasez y alto costo.
Falta de viviendas
Problemas con las condiciones de habitabilidad

Fuente: Tabulación Focus Group Municipalidad de Cabo de Hornos

Como podemos apreciar, normalmente los ciudadanos en general, aprecian o destacan más aquellas áreas donde ellos encuentran debilidades por sobre las fortalezas.

Observando las fortalezas, destaca la cercanía o los trabajos del municipio con la comunidad, en donde se señala que existe un desarrollo de actividades comunitarias, además Se promueve el trabajo unido con organizaciones comunitarias, y también existe una Coordinación y gestión con otros servicios públicos.

Por otra parte, en las oportunidades señaladas por la comunidad, se aprecia que apuntan a elementos de su composición general, es decir geográfica y poblacional. Aquí destacamos la privilegiada posición geográfica, como puerta a la Antártica y a los canales australes. También apreciamos una ausencia de factores de riesgo poblacional, como delincuencia y drogadicción. Junto con esto último los pobladores de la comuna destacan que su población pequeña, lo que permite conocimiento entre sus pobladores y mejora la comunicación.

Entre las principales debilidades que señalaron los pobladores de la comuna, que apuntan a la gestión municipal, destacan la falta de servicios y promoción de la comuna en el exterior para promover el turismo. En conjunto con ello, señalan que existe una falta de transparencia e información en la entrega y destinación de los recursos. Por otra parte, consideran que existe una baja participación en red, con el resto de las autoridades y servicios.

Las amenazas encontradas por la comunidad, apuntan principalmente tanto a la vida en comunidad de la zona, como también la injerencia de la geografía. Aquí destacamos las siguientes: Excesiva exigencia de beneficios por parte de los pobladores, de manera gratuita; Falta de participación ciudadana; Problemas con el acceso a alimentos saludables, debido a su escasez y

alto costo; Falta de conectividad con el resto del país; y por último Problemas con las condiciones de habitabilidad.

6. Encuesta Comunidad

6.1 Antecedentes Generales

La última actividad realizada fue una encuesta a la comunidad, para esta actividad se tomó una muestra del 1% de la población, cabe destacar que las personas seleccionadas para la muestra fueron representes o dirigentes, de las diversas organizaciones sociales, que existen en la comuna.

Del total de los encuestados un 61% fueron mujeres y 39% hombres. Un 52% tenía niños menores a 15 años y el 48% de las familias lo integran personas mayores a 15 años.

6.2 Percepción del Trabajo

Sobre percepción de los encuestados en cuanto a cuáles son las principales fuentes de trabajo, el 70% cree que es la pesca, el 43% los servicios públicos y el 35% la armada.

Respecto a las problemáticas de los trabajadores de la comuna se obtuvo que un 30% no responde, un 22% de los encuestados, estima que existe una escasa oferta laboral en la comuna y un 13% de los encuestados cree que los sueldos no son acordes a la realidad en la que viven, ya que son demasiado bajos en comparación al costo de vida que se tiene en la comuna.

6.3 Percepción de la economía

Ante la pregunta ¿Usted cree que la comuna en los últimos tres años ha progresado, se ha mantenido igual o ha empeorado? Un 39% piensa que sigue igual. Respecto a lo qué piensan del futuro de la comuna, un 35% estima que con buenas autoridades la comuna podría crecer; un 17% cree que se mantendrá igual, estancada; y un 22% no responde.

Entre las respuestas con menos porcentajes se encuentran: el encarecimiento aún mayor de insumos, que hay mucho por hacer en todo ámbito; que existe falta de representatividad en las

autoridades locales; y, algunas más esperanzadoras tales como que la situación podría mejorar; que se una la comunidad, etc.

6.4 Percepción de la Salud y educación

Respecto al lugar donde se atienden los encuestados un 53% respondió, en el Hospital Naval y un 47% en el CECOSF, en cuanto, a la percepción que tiene la comunidad del servicio de salud que se entrega en la común un 78% considera que es bueno y un 22% regular.

Cuadro Nº 59: Percepción del Servicio de Salud

¿Dónde acuden normalmente para resolver sus problemas de Salud?		En términos globales, ¿Cómo evalúa la calidad del servicio que ahí se les presta (atención, información, solución)?	
CECOSF	47%	BUENO	78%
HOSPITAL NAVAL	53%	REGULAR	22%
		MALO	0

Fuente: Tabulación Encuesta comunal Municipalidad de Cabo de Hornos

Respecto de los servicios municipales, al ser consultados por si se está satisfecho con la educación que imparten los establecimientos municipales, un 69% de los encuestados responde que no está satisfecho, mientras que solo un 31% responde afirmativamente.

Cuadro Nº 60: Percepción del Servicio de Educación

¿Algún menor de su familia asiste a establecimientos de educación municipal de la comuna?		¿Está usted satisfecho con la educación que recibe en estos establecimientos?	
SI	57%	SI	31%
NO	43%	NO	69%

Fuente: Tabulación Encuesta comunal Municipalidad de Cabo de Hornos

6.5 Percepción de la gestión municipal

Finalmente, consultados respecto al grado de satisfacción y evaluación de la gestión municipal los encuestados consideran que solo el retiro de la basura y el resguardo policial es bueno. En cuanto a la limpieza de las calles, las canchas y eventos deportivos; y las actividades culturales son regulares. Finalmente creen que la iluminación de las calles; los semáforos y señalizaciones; las áreas verdes; y la pavimentación y mantención de las calles son malas. Como se observa en el cuadro Nº 61.

Cuadro Nº 61: Percepción del grado de satisfacción de los usuarios

GRADO DE SATISFACCIÓN	Bueno	Regular	Malo
Retiro de Basura	65%	30%	4%
Iluminación de las calles.	9%	43%	48%
Limpieza de las calles y veredas.	17%	43%	43%
Semáforos y señalizaciones.	4%	17%	35%
Áreas Verdes	22%	30%	35%
Pavimentación y mantención de calles.	4%	13%	78%
Canchas y Eventos deportivos.	22%	52%	22%
Resguardo policial.	70%	30%	0%
Actividades culturales y recreativas.	39%	48%	9%

Fuente: Tabulación Encuesta comunal Municipalidad de Cabo de Hornos

Respecto a la evaluación de la gestión municipal, las personas creen que la resolución de problemas ligados a la seguridad ciudadana a nivel comunal y la resolución de problemas medioambientales de la comuna, son regulares. Finalmente creen que la solución del problema de los allegados; la creación de espacios de participación para la comunidad; la participación de los actuales Concejales de la comuna; y el liderazgo del Alcalde en la gestión municipal es malo.

Cuadro Nº 62: Evaluación de la gestión municipal

EVALUACIÓN GESTIÓN MUNICIPAL	Bueno	Regular	Malo
La solución del problema de los allegados.	13%	26%	30%
Creación de espacios de participación para la comunidad.	22%	26%	43%
La resolución de problemas ligados a la seguridad ciudadana a nivel comunal	22%	43%	22%
La resolución de problemas medioambientales de la comuna.	4%	48%	26%
La participación de los actuales Concejales de la comuna.	0%	30%	57%
Liderazgo del Alcalde en la gestión municipal.	9%	9%	70%

Fuente: Tabulación Encuesta comunal Municipalidad de Cabo de Hornos

Cuando se les pide evaluar la calidad de servicio prestado por los funcionarios, en el municipio, al momento de realizar algún trámite el 56% considera que es bueno, el 31% considera que es regular y el 13% que es malo.

De los principales problemas que enfrenta hoy la comuna, los encuestados priorizaron los 3 más importantes y jerarquizados de la como se observa en el cuadro:

Cuadro Nº 63: Principales problemas comunales

PRINCIPALES PROBLEMAS	1	2	3
Las deudas de los vecinos de la Comuna.	0%	0%	0%
Mala movilización / Transporte	13%	13	4%
La falta de viviendas.	26%	13%	9%
No hay buenas escuelas ni colegios para los niños.	9%	17%	9%
La violencia en las calles e inseguridad.	0%	0%	0%
El desempleo.	4%	0%	0%
La extrema pobreza de muchas familias.	4%	0%	0%

El alcoholismo y la drogadicción.	0%	13%	0%
Mala atención de salud.	9%	0%	0%
La delincuencia	0%	0%	0%
Vialidad y pavimentación de hoyos en las calles, reparación de pavimentos, reposición de veredas.	22%	17%	35%
Falta de espacios y/o eventos deportivos.	0%	4%	4%
Falta de espacios y/o eventos culturales	0%	0%	9%

Fuente: Tabulación Encuesta comunal Municipalidad de Cabo de Hornos

El 26% de los encuestados cree que el principal problema es la falta de viviendas, como segundo gran problema el 17% cree que no hay buenas escuelas ni colegios para los niños y finalmente el 35% cree que el tercer gran problema de la comuna es la vialidad y pavimentación de hoyos en las calles, reparación de pavimentos, reposición de veredas, que no existen en la comuna.

6.6 Alfabetización Digital

El ultimo gran punto consultado en la encuesta fue la alfabetización digital, donde el 91% de los encuestados posee conexión al menos un computador en su casa y de estos el 70% además posee conexión a internet, como se observa en el cuadro N° 64.

Cuadro N° 64: Nivel de alfabetización digital

¿Posee computador en el hogar?		¿Posee conexión a internet?	
SI	91%	SI	70%
NO	4%	NO	26%
NR	4%	NR	4%

Fuente: Tabulación Encuesta comunal Municipalidad de Cabo de Hornos

VII. MATRIZ DE ANÁLISIS FODA

En la etapa del diagnóstico participativo de la comuna de Cabo de Hornos, se realizaron una serie de actividades, que tenían por objetivo conocer la percepción de las autoridades y de la ciudadanía, respecto de las distintas áreas de desarrollo, desde la perspectiva del análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), dentro de las cuales destaca:

- Entrevista a Alcalde de la comuna
- Aplicación de encuesta a funcionarios municipales
- Aplicación de encuesta comunal
- Entrega de libro de los sueños al colegio, posta rural y municipalidad
- Taller Focus Group a actores claves

Los resultados de cada una de estas actividades fueron analizadas en el punto anterior, en el siguiente cuadro se muestra la matriz FODA, que refleja la suma de todas las actividades realizadas en la comuna. Los temas marcados con rojo, representan los nudos críticos o principales tendencias, las que pueden ser tanto positivas, como negativas.

Cuadro Nº 65: Matriz FODA

Áreas / Temas	F	O	D	A
Educación				
Ausencia de plan comunal de educación			1	
Falta liceo técnico profesional			1	
Calidad educación			2	
Alto costo en educación			1	
Salud				
Falta de médicos especialistas			1	
Atención médica	1		1	
Promoción de vida saludable	1			
Transporte y Telecomunicaciones				
Alto aislamiento, poca conectividad			1	2
Falta de medios de transporte			2	
Infraestructura				
Problemas del límite marítimo entre Chile y Argentina				1
Falta mejorar la infraestructura municipal			1	
Falta de espacios recreacionales			1	
Pavimentación de las calles			2	
Falta de viviendas		2	1	

Iluminación de las calles		1	
Condiciones de habitabilidad			1
Fomento Productivo			
Existen fuentes de trabajo generadas por los servicios públicos y la armada		1	
Potencial Turístico	1	1	
No hay empresas			1
Se pagan bajos sueldos			1
Las empresas traen mano de obra de afuera			1
La veda de la centolla			1
Los yatistas que llegan no dejan dinero			1
Escases de centro comerciales		1	
Falta un supermercado grande para proveerse		1	
Falta de oportunidades laborales			1
Escases de alimentos saludables			1
Desarrollo Social			
Existe una alta población flotante			2
Población altamente pasiva			2
Alta división en la población			1
Población altamente asistencialista			2
Desarrollo de actividades comunitarias	1		
Se promueve el trabajo unido con organizaciones comunitarias	1		
Cultura Yagan		1	
Ausencia de factores de riesgo poblacional (drogadicción, delincuencia, etc.)		1	
Población pequeña, facilidad de comunicación		1	
Falta de espacios de participación			1
Medio Ambiente			
Es reserva de la biosfera		2	
Clima extremo			1
Marea roja			1
Es el paso para llegar a la Antártica		2	
Gestión Municipal			
Se cuenta con un staff de profesionales apropiado	1		
Se realizan diversos proyectos	1		
No existe plan regulador		1	
No hay ordenanzas municipales		2	
Bajo presupuesto municipal		1	
Falta de profesionales		2	
Existe una planta muy pequeña		1	
Sobrecarga de trabajo de los funcionarios		1	
Falta de apego y compromiso de los profesionales			2

No hay fomento productivo				1
Faltan instancias de participación de los funcionarios				1
Aumentar bonos e incentivos a los funcionarios				1
Coordinación con otros servicios públicos	1			
Interés regional, de realizar inversión local			1	
Facilidad para acceder a recursos, a través de proyectos			1	
Alta rotación de funcionarios				1
Falta de servicios y promoción del turismo				1
Falta de credibilidad del municipio hacia la comunidad				1
Falta de gestión en redes				2
Poca transparencia en la entrega de información				1
Rotación de subrogancias				1
Falta de liderazgo de las autoridades municipales				2
Falta de criterio técnico y profesionalismo				1
Ausencia de gestión municipal				1
Ausencia de concejo municipal				2
Falta de compromiso y presencia del alcalde				2
Falta de plan de trabajo				1
No cumplimiento de PLADECOP anterior				1
Poca optimización de los recursos humanos y materiales				1
Poca difusión de las actividades que realiza el municipio				2

Fuente: Tabulación Cabo de Hornos

Las mayores tendencias identificadas, como fortalezas, se encuentran en el área de fomento productivo y son:

- El potencial turístico que posee la comuna

En cuanto a las oportunidades destacan:

- Cabo de Hornos, como reserva de la biosfera
- Cabo de Hornos como paso obligatorio para llegar a la Antártica.

Como se observa en el cuadro, los resultados de las actividades realizadas, arrojan más debilidades y amenazas que fortalezas y oportunidades, donde los principales puntos críticos se encuentran en el área de Gestión Municipal, respecto a las debilidades y son:

- Mala calidad de la educación
- Falta de medios de transporte
- No hay pavimentación de las calles
- Falta de viviendas
- No hay ordenanzas municipales
- Falta de profesionales en el municipio
- Falta de apego y compromiso de los profesionales que trabajan en el municipio
- Falta de gestión en redes
- Falta de liderazgo de las autoridades municipales
- Ausencia de concejo municipal
- Falta de compromiso y presencia del alcalde
- Poca difusión de las actividades que realiza el municipio

Respecto a las amenazas que se visualizaron en las actividades, estas se encuentran principalmente en el área de Desarrollo Social y están asociadas directamente al comportamiento de la población de la comuna, de las cuales destacan:

- Población altamente pasiva
- Existe una alta población flotante población
- Población altamente asistencialista
- El alto aislamiento que existe, mala conectividad

VIII. MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS

1. Misión Comunal

“Liderar el desarrollo comunal, unificando y articulando a sus diversos estamentos para ir generando competencias y capacidades en la comunidad, en sus instituciones públicas y privadas, en pos de un crecimiento económico, social y cultural sustentable en el tiempo”.

2. Visión Comunal

De acuerdo a las actividades desarrolladas a lo largo del proceso de diagnóstico comunal, se logra extraer una visión en común, que refleja los deseos, expectativas y necesidades que los habitantes de la comuna aspiran.

2.1 Visión PLADECO 2007 - 2011

“Se desea una comuna respetuosa de su patrimonio cultural y de su entorno natural, que se desarrolle equitativa en lo social y ordenadamente en lo urbanístico; consolidada como centro administrativo y de servicios de la provincia Antártica Chilena, estructuralmente autosuficiente y reconocida como una comuna saludable, segura y atractiva al turismo con un fuerte énfasis en el desarrollo sustentable”.

2.1 Visión PLADECO 2012 – 2017

“Lograr ser una comuna participativa, integrada, con una orientación a la gestión de alta calidad, con autoridades comprometidas; respetuosa de su patrimonio cultural y ancestral, también de su entorno natural, que se desarrolle equitativamente en lo social y en lo económico; reconocida como una comuna saludable, segura y atractiva al turismo con un fuerte énfasis en el desarrollo sustentable”.

3. Objetivo General

Generar un instrumento de planificación estratégica y gestión municipal, sobre la base de, un proceso de diagnóstico inclusivo y participativo comunal. Que sirva para orientar un adecuado proceso de toma de decisiones en el municipio, con vistas al desarrollo sustentable del territorio

4. Objetivos Específicos

- Generar lineamientos estratégicos y de acción a seguir en el municipio, en un plazo de 5 años.
- Desarrollar un plan de inversión, que incorpore los proyectos, fuentes de financiamiento y plazos para su ejecución.
- Entregar las orientaciones a seguir en las principales áreas de desarrollo en la comuna, articulando este proceso con el de las regiones.
- Facilitar las instancias de articulación de la planificación local-regional y sectorial para generar acciones pertinentes e integrales.

IX. LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

1. Educación

Si bien existe un plan de anual de desarrollo educativo municipal (PADEM), la percepción de las personas es que no se cumple, ni se ajusta a las necesidades de la comunidad. El municipio de Cabo de Hornos gasta alrededor de 1.005 millones de pesos anuales en educación, de los cuales 313 millones equivalen al aporte municipal y 692 millones a la subvención del MINEDUC, es decir el municipio aporta con 31% del gasto, a su vez este aporte equivale al 21% de los ingresos totales que percibe el municipio, si bien el gasto en educación es bastante alto, de acuerdo a los resultados del diagnóstico, la gente considera que es de mala calidad.

Cabe destacar que pese a esta percepción, los resultados del Simce en los últimos años, indican que la comuna ha aumentado su puntaje tanto en matemáticas como en lenguaje, respecto al promedio regional y nacional en todos sus niveles (4º, 8º básico y 2º medio), al igual que en la PSU.

Otro aspecto importante, es la necesidad crear un liceo con carreras técnicas, como turismo, inglés, administración, etc.

1.1 Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de Cabo de Hornos, el lineamiento estratégico para educación seria:

“Desarrollar integralmente el sistema de educación comunal con énfasis en la calidad y la innovación”

2. Salud

Como se analiza en el diagnóstico, la salud es administrada por el servicio de salud de la región, además cuenta con un Hospital Naval, a cargo de la Armada, si bien para la cantidad de habitantes existe una buena cobertura en salud, en relación a otras comunas, el principal problema pasa por la falta de especialistas.

Además como fortaleza está la promoción de una alimentación saludable, que realiza tanto el municipio como el CESCOF.

2.1 Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de Cabo de Hornos, el lineamiento estratégico para salud seria:

“Mejorar la calidad de vida de la población a través de la promoción y prevención de la salud y facilitando el acceso a la red de salud existente.”

3. Transporte y Comunicaciones

Uno de los grandes problemas que tiene Cabo de Hornos es la conectividad, por sus características propias, el hecho de ser una isla, siempre tendrá una mayor dificultad de acceso, pese a esto existen solo 2 medios de transporte para llegar, los cuales son muy caros, de poca frecuencia y están susceptibles constantemente a las condiciones climáticas, de hecho el barco sale solo una vez por semana.

Si bien se han buscado otros medios de conexión y/o transporte, no se ha logrado concretar nada en estos años, de hecho la isla se encuentra dividida por unos cuantos metros, entre Chile y Argentina, por el Canal de Beagle, donde el lado Argentino está completamente conectado por tierra al continente.

Respecto a las telecomunicaciones, Cabo de Hornos cuenta con señal de celular, teléfono, televisión por cable, internet, etc. pese a esto la calidad del servicio no es lo suficiente bueno, lo que provoca que muchas veces desaparezca o se corte.

3.1 Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de Cabo de Hornos, el lineamiento estratégico para transporte y telecomunicaciones seria:

“Mejorar la conectividad comunal generando alianzas con actores relevantes”.

4. Infraestructura

Si bien se han realizado una serie de obras y construcciones en Cabo de Hornos, la sensación de la comunidad es que aún faltan muchas cosas por hacer, sobre todos respecto a la pavimentación de las calles de la ciudad, la iluminación de las calles, la carencia de espacios recreacionales como plazas, juegos y espacios de esparcimiento cerrados para niños y jóvenes. Otro factor crítico que se detecta es la carencia de viviendas, a excepción del sector de la armada, hay una escasa oferta habitacional y las condiciones de habitabilidad de las propiedades son regulares.

4.1 Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de Cabo de Hornos, el lineamiento estratégico para infraestructura seria:

“Mejorar la infraestructura de uso público y las condiciones de habitabilidad de los habitantes”.

5. Fomento Productivo

Sin lugar a duda, el fomento productivo es un tema muy importante para el desarrollo de una comuna, algo que en Cabo de Hornos está en una etapa muy primaria aún. Si bien existe una ley especial para la isla conocida como “Ley Navarino”, que tiene por objetivo incentivar la colonización y el desarrollo económico de esta, donde las empresas están exentas del pago de IVA. Pese a esto, prácticamente no existen industrias, ni grandes negocios, que generen una fuente de empleos estables, permanentes, ni menos bien remunerados.

La mayoría de los negocios que existen son pequeños, administrados por las propias familias, lo que muy por el contrario de las grandes ciudades, la principal fuente de empleo la generan los servicios públicos y la armada.

La comuna de Cabo de Hornos tiene un potencial turístico, pesquero, agrícola y ganadero impresionante para explotar de manera sustentable, a lo largo del tiempo, pero que aún no ha sido desarrollado.

A esto se le suma el alto costo de vida de la zona y el periodo de veda de la centolla (principal fuente laboral), escases de centros comerciales, supermercados, alimentos frescos como frutas y verduras, entre otros.

5.1 Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de Cabo de Hornos, el lineamiento estratégico para fomento productivo seria:

“Estimular el desarrollo económico sustentable, con énfasis en el trabajo en red”.

6. Desarrollo Social

En el ámbito del desarrollo social de Cabo de Hornos, los principales problemas detectados por la misma ciudadanía, son la baja participación, población pasiva, dividida y asistencialista, a esto se le suma la alta población flotante que habita la comuna, por parte de la armada.

Respecto a las fortalezas, posee ausencia de factores de riesgo como drogadicción, delincuencia, entre otros. Tiene una rica cultura ancestral proveniente de los Yaganes, donde aún quedan descendientes que viven en la Isla.

6.1 Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de Cabo de Hornos, el lineamiento estratégico para desarrollo social seria:

“Promover el desarrollo comunitario a través del fortalecimiento de las organizaciones sociales”.

7. Medioambiente

El factor medio ambiental, siempre será un aspecto muy importante a considerar y desarrollar, sobre todo en un lugar con tanto potencial como Cabo de Hornos, es reserva de la biosfera y el paso obligatorio para llegar a la Antártica.

Si bien, el factor climático es un problema en invierno, en ocasiones, son más las virtudes que esta comuna posee. Otro problema detectado por la comunidad es la marea roja, que afecta a la localidad en algunos sectores.

7.1 Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de Cabo de Hornos, el lineamiento estratégico para medioambiente seria:

“Promover la protección del patrimonio medioambiental de la comuna”.

8. Género

Respecto al enfoque de género en la comuna de Cabo de Hornos, es necesario generar espacios de integración para las mujeres trabajadores, jefas de hogar, etc. En concordancia con todas las políticas públicas y estrategias regionales que existen actualmente.

8.1 Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de Cabo de Hornos, el lineamiento estratégico de género seria:

“Potenciar la participación de la mujer en las actividades productivas y sociales, de la comuna”

9. Gestión Municipal

El punto más desarrollado en el análisis de la comunidad es el ámbito de la gestión municipal, las personas en general, sienten que al municipio, le falta mejorar la calidad y cantidad de los servicios que entrega actualmente.

Si bien es un municipio pequeño, cuenta con un presupuesto bastante alto, posee un staff de profesionales apropiado, se realizan diversos proyectos y además existe coordinación con otros servicios públicos.

Por otra parte sus principales problemas pasan porque no existe plan regulador, no hay ordenanzas municipales, existe una planta muy pequeña, hay una sobrecarga de trabajo de los funcionarios, falta de apego y compromiso de los profesionales, faltan instancias de participación de los funcionarios, hay una alta rotación de funcionarios. También se percibe una falta de liderazgo de las autoridades municipales, poca optimización de los recursos humanos y materiales y finalmente poca difusión de las actividades que realiza el municipio.

9.1 Lineamiento estratégico

Sobre la base de los resultados obtenidos en las actividades realizadas en la comuna de Cabo de Hornos, el lineamiento estratégico de gestión municipal seria:

“Potenciar la gestión municipal, bajo los preceptos de la eficiencia, eficacia, efectividad y transparencia en la entrega de los servicios a la comunidad. Instaurando el diálogo, calidad, capacitación y evaluación constante de los servidores públicos”.

X. ARTICULACIÓN CON ESTRATEGÍAS REGIONALES

1. Educación

Para la estrategia regional de Magallanes, en el próximo decenio los esfuerzos en el sector educación apuntarán a mejorar las condiciones educativas, de cobertura, infraestructura, calidad de la enseñanza y currículum, en los distintos niveles educacionales en la Región, promoviendo la formación de niños y jóvenes dotados de sólidos valores, habilidades y competencias acordes con el desarrollo tecnológico, preparados para participar de una sociedad abierta al mundo y en constante cambio, en síntesis: mayores y mejores aprendizajes para nuestros niños, niñas y jóvenes con una formación integral y aprendizajes de calidad con equidad.

Los lineamientos en el ámbito de la educación regional son los siguientes:

- **Mayores y mejores aprendizajes para alcanzar mejores resultados escolares:** Mejorar los procesos de aprendizaje en el marco de las transformaciones que considera el sistema escolar, relevando conocimiento, habilidades, y elementos de formación valórica, incorporando las herramientas de capacitación y soporte técnico, estímulos y evaluaciones de resultados.
- **Completar y enriquecer el currículum:** Incorporar al nuevo currículo, planes y programas que permitan el desarrollo de competencias y habilidades, incorporando sectores marginados, de adultos, discapacitados e indígenas, así como los elementos culturales particulares de su territorio.
- **Universalizar la educación media y lograr un mínimo de 12 años de escolaridad:** Integrar a todos los sectores de la población en el proceso de desarrollo educativo, convocando a docentes, alumnos y familiares en el diseño de los proyectos de interés regional y local, disminuyendo la deserción escolar y otras dinámicas de desintegración social.
- **Formación académica de nivel superior:** Aumentar el conocimiento a través del desarrollo personal de académicos con capacidad de adaptación acorde a las nuevas exigencias.
- **Integrar la educación superior al desarrollo planificado de la región:** Planificar la educación profesional de la Región obedeciendo a sus necesidades de crecimiento que involucren aspectos como el desarrollo científico tecnológico, de recursos humanos y económicos.

Tanto el objetivo general como los lineamientos, se ajustan completamente a lo que espera la comuna de Cabo de Hornos en el ámbito de la educación.

2. Salud

En el ámbito de la salud se plantea asegurar a toda la comunidad regional el derecho a la prevención y atención integral, con mayor protección social a los grupos vulnerables de mayor riesgo y más necesitados, modernizando el estilo de gestión y las relaciones laborales para garantizar la satisfacción de las necesidades en Salud.

Los lineamientos en el ámbito de la salud regional son los siguientes:

- **Normalización de la red asistencial regional a nivel público y privado:** Proponer Plan de Inversión en el Sistema Público de Salud y mejorar la calidad en la atención de salud, optimizando los recursos existentes.
- **Coordinar acciones intersectoriales para fortalecer compromisos de gestión en salud medio ambiental:** Contribuir a mejorar la calidad de vida de la comunidad mediante la protección y Preservación de un medio ambiente libre de contaminación, evitándose el deterioro de la Salud en el tiempo.
- **Promover programa regional intersectorial de estilos de vida y ambiente saludable:** Incorporar en la población usuaria normas de conducta de vida saludable que contribuyan a crear una cultura de bienestar orientada hacia la calidad de vida.
- **Fortalecer el rol regulador y fiscalizador de las políticas nacionales de salud a nivel regional y difundir la prevención de la salud:** Mejorar la calidad en la entrega de salud, optimizando los recursos existentes dando prioridad a la problemática de la Región.
- **Desarrollar programas comunicacionales de difusión en salud:** Promover acciones comunicacionales que amplíen la cobertura de las acciones de Salud, dando a conocer a los usuarios los diversos programas y sus beneficios y fomentando el desarrollo de una conducta preventiva en el usuario.

Tanto el objetivo general como los lineamientos, se ajustan completamente a lo que espera la comuna de Cabo de Hornos en el ámbito de la salud.

3. Transporte y Comunicaciones

La falta de integración territorial con el resto del país, derivada de las características físicas del espacio regional, crea situaciones especiales de aislamiento o vinculaciones con otros espacios, nacionales o extranjeros, siendo significativas las relaciones con el territorio argentino. Lo anterior significa que se requiere de un tratamiento especial para crear las condiciones que permitan intensificar nuestra integración lógica y natural de complementación con la Patagonia Austral de Argentina.

Este objetivo se ajusta completamente a lo que espera la comuna de Cabo de Hornos en el ámbito de transporte y comunicaciones.

4. Infraestructura

Crecimiento armónico, participativo y planificado que permita integrar al país nuevas áreas de interés económico, político y cultural, mejorando la calidad de vida de las personas que habitan esta zona, constituyendo un real polo de atracción para el que desee invertir en ella.

Los lineamientos en el ámbito de la infraestructura regional son los siguientes:

- **Infraestructura, tecnología y servicios:** Se ha avanzado en la construcción, mejoramiento y ampliación de los edificios públicos, sin embargo aún persisten deficiencias en el nivel regional, provincial y también local que den dignidad al funcionario público y al usuario de los servicios que otorga el Estado. En relación con la incorporación de tecnología; se ha avanzado con la plataforma física e internet, pero persisten deficiencias de equipamiento y aún existen determinados servicios que el Estado no provee a la ciudadanía.
- **Sector vivienda:** Existe un sistemático esfuerzo por mejorar el estándar de la edificación habitacional social; no obstante, el desarrollo de equipamiento complementario a la vivienda, como establecimientos educacionales y de salud, espacios para la cultura y recreación. Para esto, debe optimizarse tanto la coordinación como el financiamiento, logrando de esta forma

barrios autosuficientes dotados de una infraestructura que genere actitudes de pertenencia con dignidad y organizaciones territoriales fuertes.

- **Mejoramiento urbano:** Integrar sectores y barrios a la trama urbana y con alternativas de acceso.

Tanto el objetivo general como los lineamientos, se ajustan completamente a lo que espera la comuna de Cabo de Hornos en el ámbito de la infraestructura.

5. Fomento Productivo

Para la estrategia regional de desarrollo de Magallanes, es requisito para lograr el desarrollo económico y productivo de la Región, diseñar un esquema ordenador de las diversas actividades asociadas a los procesos de cambios socioeconómicos.

Los lineamientos en el ámbito de la infraestructura regional son los siguientes:

- **Promoción e Información:** Priorizar la tarea de dar a conocer en el ámbito nacional e internacional la oferta turística regional, coordinando esfuerzos públicos y privados.
- **Fomento turístico:** Optimizar, desarrollar, difundir y agilizar beneficios, instrumentos y actividades de fomento en forma coordinada, para la diversificación, ampliación y mejoramiento de la calidad de la oferta turística regional, que faciliten incorporar a la actividad turística nuevos territorios.
- **Capacitación y Educación:** Destinar recursos a la capacitación en el área de servicios turísticos y a la educación en conciencia turística de la comunidad regional.
- Comparado con otras ramas productivas, este sector en su conjunto representa un bajo porcentaje del producto regional. Sin embargo, si se calculase dicho indicador considerando la agricultura más la industria procesadora de productos silvoagropecuarios y los servicios vinculados al sector, sería altamente probable que se triplique dicha participación relativa en el PIB, y que la ocupación sectorial traduzca una población activa involucrada de gran magnitud.
- La actividad pesquera en Magallanes ha experimentado un notable crecimiento en los últimos 8 años, en tanto que la actividad acuícola ha mantenido una tendencia relativamente estable.

Ambos rubros (principalmente la pesca) generan significativos ingresos de divisas por exportaciones, representando cerca de un tercio de las exportaciones regionales.

- La Región se ha caracterizado por la disponibilidad de recursos energéticos, alterando en el tiempo el tipo de combustible empleado en los diversos momentos del asentamiento humano y el devenir de actividades económicas, pasando del uso de la madera y el carbón en un comienzo, hasta la utilización difundida del gas natural en el presente, ya sea en aplicaciones industriales, residenciales y de servicios, atendida su mayor ventaja económica alternativa.
- Conducir, difundir y promover acciones coordinadas tendientes a crear una oferta atractiva de servicios integrales especializados a las naves de carga y pasajeros (turistas, tripulantes y dotaciones científicas), de manera de satisfacer plenamente las necesidades de los mercados objetivos vinculados a la actividad marítimo portuaria.
- **Profundizar la integración patagónica chileno-argentina:** La Región mantiene una dependencia de Argentina en el transporte terrestre de carga y pasajeros debido a su carácter insular y ubicación con respecto al territorio nacional y al resto del mundo, presentando su infraestructura de transporte una continuidad en el vecino país. De acuerdo a esto, la complementación de las actividades productivas y la integración entre ambas zonas, la de Magallanes y la Patagonia Argentina, es imprescindible para el desarrollo regional.
- **Legislación especial y empresa regional:** La preocupación de los actores económicos locales es mantener y/o generar instrumentos que incentiven el crecimiento de aquellos sectores económicos dinámicos que impulsarán más rápidamente a la economía. Ello se lograría mediante la innovación, el desarrollo de nuevos mercados, el mejoramiento del aumento de la calidad y el aumento de la cantidad de la oferta, entre otros propósitos. Todos estos instrumentos deberán ofrecer un horizonte razonable de tiempo que entregue estabilidad a la inversión.

Tanto el objetivo general como los lineamientos, se ajustan completamente a lo que espera la comuna de Cabo de Hornos en el ámbito de fomento productivo.

6. Desarrollo Social

Los lineamientos en el ámbito de la infraestructura regional son los siguientes:

- **Hacer Ciudad:** Configurar una ciudad con espacios públicos utilizados plenamente, para lo cual se hace necesario el catastro de sitios eriazos y su reconversión a espacios urbanos sutiles, tales como áreas verdes y equipamientos.
- **Etnias:** Conseguir que las minorías étnicas sean reconocidas como cultura y tratadas con dignidad.
- Ampliar oferta habitacional para todos los grupos sociales, con especial énfasis en mujeres jefas de hogar.
- Son temas prioritarios en este sector la generación de empleos dignos, con tratos justos y en igualdad de condiciones, sin discriminación, de modo de contar con trabajadores consientes de su participación en el desarrollo productivo de la Región.
- **Empleo:** Mejorar los niveles, superar la estacionalidad y elevar la calidad del empleo, reforzando los mecanismos de participación y de organización sindical, con la finalidad de dignificar al trabajador y sus remuneraciones.
- Mejorar la red de apoyo, empleabilidad y la asociatividad de las mujeres trabajadoras, e integrar al adulto mayor en el quehacer laboral regional bajo modalidades atípicas.
- **Capacitación laboral:** Disponer de mecanismos efectivos de capacitación para una mejorar la calidad del empleo.
- Se pretende que en un futuro próximo la población magallánica adquiera una cultura física, la cual valorice el reconocimiento del cuerpo y el efecto benéfico que tiene la práctica de la actividad física para el organismo
- Aumentar y mejorar la utilización de la Infraestructura Deportiva y Recreativa.
- Fortalecer el Deporte Escolar
- Potenciar el Deporte Competitivo y Federado
- Promover y potenciar el Deporte Comunitario

Tanto el objetivo general como los lineamientos, se ajustan completamente a lo que espera la comuna de Cabo de Hornos en el ámbito de desarrollo social.

7. Medioambiente

Se asume como objetivo general de la Política Ambiental de la Región de Magallanes y Antártica Chilena, “promover la sustentabilidad ambiental del proceso de desarrollo regional, con miras a mejorar la calidad de vida de sus ciudadanos, garantizando, un medio ambiente libre de contaminación, la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental”.

Aún cuando los énfasis que se imprimen en Magallanes, son diferentes a los del país en su conjunto, la Política Ambiental Regional contempla los siete objetivos específicos de la Política Ambiental Nacional, los cuales orientarán la acción programática del Sistema Regional de Gestión Ambiental.

Los lineamientos en el ámbito medioambiental regional, son los siguientes:

- Recuperar y mejorar la calidad ambiental
- Prevenir el deterioro ambiental
- Fomentar la protección del patrimonio ambiental y el uso sustentable de los recursos naturales
- Introducir consideraciones ambientales en el sector productivo
- Involucrar a la ciudadanía en la gestión ambiental
- Fortalecer la institucionalidad ambiental a nivel regional
- Perfeccionar la normativa ambiental y desarrollar nuevos instrumentos de gestión

Tanto el objetivo general como los lineamientos, se ajustan completamente a lo que espera la comuna de Cabo de Hornos en el ámbito medioambiental.

8. Genero

Los lineamientos en el ámbito de género regional son los siguientes:

- Fortalecer las acciones preventivas y de atención a las víctimas de VIF en el marco del Plan de Seguridad Pública.
- Profundizar el acceso de las mujeres en condiciones de mayor desigualdad social a los instrumentos de superación de la pobreza, a través de la adecuación de estos y la transversalización del enfoque de equidad de género en el SPS Chile Solidario
- Promover el acceso preferente de mujeres jefas de hogar emprendedoras a programas de fomento productivo y que tal apoyo incluya perspectiva de género
- Fomentar y fortalecer el microemprendimiento femenino, a través de capacitaciones y talleres especialmente destinados a mujeres pertenecientes a sectores vulnerables de la región.
- Mejorar las competencias de mujeres emprendedoras, a través del Programa Nacional de Generación de Competencias para mujeres emprendedoras.
- Mejorar la difusión de instrumentos de fomento productivo para mujeres
- Incorporar temáticas de sexualidad, afectividad y género entre actores educativos a fin de promover una cultura escolar que se haga cargo progresivamente de estas temáticas y desafíos.
- Aportar al mejoramiento de la calidad de vida de niños, niñas y especialmente de madres trabajadoras a través del desarrollo de acciones con equidad de género, priorizando cupos para mujeres jefas de hogar pertenecientes a los sectores más vulnerables de la región, en los niveles de salas cunas y educación preescolar.
- Promover y difundir los contenidos de la reforma previsional sobre todo en lo concerniente a las mujeres, en la perspectiva de generar una cultura de derechos previsionales.
- Mejorar las condiciones de trabajo de las Trabajadoras de Casa Particular
- Promover la información de derechos laborales de las mujeres jefas de hogar de la región

- Hacer cumplir las normas legales en el trabajo femenino a través de la incorporación de materias de género en la fiscalización de oficio por programa en sectores feminizados
- Asegurar el acceso de las mujeres, especialmente jefas de hogar, a la capacitación SENCE en sectores dinámicos de la economía regional
- Promover la nivelación de estudios para mujeres especialmente jefas de hogar.
- Promover y fortalecer el liderazgo femenino, a través del desarrollo de la 3ra. Escuela Sindical, con un especial énfasis en materias de género, desde la inclusión de contenidos en su malla curricular a la priorización de formación de dirigentes sindicales.
- Optimizar el acceso de las mujeres con mayor vulnerabilidad social en atención primaria de salud.
- Desarrollar una política pública para la prevención de VIH/SIDA y las enfermedades de transmisión sexual en mujeres.
- Fomentar acciones que tiendan a eliminar barreras que impidan el acceso igualitario de hombres y mujeres rurales a todos los instrumentos, programas y proyectos del MINAGRI: financiamiento, capacitación, comercialización, asesoría técnica y programas de manejo de recursos naturales renovables (suelo, agua y bosque nativo).
- Incorporar el enfoque de género en las nuevas normativas del sector (iego, suelos degradados y reglamento de bosque nativo)
- Incrementar la participación de mujeres empresarias en los instrumentos de fomento empresarial.
- Apoyar la participación de mujeres productoras, en organizaciones, asociaciones, redes y otras instancias de participación.
- Fortalecer a las agrupaciones de mujeres rurales existentes en la región a través de acciones implementadas por la Mesa Mujer Rural.
- Difundir programas del sector en grupos de mujeres con mayor vulnerabilidad social

- Considerar las diferencias entre hombres y mujeres en el diseño, implementación y evaluación de las intervenciones urbanas y sociales para mejorar la calidad de vida de los vecinos de los barrios
- Favorecer la regularización de títulos de dominio y propiedad de la tierra de las mujeres tanto del sector rural como urbanas.
- Fortalecer el traspaso de inmuebles fiscales al SERNAM para apoyar la instalación de casa de apoyo a mujeres que sufren violencia doméstica y otros proyectos de género.

Estos lineamientos, se ajustan completamente a lo que espera la comuna de Cabo de Hornos en el ámbito de género.

9. Gestión Municipal

Se debe profundizar la participación ciudadana en la planificación y control, mediante sus aportes, en la confección de los instrumentos de gestión. Hoy la participación está circunscrita a la Estrategia de Regional de Desarrollo y muy incipiente en el nivel provincial. No existen los planes sectoriales regionales.

Gestionar como si fuera patrimonio común de la ciudadanía, con la participación de ésta y con capacidad de decisión, en sus procesos de planificación y control; con difusión y comunicación de su gestión; y un permanente monitoreo, seguimiento y evaluación de sus políticas públicas, planes de inversión y de gestión y fundamentalmente los instrumentos verticales. También, los resultados por sobre los procedimientos, en un marco de racionalidad y austeridad fiscal. De fundamental importancia resulta avanzar en el presupuesto regional como el principal instrumento de gestión.

Estos lineamientos, se ajustan completamente a lo que espera la comuna de Cabo de Hornos en el ámbito de la gestión municipal.

RESULTADOS OBTENIDOS ETAPA 3 PLAN DE ACCIÓN E INVERSIÓN COMUNAL

XI. LINEAMIENTOS DE ACCIÓN

1. Educación

1.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico, en educación, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Identificar los desafíos de la educación municipal.
- Mejorar la calidad de la educación en las escuelas municipales rurales.
- Mejorar la inserción laboral de los estudiantes de la comuna.

2. Salud

2.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico de salud, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Promocionar el estilo de vida saludable en las familias de sectores específicos de la comuna
- Desarrollar acciones de prevención de enfermedades en la comuna.
- Potenciar la fluidez de las relaciones con la red de salud con Argentina y la región.

3. Transporte y Comunicaciones

3.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico, en transporte y comunicaciones, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Evaluar medios y vías de transporte alternativos a los existentes en la comuna.
- Desarrollar alianzas de cooperación con empresas de telecomunicaciones.

4. Infraestructura

4.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico, en infraestructura, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Aumentar la cobertura de alcantarillado.
- Aumentar el número de calles pavimentadas en la comuna.
- Aumentar y mejorar los espacios de uso público de la comuna.
- Apoyar en la solución habitacional de grupos organizados

5. Fomento Productivo

5.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico, fomento productivo, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Potenciar y mejorar el servicio del departamento de fomento productivo del municipio.
- Potenciar a las Pymes en el desarrollo del Turismo, la Ganadería, la Pesca y el Área Forestal, en el marco de la sustentabilidad comunal.

6. Desarrollo Social

6.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico, de desarrollo social, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Capacitar a organizaciones sociales en temas organizacionales, proyectos sociales y fuentes de financiamiento.
- Difundir de la cultura Yagan a nivel local, regional y nacional.

7. Medioambiente

7.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico, de medioambiente, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Difundir los cuidados específicos de las zonas patrimoniales de la comuna.
- Promover el cuidado medioambiental a los habitantes de la comuna.

8. Género

8.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico, de género, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Desarrollar programas de regularización de estudios básicos y medios.
- Implementar capacitaciones en fomento productivo y oficios.
- Promover la asociatividad.

9. Gestión Municipal

9.1 Lineamientos de acción

En base al lineamiento estratégico, de gestión municipal, las acciones a realizar serían las siguientes:

- Actualizar y elaborar de planes comunales.
- Mejorar de la infraestructura municipal
- Mejorar la calidad de entrega de los servicios municipales

XII. LEVANTAMIENTO DE PLANES Y PROGRAMAS NACIONAL - REGIONAL

1. Fuentes de financiamiento

1.1 Fondo común municipal (FCM)

EL FCM es la principal fuente de financiamiento de los municipios. Está definido constitucionalmente como un mecanismo de redistribución solidaria de los ingresos propios entre las municipalidades del país.

Este mecanismo redistributivo de los ingresos propios entre las municipalidades del país, opera a través de mayores aportes de parte de las municipalidades con más recursos que ayudan a financiar la operación de aquellas que cuentan con una menor capacidad financiera.

Si bien todas las municipalidades del país reciben recursos por este instrumento, las comunas que tienen mayores ingresos aportan mayores flujos monetarios de los que perciben. De esta manera, las cuatro comunas de mayor capacidad económica del país (Santiago, Providencia, Las Condes y Vitacura) tienen un aporte diferenciado al Fondo Común Municipal, el cual les obliga a contribuir al FCM con parte importante de la recaudación por patentes comerciales (el resto de las comunas no aporta por este concepto) y, a su vez, aportar un monto mayor de la recaudación de su impuesto territorial.

2. Proyectos y programas

2.1 Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB)

Su objetivo esencial es el de contribuir a la reducción de las condiciones de marginalidad sanitaria, con déficit de servicios básicos. En consecuencia, se trata de un programa social destinado a la atención preferente de familias de bajos ingresos para entregarles soluciones a sus carencias de servicios básicos (agua, alcantarillado, electricidad, trazado y pavimentación de calles).

2.2 Programa de Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal (PMU)

Programa eminentemente social que se caracteriza por financiar proyectos generados en la comuna e intensivos en la utilización de mano de obra a fin de apoyar situaciones puntuales de desempleo. Los recursos de este Programa son radicados por las leyes de presupuestos del sector público en la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo.

El Programa de Mejoramiento Urbano busca:

- Incentivar la participación de la comunidad en la formulación, financiamiento y ejecución de proyectos con las características del PMU.
- Permitir una ágil formulación y ejecución de los proyectos, con cierta flexibilidad en lo relativo al tipo de obras a financiar.
- Fomentar la presentación de proyectos de adelanto local, especialmente en comunas con bajo nivel de inversión.
- Complementar otros programas de inversión que, por su naturaleza, no están destinados a financiar proyectos como los que considera este Programa.

2.3 El Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

Es una fuente de financiamiento por la que se canalizan, anualmente, recursos fiscales a los presupuestos de los gobiernos regionales para ser destinados a inversión regional. El FNDR es definido por la LOC N°19.175, sobre Gobierno y Administración Regional, como “...un programa de inversiones públicas, con finalidades de compensación territorial, destinado al financiamiento de acciones en los distintos ámbitos de infraestructura social y económica de la región, con el objeto de obtener un desarrollo territorial armónico y equitativo”. Es importante destacar que corresponde al Consejo Regional respectivo resolver la inversión de estos recursos, sobre la base de la propuesta que formule el intendente.

El FNDR, actualmente, mantiene dos líneas de financiamiento: Tradicional y Provisiones, ésta última corresponde a recursos adicionales provenientes de créditos que el Gobierno de Chile ha acordado con el Banco Interamericano de Desarrollo (FNDR-BID).

2.4 Provisión Saneamiento Sanitario

Esta línea de inversión busca contribuir a mejorar la calidad de vida de la población de escasos recursos que habita en condiciones de marginalidad sanitaria, es decir, con déficit de agua potable y alcantarillado, financiando proyectos de agua potable y/o alcantarillado sanitario, plantas de tratamiento de aguas servidas y casetas entre otros.

2.5 Fondo Social Presidente de la República

El objetivo del Fondo Social es el financiamiento de programas y proyectos que tengan carácter social, preferentemente orientados a superar la extrema pobreza, elaborados y presentados por los distintos ministerios, entidades y organismos o instituciones públicas y privadas.

En dicho contexto, las municipalidades podrían ser beneficiarias de estos recursos como “Unidad Administradora de Fondos” en los casos que se los concedan para la ejecución de infraestructura, no obstante, también podrían otorgarles recursos para otro tipo de proyectos de carácter social. Las municipalidades, en el caso de proyectos de infraestructura -cuando recurran a algún organismo técnico (unidad técnica) del Estado para el estudio, proyección y construcción de las obras- no pueden entregarles la atención financiera de ella mediante la provisión de recursos.

2.6 El Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS)

FOSIS es un servicio público funcionalmente descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuya finalidad es financiar en todo o parte planes, programas, proyectos y actividades especiales de desarrollo social, los que deben coordinarse con los que realicen otras reparticiones del Estado, en especial con el Fondo Nacional de Desarrollo Regional. Fue concebido como un órgano destinado a apoyar la integración de los más pobres al sistema productivo y social en todos sus niveles.

El FOSIS no ejecuta proyectos en forma directa, sino que financia aquellos que, cumpliendo con las características y requisitos exigidos en cada caso, les son presentados por terceros. En general, los proyectos que postulan para financiamiento del FOSIS son presentados y desarrollados por:

- Grupos o comunidades interesados en realizar una actividad tendiente a superar su situación de pobreza.
- Organismos privados tales como: organizaciones no gubernamentales, consultoras y otras entidades que tengan experiencia de trabajo con los sectores pobres.
- Reparticiones del área social del sector público.
- Organismos de gobierno regional o local.
- Organizaciones representativas en el ámbito local.

2.7 El Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (FONDEPORTE)

El Fondo Nacional para el Fomento del Deporte (FONDEPORTE) una herramienta de financiamiento privilegiada para el desarrollo y proyección de la actividad física y deportiva en el país. Este Fondo tiene como objetivo financiar total o parcialmente proyectos, programas, actividades y medidas de fomento, ejecución, práctica y desarrollo del deporte en sus diversas modalidades y manifestaciones.

Este Fondo está constituido por la Cuota Nacional y las Cuotas Regionales, las que se conforman con los recursos que les asigna la Ley de Presupuestos, leyes especiales, recursos que destine el IND de su patrimonio y las donaciones de que sea objeto de conformidad a la Ley del Deporte.

El FONDEPORTE financia los siguientes tipos de proyectos:

- Proyectos de educación física y de formación para el deporte.
- Proyectos de desarrollo de la ciencia para el deporte (investigaciones y estudios).
- Proyectos de Desarrollo de Organizaciones Deportivas (capacitación y perfeccionamiento de recursos humanos de las organizaciones deportivas).
- Proyectos de fomento y apoyo al deporte Escolar y recreativo.
- Proyectos de apoyo financiero para el deporte de Competición comunal, provincial, regional, y nacional.
- Proyectos de apoyo para el financiamiento del deporte alto rendimiento y de proyección Internacional.
- Proyectos que financien total o parcialmente, infraestructura deportiva (adquisición, construcción, ampliación y reparación de recintos para fines deportivos)

2.8 Programas de agua potable rural (SUBDERE)

Son recursos que se encuentran establecidos como Inversión Sectorial de Asignación Regional (ISAR) en el presupuesto de la Dirección General de Obras Públicas del Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Obras Hidráulicas, y están destinados a realizar inversión en programas o proyectos de agua potable rural.

2.9 Programa nacional de residuos sólidos (PNRS, SUBDERE)

Depende de la Subsecretaría de Desarrollo regional. Su objetivo general es mejorar las condiciones de salubridad y calidad ambiental de centros urbanos y rurales a nivel nacional, a través de la implementación de sistemas integrales y sostenibles para el manejo eficiente de residuos sólidos domiciliarios (RSD).

2.10 Programa de energización (SUBDERE)

El Programa de Energización tiene como objetivo contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades aisladas, rurales e insulares, reducir las migraciones y fomentar el desarrollo productivo a través de la provisión de infraestructura básica de energía y mejoramiento de la calidad de servicio.

2.11 Programa de infraestructura rural para el desarrollo territorial (PIRDT, SUBDERE)

Este Programa surge de un convenio con el Banco Mundial para fomentar el desarrollo productivo de comunidades rurales vulnerables en Coquimbo, Maule, Biobío, Araucanía, Los Ríos y Los Lagos. Se potencia su acceso a servicios de infraestructura de agua, saneamiento, vialidad, electrificación y telecomunicaciones.

2.12 Servicios electrónicos municipales (SUBDERE)

TramiteMunicipal.cl, cuyo proyecto original se denominaba "Ventanilla de Trámites Municipales (VTM)", se enmarco dentro de la Agenda Digital del Gobierno de Chile, y consiste en poner a disposición de los ciudadanos y de los municipios una herramienta Web capaz de entregar información y de efectuar trámites en línea en las municipalidades participantes

2.13 Proyecto Red (SUBDERE)

Este Programa, que cuenta con el apoyo de la Unión Europea, busca profundizar la Descentralización del actual sistema de innovación, optimizando las decisiones de inversión pública e incorporando a las Regiones chilenas a un Desarrollo más equitativo y a redes europeas de innovación.

2.14 Programa de fortalecimiento de asociaciones municipales (SUBDERE)

El objetivo del programa es fortalecer a las asociaciones municipales de modo que se transformen en interlocutores válidos ante el sector público y privado, tanto para obtener recursos como para gestionar las iniciativas de desarrollo con un enfoque territorial.

2.15 Apoyo a presupuestos participativos (SUBDERE)

Apoya la ejecución de presupuestos participativos mediante la difusión y respaldo técnico a los municipios.

2.16 Academia de capacitación municipal y regional

Articula e integra las iniciativas de capacitación implementadas a través del antiguo Sistema Nacional de Capacitación Municipal, con nuevas iniciativas que permitan atender de una manera eficiente a la totalidad del público objetivo.

2.17 Servicio nacional para la prevención y rehabilitación del consumo de drogas y alcohol (SENDA)

SENDA puede suscribir convenios para la transferencia de recursos a las municipalidades sobre la base de los programas comunales de prevención del consumo de drogas y los aportes que éstas comprometan. La incorporación de nuevas comunas a este programa y la distribución de recursos entre comunas de una misma región debe ser consultada con el gobierno regional respectivo. Estos recursos no ingresan al presupuesto municipal debiendo ser administrados mediante una cuenta complementaria.

2.18 Fondo nacional de seguridad pública

Este fondo busca fomentar y apoyar iniciativas de reducción del delito de municipios, corporaciones sin fines de lucro y la sociedad civil en general, constituyéndose como uno de los ejes programáticos del Plan Chile Seguro, que se implementa directamente desde el Ministerio del Interior, a través de la Subsecretaría de Prevención del Delito.

En específico, el Fondo Nacional de Seguridad Pública financia iniciativas locales en alguna de las áreas temáticas establecidas en el Plan Chile Seguro, las cuales son:

- Prevención Social,
- Prevención Situacional,
- Asistencia a Víctimas y
- Reinserción Social.

2.19 Fondo Regional de Iniciativa Local (FRIL)

Es un fondo enfocado a la ejecución de proyectos de infraestructura de uso público, para los municipios creado mediante la Ley de Presupuestos de cada año. Estos recursos son identificados como Transferencias de Capital, en el Subtítulo 33, a otras Entidades Públicas, ítem 03, asignación 125 Municipalidades, mediante la glosa presupuestaria 02 (numero 5.8) Ley 20.557 de presupuestos para el presente año 2012.

XIII. PROYECTOS DE INVERSIÓN

1. Educación

1.1 Proyecto: Diagnóstico Comunal de Educación

- **Lineamiento de acción:** Identificar los desafíos de la educación municipal.
- **Fuente de financiamiento:** Recursos propios
- **Monto M\$:** 5.000

1.3 Proyecto: Actualización Proyecto Educativo de la Escuela Municipal Rural

- **Lineamiento de acción:** Mejorar la calidad de la educación en las escuelas municipales rurales.
- **Fuente de financiamiento:** FNDR
- **Monto M\$:** 10.000

1.4 Proyecto: Estudio de Factibilidad de Creación de Liceo Técnico Profesional

- **Lineamiento de acción:** Mejorar la inserción laboral de los estudiantes de la comuna.
- **Fuente de financiamiento:** FNDR
- **Monto M\$:** 10.000

2. Salud

2.1 Proyecto: Alimentación y Estilos de Vida Saludables hacia un Futuro Sano

- **Lineamiento de acción:** Promocionar el estilo de vida saludable en las familias de sectores específicos de la comuna
- **Fuente de financiamiento:** Salud
- **Monto M\$:** 5.000

2.2 Proyecto: Campaña Comunal de Prevención de Enfermedades

- **Lineamiento de acción:** Desarrollar acciones de prevención de enfermedades en la comuna.
- **Fuente de financiamiento:** Salud

- **Monto M\$:** 15.000

2.3 Proyecto: Mejoramiento de la Red de Salud

- **Lineamiento de acción:** Potenciar la fluidez de las relaciones con la red de salud con Argentina y la región.
- **Fuente de financiamiento:** Salud
- **Monto M\$:** 30.000

3. Transporte y Comunicaciones

3.1 Proyecto: Estudio de Factibilidad de Transporte Público Alternativo

- **Lineamiento de acción:** Evaluar medios y vías de transporte alternativos a los existentes en la comuna.
- **Fuente de financiamiento:** Privado
- **Monto M\$:** 20.000

3.2 Proyecto: Alianzas para una Mejor Conectividad

- **Lineamiento de acción:** Desarrollar alianzas de cooperación con empresas de telecomunicaciones.
- **Fuente de financiamiento:** Recursos propios
- **Monto M\$:** 3.000

4. Infraestructura

4.1 Proyecto: Estudio de Pre Factibilidad de Alcantarillado Comunal.

- **Lineamiento de acción:** Aumentar la cobertura de alcantarillado.
- **Fuente de financiamiento:** SUBDERE (PMB)
- **Monto M\$:** 60.000

4.2 Proyecto: Diseño de Ingeniería: Proyecto de Construcción Sistema de Alcantarillado

- **Lineamiento de acción:** Aumentar la cobertura de alcantarillado.
- **Fuente de financiamiento:** FNDR
- **Monto M\$:** XXXX (De acuerdo al estudio de pre factibilidad)

4.3 Proyecto: Construcción Sistema de Alcantarillado en el Sector* (de acuerdo al diseño de ingeniería).**

- **Lineamiento de acción:** Aumentar la cobertura de alcantarillado.
- **Fuente de financiamiento:** FNDR
- **Monto M\$:** XXXX (De acuerdo al diseño de ingeniería)

4.4 Proyecto: Diseño: Proyecto de Pavimentación

- **Lineamiento de acción:** Aumentar el número de calles pavimentadas en la comuna.
- **Fuente de financiamiento:** FNDR
- **Monto M\$:** 45.000

4.5 Proyecto: Pavimentación Calles* (de acuerdo al diseño de pavimentación)**

- **Lineamiento de acción:** Aumentar el número de calles pavimentadas en la comuna.
- **Fuente de financiamiento:** FNDR
- **Monto M\$:** XXXX (de acuerdo al diseño de pavimentación)

4.6 Proyecto: Diseño: Proyecto Mejoramiento de la Iluminación de las Calles

- **Lineamiento de acción:** Aumentar el número de luminarias públicas.
- **Fuente de financiamiento:** PMU
- **Monto M\$:** 15.000

4.7 Proyecto: Mejoramiento de la Iluminación de las Calles**

- **Lineamiento de acción:** Aumentar el número de luminarias públicas.
- **Fuente de financiamiento:** PMU
- **Monto M\$:** XXXX (de acuerdo al diseño de iluminación)

4.8 Proyecto: Diseño de Arquitectura y Especialidades: Proyecto Construcción de Plazas Recreativas Comunales

- **Lineamiento de acción:** Aumentar y mejorar los espacios de uso público de la comuna.
- **Fuente de financiamiento:** PMU
- **Monto M\$:** 30.000

4.9 Proyecto de arquitectura y especialidades: Construcción de tres plazas en los sectores* (de acuerdo al diseño de arquitectura y especialidades)**

- **Lineamiento de acción:** Aumentar y mejorar los espacios de uso público de la comuna.
- **Fuente de financiamiento:** PMU
- **Monto M\$:** XXXX (de acuerdo al diseño de arquitectura y especialidades)

4.7 Proyecto: Mejoramiento de Equipamiento Gimnasio Municipal

- **Lineamiento de acción:** Aumentar y mejorar los espacios de uso público de la comuna.
- **Fuente de financiamiento:** Circular 33
- **Monto M\$:** 30.000

5. Fomento Productivo

5.1 Proyecto: Capacitación en Fomento Productivo para la Comuna

- **Lineamiento de acción:** Potenciar y mejorar el servicio del departamento de fomento productivo del municipio.
- **Fuente de financiamiento:** FNDR
- **Monto M\$:** 40.000

6. Desarrollo Social

6.1 Proyecto: Proyecto Anual de Capacitación de Organizaciones Sociales

- **Lineamiento de acción:** Capacitar a organizaciones sociales en temas organizacionales, proyectos sociales y fuentes de financiamiento.
- **Fuente de financiamiento:** DOS
- **Monto M\$:** 20.000

6.2 Proyecto: Campaña de Difusión de la Cultura Yagan

- **Lineamiento de acción:** Difundir de la cultura Yagan a nivel local, regional y nacional.
- **Fuente de financiamiento:** SUBDERE (Programa Identidad)
- **Monto M\$:** 200.000

7. Medioambiente

7.1 Proyecto: Señalética para Visitantes en las Zonas de Protección Medioambiental de la Comuna.

- **Lineamiento de acción:** Difundir los cuidados específicos de las zonas patrimoniales de la comuna.
- **Fuente de financiamiento:** SERNATUR
- **Monto M\$:** 50.000

7.2 Proyecto: Talleres de Protección del Medioambiente para la Comuna.

- **Lineamiento de acción:** Promover el cuidado medioambiental en las escuelas de la comuna.
- **Fuente de financiamiento:** Recursos propios
- **Monto M\$:** 5.000

8. Genero

8.1 Proyecto: Programa Especial de Regularización de Estudios para Mujeres Trabajadoras y Jefas de Hogar.

- **Lineamiento de acción:** Desarrollar programas de regularización de estudios básicos y medios.
- **Fuente de financiamiento:** SERNAM Y/O PRODEMU

- **Monto M\$:** 15.000

8.2 Proyecto: Capacitación en Fomento Productivo para Mujeres que Tengan un Emprendimiento.

- **Lineamiento de acción:** Implementar capacitaciones en fomento productivo y oficios.
- **Fuente de financiamiento:** SERCOTEC, SERNAM y/o FOSIS
- **Monto M\$:** 8.000

8.3 Proyecto: Capacitación en Oficios para Mujeres Jefas de Hogar

- **Lineamiento de acción:** Implementar capacitaciones en fomento productivo y oficios.
- **Fuente de financiamiento:** SERCOTEC, SERNAM y/o FOSIS
- **Monto M\$:** 20.000

8.4 Proyecto: Talleres de Fomento de la Asociatividad con Mujeres Pobladoras.

- **Lineamiento de acción:** Promover la asociatividad.
- **Fuente de financiamiento:** Recursos propios
- **Monto M\$:** 2.000

9. Gestión Municipal

9.1 Proyecto: Actualización del Plan Regulador Comunal

- **Lineamiento de acción:** Actualización y elaboración de planes comunales.
- **Fuente de financiamiento:** MINVU
- **Monto M\$:** 100.000

9.2 Proyecto: Elaboración de PLADETUR

- **Lineamiento de acción:** Actualización y elaboración de planes comunales.
- **Fuente de financiamiento:** SERNATUR
- **Monto M\$:** 8.000

9.4 Proyecto: Capacitación a Funcionarios Municipales

- **Lineamiento de acción:** Mejorar la calidad de entrega de los servicios municipales
- **Fuente de financiamiento:** FNDR
- **Monto M\$:** 25.000

9.5 Proyecto: Manual de Procedimientos Municipales

- **Lineamiento de acción:** Mejorar la calidad de entrega de los servicios municipales
- **Fuente de financiamiento:** Recursos propios
- **Monto M\$:** 10.000

RESULTADOS OBTENIDOS ETAPA 4 SISTEMA DE EVALUACIÓN, ACTUALIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

XIV. PLAZOS E INDICADORES DE GESTIÓN POR PROYECTO

1. Educación

1.1 Proyecto: Diagnóstico Comunal de Educación

- **Plazo de ejecución:** 4 meses
- **Inicio:** Marzo 2013
- **Indicador de gestión:**
 - ✓ Informe socializado en el Municipio

1.3 Proyecto: Actualización Proyecto Educativo de las Escuelas Municipales Rurales

- **Plazo de ejecución:** 7 meses
- **Inicio:** Junio 2013
- **Indicador de gestión:**
 - ✓ Llamado a licitación pública del proyecto
 - ✓ 100% de las escuelas municipales rurales tienen actualizado su proyecto educativo

1.4 Proyecto: Estudio de Factibilidad de Creación de Liceo Técnico Profesional

- **Plazo de ejecución:** 5 meses
- **Inicio:** Enero 2014
- **Indicador de gestión:**
 - ✓ Proyecto ingresado al SNI y evaluado con RS.
 - ✓ Informe estudio de factibilidad realizado.

2. Salud

2.1 Proyecto: Alimentación y Estilos de Vida Saludables hacia un Futuro Sano

- **Plazo de ejecución:** 12 meses
- **Inicio:** Enero 2013
- **Indicador de gestión:**
 - ✓ 80 familias capacitadas en talleres de alimentación sana durante un año.

2.2 Proyecto: Campaña Comunal de Prevención de Enfermedades

- **Plazo de ejecución:** 12 meses
- **Inicio:** Enero 2013
- **Indicador de gestión**
 - ✓ Proyecto presentado a la fuente de financiamiento.
 - ✓ Modelo de prevención comunal construido.
 - ✓ Comité comunal de prevención y promoción conformado
 - ✓ Liceo y escuela con programa promocional y preventivo implementado.

2.3 Proyecto: Mejoramiento de la Red de Salud

- **Plazo de ejecución:** 36 meses
- **Inicio:** Enero 2013
- **Indicador de gestión**
 - ✓ Actas de reuniones.

3. Transporte y Comunicaciones

3.1 Proyecto: Estudio de Factibilidad de Transporte Público Alternativo

- **Plazo de ejecución:** 5 meses
- **Inicio:** Enero 2014
- **Indicador de gestión**
 - ✓ Proyecto ingresado al SNI y evaluado con RS.
 - ✓ Informe de factibilidad realizado.

3.2 Proyecto: Alianzas para una Mejor Conectividad

- **Plazo de ejecución:** 36 meses
- **Inicio:** Enero 2013
- **Indicador de gestión**
 - ✓ Actas de reuniones.

4. Infraestructura

4.1 Proyecto: Estudio de Pre Factibilidad de Alcantarillado Comunal.

- **Plazo de ejecución:** 12 meses
- **Inicio:** Marzo 2013
- **Indicador de gestión**
 - ✓ Proyecto presentado a la fuente de financiamiento
 - ✓ Estudio de pre factibilidad realizado

4.2 Proyecto: Diseño de Ingeniería: Proyecto de Construcción Sistema de Alcantarillado

- **Plazo de ejecución:** 6 meses
- **Inicio:** Marzo 2014
- **Indicador de gestión**
 - ✓ Proyecto presentado a la fuente de financiamiento
 - ✓ Diseño de ingeniería realizado

4.3 Proyecto: Construcción Sistema de Alcantarillado en el Sector*** (de acuerdo al diseño de ingeniería).

- **Plazo de ejecución:** 15 meses
- **Inicio:** Diciembre 2014
- **Indicador de gestión**
 - ✓ Proyecto ingresado al SNI y con evaluación RS.
 - ✓ N° de** Viviendas del sector*** conectadas a la red de alcantarillado.

4.4 Proyecto: Diseño: Proyecto de Pavimentación

- **Plazo de ejecución:** 6 meses
- **Inicio:** Junio 2013
- **Indicador de gestión**
 - ✓ Proyecto presentado a la fuente de financiamiento
 - ✓ Diseño de pavimentación realizado

4.5 Proyecto: Pavimentación Calles*** (de acuerdo al diseño de pavimentación)

- **Plazo de ejecución:** 12 meses
- **Inicio:** Enero 2014
- **Indicador de gestión**
 - ✓ Proyecto ingresado al SNI y con evaluación RS.
 - ✓ Número de calles pavimentadas.

4.6 Proyecto: Diseño: Proyecto Mejoramiento de la Iluminación de las Calles

- **Plazo de ejecución:** 6 meses
- **Inicio:** Enero 2013
- **Indicador de gestión**
 - ✓ Proyecto presentado a la fuente de financiamiento.
 - ✓ Diseño de iluminación realizado

4.7 Proyecto: Mejoramiento de la Iluminación de las Calles***

- **Plazo de ejecución:** 12 meses
- **Inicio:** Diciembre 2013
- **Indicador de gestión**
 - ✓ Proyecto presentado a la fuente de financiamiento.
 - ✓ Número de nuevas luminarias funcionando.

4.8 Proyecto: Diseño de Arquitectura y Especialidades: Proyecto Construcción de Plazas Recreativas Comunales

- **Plazo de ejecución:** 6 meses
- **Inicio:** Enero 2014
- **Indicador de gestión**
 - ✓ Proyecto presentado a la fuente de financiamiento.
 - ✓ Diseño de arquitectura y especialidades realizado.

4.9 Proyecto de arquitectura y especialidades: Construcción de tres plazas en los sectores*** (de acuerdo al diseño de arquitectura y especialidades)

- **Plazo de ejecución:** 12 meses
- **Inicio:** Enero 2015
- **Indicador de gestión**
 - ✓ Proyectos (uno por plaza) presentado a la fuente de financiamiento.
 - ✓ Plazas construidas y en funcionamiento.

4.7 Proyecto: Mejoramiento de Equipamiento Gimnasio Municipal

- **Plazo de ejecución:** 6 meses
- **Inicio:** Enero 2013
- **Indicador de gestión**
 - ✓ Proyecto ingresado al SNI y con evaluación RS.
 - ✓ Gimnasio mejorado y en funcionamiento.

5. Fomento Productivo

5.1 Proyecto: Capacitación en Fomento Productivo para la Comuna

- **Plazo de ejecución:** 12 meses
- **Inicio:** Junio 2014
- **Indicador de gestión**
 - ✓ Proyecto presentado a la fuente de financiamiento.
 - ✓ Número de funcionarios municipales y de servicios públicos habilitados y capacitados en fomento productivo y trabajo en red.
 - ✓ Tres seminarios de articulación público-privada realizados.

6. Desarrollo Social

6.1 Proyecto: Proyecto Anual de Capacitación de Organizaciones Sociales

- **Plazo de ejecución:** 12 meses
- **Inicio:** Enero 2015
- **Indicador de gestión**
 - ✓ Plan anual de capacitación elaborado.

- ✓ Número de capacitaciones realizadas.
- ✓ Número de organizaciones sociales que participan en las capacitaciones.

6.2 Proyecto: Campaña de Difusión de la Cultura Yagan

- **Plazo de ejecución:** 24 meses
- **Inicio:** Junio 2013
- **Indicador de gestión**
 - ✓ Mesa de trabajo con representantes de la cultura Yagan conformada.
 - ✓ Proyecto presentado a la fuente de financiamiento.
 - ✓ Número de acciones realizadas.

7. Medioambiente

7.1 Proyecto: Señalética para Visitantes en las Zonas de Protección Medioambiental de la Comuna.

- **Plazo de ejecución:** 12 meses
- **Inicio:** Enero 2013
- **Indicador de gestión**
 - ✓ Proyecto presentado a la fuente de financiamiento
 - ✓ Número de lugares con señalética instalada.

7.2 Proyecto: Talleres de Protección del Medioambiente para la Comuna.

- **Plazo de ejecución:** 24 meses
- **Inicio:** Enero 2015
- **Indicador de gestión**
 - ✓ Plan de trabajo realizado.
 - ✓ Número de talleres realizados.
 - ✓ Número de escuelas participantes.
 - ✓ Número de alumnos participantes.

8. Genero

8.1 Proyecto: Programa Especial de Regularización de Estudios para Mujeres Trabajadoras y Jefas de Hogar.

- **Plazo de ejecución:** 36 meses
- **Inicio:** Enero 2014
- **Indicador de gestión**
 - ✓ Programa especial diseñado.
 - ✓ Número de alumnas asistentes por mes
 - ✓ Número de alumnas que obtienen certificado de octavo y cuarto medio.

8.2 Proyecto: Capacitación en Fomento Productivo para Mujeres que Tengan un Emprendimiento.

- **Plazo de ejecución:** 12 meses
- **Inicio:** Enero 2013
- **Indicador de gestión**
 - ✓ Proyecto presentado a fuente de financiamiento.
 - ✓ Número de mujeres que aprueban la capacitación.

8.3 Proyecto: Capacitación en Oficios para Mujeres Jefas de Hogar

- **Plazo de ejecución:** 24 meses
- **Inicio:** Enero 2014
- **Indicador de gestión**
 - ✓ Diagnóstico de necesidades de capacitación de acuerdo a la empleabilidad comunal.
 - ✓ Planes de capacitación elaborados.
 - ✓ Número de mujeres que aprueban las capacitaciones.

8.4 Proyecto: Talleres de Fomento de la Asociatividad con Mujeres Pobladoras.

- **Plazo de ejecución:** 12 meses

- **Inicio:** Enero 2015
- **Indicador de gestión**
 - ✓ Diagnóstico, localización y planificación de talleres realizados.
 - ✓ Número de mujeres que participan en los talleres.
 - ✓ Número de organizaciones creadas luego de la ejecución de los talleres.

9. Gestión Municipal

9.1 Proyecto: Actualización del Plan Regulador Comunal

- **Plazo de ejecución:** 6 meses
- **Inicio:** Enero 2013
- **Indicador de gestión**
 - ✓ Proyecto presentado a las fuentes de financiamiento.
 - ✓ Licitación y adjudicación
 - ✓ Plan Regulador actualizado

9.2 Proyecto: Elaboración de PLADETUR

- **Plazo de ejecución:** 6 meses
- **Inicio:** Enero 2014
- **Indicador de gestión**
 - ✓ Proyecto presentado a fuente de financiamiento
 - ✓ Licitación y adjudicación
 - ✓ Pladetur elaborado

9.4 Proyecto: Capacitación a Funcionarios Municipales

- **Plazo de ejecución:** 5 años
- **Inicio:** Enero 2013
- **Indicador de gestión**
 - ✓ Diagnóstico de necesidades de capacitación.
 - ✓ Plan de capacitación quinquenal consensuado con los trabajadores municipales.
 - ✓ Número de capacitaciones realizadas.

- ✓ Número de funcionarios capacitados por año.

9.5 Proyecto: Manual de Procedimientos Municipales

- **Plazo de ejecución:** 6 meses
- **Inicio:** Junio 2014
- **Indicador de gestión**
 - ✓ Manual de procedimientos municipales difundido y publicado en la página web del municipio.

XV. SEGUIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN PLADEC0

El Plan de Desarrollo Comunal, deberá ser constantemente retroalimentado de información y verificación a través de la Matriz Integrada de Proyectos.

Además del seguimiento de cada proyecto y cumplimiento de estos, el PLADEC0, estará sujeto a revisión cada 6 meses. Como se detalla a continuación:

Cronograma de Seguimiento PLADEC0 2012 – 2017

Nº	Fecha de Revisión	Grado de Cumplimiento %	Observaciones
1	Diciembre 2012		
2	Junio 2013		
3	Diciembre 2013		
4	Junio 2014		
5	Diciembre 2014		
6	Junio 2015		
7	Diciembre 2015		
8	Junio 2016		
9	Diciembre 2016		
10	Junio 2017		
11	Diciembre 2017		

Se deberán realizar, a lo menos 11 revisiones a lo largo del proceso, además entre los meses de junio y diciembre del 2017 se comenzará a elaborar la siguiente actualización Plan de Desarrollo Comunal 2018 – 2023, sobre la base del presente documento.

XVI. MATRIZ INTEGRADA DE PROYECTOS Y SEGUIMIENTO

CONCLUSIONES

Luego de un proceso de 4 meses, se obtuvieron los siguientes productos, en cada etapa realizada:

1. Etapa 0

- ✓ Conformación del Equipo Gestor
- ✓ Capacitación de la Unidad Ejecutora
- ✓ Cronograma de Actividades
- ✓ Evaluación Plan de Desarrollo a actualizar

Todo esto a partir de una serie de actividades entre las que destacan:

- ✓ Entrega de orientaciones y compromiso del alcalde respecto de la actualización del Plan de Desarrollo Comunal.
- ✓ Reuniones informativas con los actores claves.
- ✓ Conformación del equipo que trabajará en el proceso de actualización.
- ✓ Revisión y evaluación del antiguo Plan de Desarrollo Comunal.
- ✓ Recopilación de información preliminar disponible en el municipio.
- ✓ Desarrollo de una estrategia comunicacional que dé cuenta de las diferentes etapas de avance del proceso de actualización.
- ✓ Territorialización de la comuna y definición de actores claves en cada uno de los territorios establecidos.
- ✓ Planificación con autoridades provinciales y regionales.

2. Etapa 1

- Diagnóstico global, sectorial territorial e institucional de cada una de las comunas y de sus municipios.
- Diagnóstico general y sectorial de sus características actuales en diversos ámbitos tales como territorio, población, desarrollo productivo, empleo, social, comunitario, educacional, salud, vivienda, entre otros.
- Diagnóstico global desarrollado con análisis de género considerando variables tales como fuerza laboral femenina, empleo, identificándose las brechas.

- Análisis cualitativo de los componentes que permita proyectar la comuna hacia el futuro y que provea información para trabajar en la definición de políticas y objetivos.
- Revisión de planes existentes en el municipio que permitan conocer la situación actual de la comuna.

3. Etapa 2

- Revisión de fuentes primarias y secundarias de información
- Reuniones actores claves a nivel comunal y regional
- Reuniones equipos municipales
- Talleres
- Entrevistas
- Focus Group
- Encuestas
- Libro de los sueños, entre otros.

Esta etapa finaliza con la construcción y desarrollo de los siguientes puntos:

- ✓ Imagen Objetivo o visión, objetivos, estrategias y políticas. Como resultado de la etapa, se habrán consensuado con los actores relevantes un conjunto de objetivos, estrategias y políticas que aparecen como prioritarias para la comunidad y que representan los lineamientos estratégicos que orientarán la acción comunal en los próximos 5 años. En particular, los actores comunales habrán generado una imagen objetivo comunal.

4. Etapa 3

Como resultado final de la etapa, la municipalidad dispondrá de un Plan de Acción priorizado, el que establecerá compromisos concretos en beneficio del desarrollo de la comuna y un listado de proyectos prioritarios y de un conjunto de perfiles de proyectos ordenados por tema.

Dispondrá además, de un análisis respecto de la interrelación entre los proyectos, la secuencia de implementación y las fuentes de financiamiento.

5. Etapa 4

- Actividades para cumplimiento de los objetivos
- Definir indicadores o categorías de efectividad y eficiencia
- Definir unidades de gestión para el seguimiento al interior del municipio
- Planificación de la evaluación del PLADEC0.
- Capacitación a funcionarios
- Taller o evento informativo a la comunidad para dar a conocer los contenidos finales del PLADEC0 y para evaluar proceso.
- Definición de indicadores para medir el cumplimiento del PLADEC0
- Lista de supuestos para el cumplimiento del PLADEC0
- Sistema de Seguimiento y Evaluación
- Capacitación en Modelo de Seguimiento a la Unidad Ejecutora Comunal.
- Municipio brinda condiciones y se compromete a apoyar seguimiento por parte de la comunidad

Producto final de la Etapa:

Sistema de control, evaluación y seguimiento del PLADEC0. Como resultado de la etapa, la municipalidad dispondrá de un completo sistema de seguimiento y sus correspondientes indicadores respecto de las actividades definidas en el PLADEC0.

Contará además, con recursos humanos capacitados para la implementación del plan, por tanto se deberá realizar las capacitaciones formales que corresponda para el correcto seguimiento del Plan.

BIBLIOGRAFÍA

1. Textos y Documentos

- Gran cantidad de la información presentada en este informe, fue recaudada en los diferentes departamentos y oficinas de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos.
- Textos del Instituto Nacional de Estadística
- PADEM 2010-2011-2012 Departamento de Educación Cabo de Hornos
- PLADEC 2007 – 2011 Municipalidad Cabo de Hornos

2. Páginas Web

- Encuesta Casen. <http://www.ministeriodesarrollosocial.gob.cl/casen/index.html>
- Resultados Censo 2002. <http://www.ine.cl/cd2002/index.php>
- Biblioteca del Congreso Nacional
http://reportescomunales.bcn.cl/index.php/Cabo_de_Hornos
- Sistema Nacional de Información Municipal http://www.sinim.cl/informacion_municipal.php
- Banco integrado de proyectos <http://bip.mideplan.cl/bip-trabajo/index.html>
- SUBDERE http://www.subdere.cl/programas/division_desarrollo Regional
- Gobierno Regional de Magallanes <http://164.77.209.178/sitioweb2011/index.php>
- Servicio Nacional de Pesca
http://www.sernapesca.cl/index.php?option=com_content&view=frontpage&Itemid=